Deloitte

Deloitte, S.L. Avda. Diagonal, 654 08034 Barcelona España

Tel.: +34 932 80 40 40 Fax: +34 932 80 28 10 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Abertis Infraestructuras, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Abertis Infraestructuras, S.A. al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L. Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Rafael Abella

25 de febrero de 2014

COLLEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercenti

DELOITTE, S.L.

Any 2014 Num 20/14/00123
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refos de la
Liei d'auditoria de comptes, sprowstper
Reial decret legislatio 1/2011, d'i de juliol.

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

ÍNDICE

Bala	ances de situación al 31 de diciembre entas de pérdidas y ganancias	2
	ados de cambios reconocidos en el patrimonio neto	
ESta	ados de flujos de efectivo	c
Nota	as de las cuentas anuales del ejercicio 2013:	
1.	Información general	10
2.	Bases de presentación	11
3.	Propuesta de distribución de resultados	14
4.	Normas de valoración	
5.	Gestión del riesgo financiero	32
6.	Inmovilizado intangible	35
7.	Inmovilizado material	
8.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	37
9.	Inversiones financieras a largo y corto plazo	48
10.	Instrumentos financieros derivados	
11.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	52
12.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	53
13.	Fondos propios	53
14.	Deudas a pagar a largo y corto plazo	
15.	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	62
16.	Otras provisiones	
17.	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	67
18.	Ingresos y gastos	
19.	Contingencias y compromisos	76
20.	Operaciones con partes vinculadas	
21.	Hechos posteriores al cierre	107
22.	Otra información	108
Ane	xo: Participaciones directas e indirectas	109
Info	orme de gestión del ejercicio 2013	135
1.	Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la	
ley (de sociedades de capital	
2.	Informe anual de gobierno corporativo	143

Balances de situación al 31 de diciembre (en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2013	2012
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	6	1.185	1.386
Estudios y proyectos		18	27
Fondo de comercio		477	477
Aplicaciones informáticas		690	882
Inmovilizado material	7	9.327	9.673
Terrenos y construcciones		8.834	9.035
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		493	638
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a			
largo plazo	8	11.916.075	12.220.397
Instrumentos de patrimonio		3.632.415	4.009.594
Créditos a empresas	20.c	8.283.660	8.210.803
Inversiones financieras a largo plazo		14.623	103.624
Instrumentos financieros derivados	9/10	13.776	102.723
Otros activos financieros	9	847	901
Activos por impuesto diferido	17.c	40.332	39.607
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		11.981.542	12.374.687
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	90.455	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		88.893	164.621
Clientes, empresas del grupo y asociadas	20.c	7.348	3.414
Deudores varios		1.896	845
Personal		22	9
Activos por impuesto corriente		79.582	160.320
Otros créditos con las Administraciones Públicas		45	33
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a			
corto plazo	8/20.c	862.519	542.174
Créditos a empresas		857.824	540.524
Otros activos financieros		4.695	1.650
Inversiones financieras a corto plazo	9	3.028	1.382
Otros activos financieros		3.028	1.382
Periodificaciones a corto plazo		2	73
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	1.606.815	1.341.085
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.651.712	2.049.335
TOTAL ACTIVO		14.633.254	14.424.022

Los presentes balances de situación deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 130.

Balances de situación al 31 de diciembre (en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2013	2012
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	13	6.268.559	5.898.555
Capital		2.566.586	2.444.367
Reservas		3.358.079	3.198.796
(Acciones propias)		(12.973)	(72.027)
Resultado del ejercicio		639.191	596.299
(Dividendo a cuenta)		(282.324)	(268.880)
Ajustes por cambios de valor		(403)	(1.299)
Operaciones de cobertura	10	(403)	(1.299)
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.268.156	5.897.256
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		13.835	15.117
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al	•		
personal	15	7.879	1.964
Otras provisiones	16	5.956	13.153
Deudas a largo plazo		5.285.927	5.590.471
Obligaciones y otros valores negociables	14	4.393.306	4.254.099
Deudas con entidades de crédito	14	762.374	1.318.080
Instrumentos financieros derivados	10/14	129.581	17.795
Otros pasivos financieros	14	666	497
Deudas con empresas del grupo y asociadas a			
largo plazo	20.c	759.594	925.512
Pasivos por impuesto diferido	17.c	1.227.626	1.223.480
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		7.286.982	7.754.580
PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo	14	583.577	510.210
Obligaciones y otros valores negociables	•	554.815	296.875
Deudas con entidades de crédito		22.602	22.097
Instrumentos financieros derivados	10/14	6.160	191.238
Deudas con empresas del grupo y asociadas a			
corto plazo	20.c	457.751	235.280
Acreedores comerciales y otras cuentas a		26 700	26.626
pagar	;	36.788	26.696
Acreedores varios		15.278	12.037
Remuneraciones pendientes de pago		2.822	2.861
Pasivos por impuesto corriente		-	1
Otras deudas con las Administraciones Públicas		17.008	8.409
Otras deudas		1.680	3.388
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.078.116	772.186
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		14.633.254	14.424.022

Los presentes balances de situación deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 130.

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (en miles de euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2013	2012
Importe neto de la cifra de negocios	18.a	658.759	631.124
Prestaciones de servicios		23.403	25.694
Ingresos de participaciones en instrumentos de			
patrimonio en empresas del grupo y asociadas	20.c	635.356	605.430
Otros ingresos de explotación		6.247	6.087
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		6.231	6.067
Subvenciones de explotación		16	20
Gastos de personal	18.b	(29.756)	(24.757)
Sueldos, salarios y asimilados		(17.951)	(17.696)
Cargas sociales		(11.805)	(7.425)
Provisiones		-	364
Otros gastos de explotación		(39.585)	(35.560)
Servicios exteriores		(39.486)	(34.612)
Tributos		(99)	(41)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por			
operaciones comerciales		-	(907)
Amortización del inmovilizado		(589)	(384)
Deterioro y resultado por enajenaciones del			
inmovilizado	18.c	(2)	(126.371)
Deterioros y pérdidas		-	(126.374)
Resultados por enajenaciones y otras		(2)	3
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		595.074	450.139
Ingresos financieros	18.d	392.917	392.475
De valores negociables y otros instrumentos			
financieros		392.917	392.475
En empresas del grupo y asociadas	20.c	341.623	349.625
En terceros		51.294	42.850
Gastos financieros	18.d	(361.210)	(371.831)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	20.c	(57.717)	(33.110)
Por deudas con terceros		(303.493)	(338.721)
Variación de valor razonable en instrumentos			
financieros	18.d	(14.501)	(5.712)
Cartera de negociación y otros		(14.501)	(5.712)
Diferencias de cambio	18.d	27.642	(7.596)
RESULTADO FINANCIERO		44.848	7.336
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		639.922	457.475
Impuestos sobre beneficios	17	(731)	138.824
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE			
OPERACIONES CONTINUADAS		639.191	596.299
RESULTADO DEL EJERCICIO		639.191	596.299

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 130.

Estados de cambios reconocidos en el patrimonio neto de los ejercicios terminados el 31 de diciembre (en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas	2013	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		639.191	596.299
Ingresos y gastos imputados directamente al			
patrimonio neto		(891)	(8.344)
Por coberturas de flujos de efectivo Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes Efecto impositivo	10	465 (1.375) 19	(12.411) 148 3.919
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		571	31.535
Por coberturas de flujos de efectivo Efecto impositivo	10	816 (245)	45.050 (13.515)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		638.871	619.490

Los presentes estados de ingresos y gastos reconocidos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 130.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2011	2.327.969	11.262	1.330.137	(411.354)	-	3.048.088	(727.952)	(24.146)	5.554.004
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios - Aumentos de capital - Distribución de dividendos - Operaciones con acciones o participaciones propias	116.398	(11.262)	344 (105.136)		(727.952)	596.299	(268.880)	22.847	619.490 - (996.832)
(netas)				339.327					339.327
Otras variaciones del patrimonio neto SALDO, FINAL AÑO 2012	2.444.367	-	1.973.451 3.198.796	(72.027)	727.952 -	(3.048.088) 596.299	727.952 (268.880)	(1.299)	381.267 5.897.256

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 130.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Reservas	(Acciones propias)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2012	2.444.367	3.198.796	(72.027)	-	596.299	(268.880)	(1.299)	5.897.256
Total ingresos y gastos reconocidos Operaciones con socios o propietarios		(1.216)			639.191		896	638.871
 Aumentos de capital Distribución de dividendos Operaciones con acciones o participaciones propias 	122.219	(122.219)		(268.880)		(282.324)		- (551.204)
(netas)			59.054					59.054
Otras variaciones del patrimonio neto	2 566 586	282.718 3 358 079	(12 973)	268.880	(596.299) 639.191	268.880	(403)	224.179 6.268.156
(netas) Otras variaciones del	2.566.586	282.718 3.358.079	59.054 (12.973)	268.880 -	(596.299) 639.191	268.880 (282.324)	(403)	22

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 130.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (en miles de Euros)

	Notas	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
EXPLOTACIÓN		714.077	485.530
Resultado del ejercicio antes de impuestos		639.922	457.475
Ajustes del resultado:			
Amortización del inmovilizado	6/7	589	384
Correcciones valorativas por deterioro		-	105.574
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	18.c	2	(3)
Resultados por bajas y enajenación de instumentos fin.		-	21.707
Ingresos financieros		(392.917)	(392.475)
Gastos financieros		361.210	371.831
Diferencias de cambio		(27.642)	7.596
Variación de valor razonable en instrumentos financ.		14.501	5.712
Cambios en el capital corriente:	18.d		
Deudores y otras cuentas a cobrar		(14.638)	(589)
Otros activos corrientes		(1.489)	3.693
Acreedores y otras cuentas a pagar		(17.729)	42.008
Otros pasivos corrientes		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes		6	(733)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Pagos de intereses		(353.222)	(371.831)
Cobros de intereses		393.184	375.408
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	20.c	104.241	(155.433)
Otros pagos (cobros)		8.059	15.206
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE			
INVERSIÓN		232.797	246.930
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas	8	(630.544)	(11.681)
Inmovilizado intangible	6	(102)	(623)
Inmovilizado materila	7	(9)	-
Otros activos financieros		(218)	(462)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	8	750.503	259.680
Inmovilizado intangible	6	67	16
Otros activos financieros	7	113.100	-

Los presentes estados de flujos de efectivos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 130.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (en miles de Euros)

	Notas	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(708.786)	612.119
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio: Emisión de instrumentos de patrimonio propio Adquisición de instrumentos de patrimonio propios Enajenación de instrumentos de patrimonio propio Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: Emisión	13.a 13.a 13.a	(6) (153.360) 121.595	(5) (550.316) 363.353
Obligaciones y otros valores negociables Deudas con entidades de crédito Deudas con empresas del grupo y asociadas Devolución y amortización de Obligaciones y otros valores negociables	20.c	589.208 203.700 49.909 (207.027)	807.706 143.990 876.054 (30.000)
Deudas con entidades de crédito Deudas con empresas del grupo y asociadas Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:	20.c	(751.923) (9.678)	(450.427) -
Dividendos	13.b	(551.204)	(548.236)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		27.642	(7.596)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		265.730	1.336.983
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	1.341.085	4.102
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	1.606.815	1.341.085

Los presentes estados de flujos de efectivos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 130.

NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **abertis** o la Sociedad) fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967 y tiene su domicilio social en la avenida del Parc Logístic nº 12-20 (Barcelona). Con fecha 30 de mayo de 2003 cambió su anterior denominación social de Acesa Infraestructuras, S.A. por la actual.

Su objeto social consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas como estaciones de servicio, centros integrados de logística y/o transporte y/o aparcamiento, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente.

La Sociedad puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

abertis es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo abertis del ejercicio 2013 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 25 de febrero de 2014. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. celebrada el 20 de marzo de 2013 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

	2013
Activo total	28.133.532
Patrimonio neto (de la sociedad dominante)	3.526.302
Patrimonio neto (de accionistas minoritarios)	3.063.321
Ingresos de las operaciones consolidadas	4.654.310
Resultado del ejercicio atribuido	
a la Sociedad dominante – Beneficio	616.826
Resultado del ejercicio atribuido	
a accionistas minoritarios – Beneficio	130.120

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios reconocido en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo) y en las notas de la memoria de las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad, salvo que se indique lo contrario.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Ley de Modificaciones Estructurales y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, así como el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se introducen algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos. Éstas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio, de acuerdo con la legislación vigente mencionada anteriormente.

Las presentes cuentas anuales de la Sociedad serán presentadas a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos. Los Administradores de la Sociedad estiman que éstas serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2013.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por contra, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las presentes cuentas anuales requiere la realización por parte de los Administradores la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas

anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de activos intangibles e inmovilizado material (ver Notas 4.1 y 4.2).
- Eventual deterioro del fondo de comercio y otros activos (ver Notas 4.1, 4.2, 4.3, 6 y 7).
- Valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas y de los créditos concedidos a éstas (ver Notas 4.6 y 8).
- Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros (ver Notas 4.7 y 10).
- Hipótesis actuariales utilizadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones (ver Notas 4.11 y 15).
- La estimación del gasto por impuesto sobre sociedades y el criterio de reconocimiento de impuestos diferidos (ver Notas 4.10 y 17).
- Evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (ver Nota 4.12).

e) Comparación de la información

La información contenida en la memoria adjunta referida al ejercicio 2013 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

En este sentido, y de acuerdo a lo descrito en la Nota 5.2. los Administradores de la Sociedad han estimado la consideración del riesgo de crédito en la evaluación del valor razonable de la cartera de derivados a 31 de diciembre de 2012, sin que de la misma se haya desprendido impacto significativo a dicha fecha, atendiendo, fundamentalmente, al vencimiento previsto en el corto plazo de la mayoría de los instrumentos de cobertura contratados, en consecuencia, no han considerado necesario rexpresar la

información comparativa correspondiente al ejercicio 2012 por considerar que no se altera la imagen fiel.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2012.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2013 realizada por los Administradores de la Sociedad que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	639.191
Distribución	
Dividendos Reserva legal	564.649 24.444
Reserva por fondo de comercio (ver Nota 13.b) Reservas voluntarias	23 50.075
	639.191

En el caso de que en la fecha de la distribución del dividendo la Sociedad tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido será aplicado a reservas voluntarias.

Durante el ejercicio 2013 se ha procedido a la distribución de un dividendo a cuenta por importe de 282.324 miles de euros, lo que representa 0,33 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad.

La propuesta de distribución de resultados anteriormente descrita por importe de 564.649 miles de euros, incluye la distribución del dividendo a cuenta por importe de 282.324 miles de euros anteriormente citado.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se transcribe a continuación el estado contable previsional formulado por la Sociedad en el que se pone de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta, y justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder efectuar el pago:

Estado previsional formulado el 30 de septiembre de 2013 para la distribución del dividendo extraordinario a cuenta

Beneficio neto del período 1 de enero a 30 de septiembre de 2013:	360.638
A deducir:	
Reserva legal	(24.444)
Reserva por fondo de comercio	(24)
Cantidad máxima de posible distribución	336.170
Cantidad propuesta y distribuida	282.324
Liquidez disponible antes del pago (*)	3.762.785
Importe bruto del dividendo a cuenta	(282.324)
Liquidez disponible después del pago	3.480.461

^(*) Incluye las líneas de crédito no dispuestas con entidades financieras

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición o coste de producción minorado por la amortización acumulada y cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de adquisición de la combinación de negocios sobre el valor razonable o de mercado de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio reconocido por separado no se amortiza y se somete a prueba de deterioro de valor anualmente para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (ver Nota 4.3). A los efectos de esta evaluación de las eventuales pérdidas por deterioro, el fondo de comercio se asigna a la unidad generadora de efectivo correspondiente (UGE). En todo caso, las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

b) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan al 33% anual. Los costes de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición o coste de producción minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio descrito en la Nota 4.3.

Los costes de personal y otros costes directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes por grandes reparaciones se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los costes de conservación y mantenimiento recurrentes se imputan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Edificios y otras construcciones Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	2 - 8 %
material	5 - 30 %

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados del ejercicio (ver Nota 4.3).

4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso de los activos que tienen una vida útil indefinida, como el fondo de comercio), la Sociedad estima el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Para determinar el valor en uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo (prima de riesgo).

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor razonable o en uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores la Sociedad se hubiera reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas

para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados del ejercicio.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos:

a) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Efectivo y equivalentes

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

4.6 Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores fiscales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades del grupo, asociadas o vinculadas, los cuales se valoran a su valor razonable en el momento inicial y con posterioridad al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Depósitos y fianzas, registrados por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección de valor por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrará la totalidad del importe adeudado.

b) <u>Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y</u> multigrupo

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, que en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor y ajustadas, en caso de tener designada una cobertura de inversión neta en el extranjero, por la parte de la cobertura que cumpla los criterios para ser considerada cobertura eficaz. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición que persisten en la fecha de la valoración posterior. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (ver Nota 4.7).

4.7 Derivados financieros y cobertura contable

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 5). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éste el valor de mercado al cierre de ejercicio para instrumentos cotizados, o en el caso de instrumentos no cotizados, valoraciones basadas en modelos de valoración de opciones o flujos de caja descontados, que incluyen componentes como el riesgo de crédito, impago o liquidez.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se desglosa en la Nota 10.

Los criterios utilizados para proceder a la contabilización de derivados que están designados como coberturas han sido los siguientes:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el mismo epígrafe en el que se incluya el cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Corresponde principalmente a aquellos instrumentos financieros derivados contratados por la sociedad para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva y netas de efecto impositivo, en el patrimonio en el epígrafe "Operaciones de cobertura", hasta que el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción, momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde principalmente a aquellos derivados contratados por la Sociedad para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

c) Cobertura de inversión neta en negocios en el extranjero

Con el objetivo de reducir el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad financia sus principales inversiones extranjeras en la misma moneda funcional en que están denominadas. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se trata como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para calificarse como operaciones de cobertura de inversión neta en negocios en el extranjero, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable de la inversión en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas cubierta atribuible al riesgo de cambio.

d) <u>Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura</u>

En el caso de existir derivados que no cumplen con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de estos derivados se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La clasificación en balance de situación como corriente o no corriente de los instrumentos financieros derivados dependerá de si el vencimiento a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad designó algunos de estos instrumentos financieros derivados como "coberturas contables", registrando sus cambios de valor razonable, en el caso de coberturas de flujos de efectivo, en Patrimonio Neto, por su parte efectiva y en el resto de coberturas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de los derivados contratados que no cumplían plenamente todos los requisitos indicados anteriormente para poder ser calificados como de cobertura, registran sus variaciones del valor razonable, con independencia del tipo de instrumento, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Patrimonio neto

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, éstas son presentadas en el epígrafe "Acciones propias" minorando el patrimonio neto, y se valoran por su coste de adquisición (incluyendo cualquier coste

incremental directamente atribuible), sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto.

4.9 Pasivos financieros

Esta categoría incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En periodos posteriores, se registra al coste amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, y al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados de la sociedad previstos en su plan de negocio.

4.11 Prestaciones a los empleados

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, la Sociedad mantiene los siguientes compromisos con empleados:

a) <u>Obligaciones post-empleo</u>

- De aportación definida a instrumentos de previsión social (planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas).
- De prestación definida, en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa.

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida, la empresa realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados que se relacionan con los servicios que han prestado en el ejercicio corriente y en los anteriores. El gasto anual registrado es la aportación correspondiente del ejercicio.

En relación con los compromisos de prestación definida, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance. Asimismo, el activo reconocido (el cual no se deduce del pasivo al estar contratado con partes vinculadas) es el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha menos cualquier importe procedente del coste por servicios pasados todavía no reconocidos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de resultados, presentándose en el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto.

Los costes por servicios pasados se reconocen como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el período medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir las prestaciones. No obstante, cuando las prestaciones resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de prestaciones definidas, se reconocerán de forma inmediata los costes por servicios pasados.

La cobertura de compromisos mediante aportaciones a una póliza de seguro en la que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas se trata, en todo caso, como de prestación definida.

b) Compensaciones basadas en acciones

La Sociedad mantiene varios planes de compensación a la Dirección consistente en la entrega de opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., liquidable únicamente en acciones.

Dichos planes se valoran por su valor razonable en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero generalmente aceptado, que entre otros, considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida al patrimonio neto y sin realizar ningún tipo de reestimación sobre su valoración inicial. Sin embargo, a fecha de cierre la Sociedad revisa sus estimaciones originales sobre el número de opciones que se espera lleguen a ser ejercitables y reconoce, si fuese el caso, el impacto de esta revisión en la cuenta de resultados con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

b) Otras prestaciones a largo plazo

Existe un compromiso no recurrente con determinados empleados en relación con un bonus a medio plazo (Plan de incentivos 2014), vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio.

c) Indemnizaciones por cese

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores.

4.12 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se pueda estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria (ver Nota 19).

4.13 Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

En el balance de situación, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados inequívocamente con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, sino minorando el valor contable de la inversión.

abertis centraliza parte de las operaciones de financiación del Grupo del cual es sociedad dominante, por ello, los ingresos financieros asociados a los créditos concedidos al resto de sociedades participadas son considerados como un componente del resultado financiero de tal forma que se exprese la imagen fiel de las operaciones del Grupo.

4.15 Transacciones en moneda diferente al euro

Las transacciones en moneda diferente al euro se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda diferente al euro que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente al euro se reconocen en la cuenta de resultados.

4.16 Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A efectos de presentación del balance de situación se consideran empresas del Grupo aquellas sociedades dominadas directa o indirectamente por Abertis Infraestructuras, S.A. (ver Nota 1), se consideran empresas asociadas aquéllas que tienen esta naturaleza respecto a las sociedades dominadas por Abertis Infraestructuras, S.A. y, finalmente, se entiende como otras empresas vinculadas aquellas que tienen influencia significativa sobre Abertis Infraestructuras, S.A., aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 5%.

4.17 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según naturaleza.

4.18 Actuaciones con incidencia en el medioambiente

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

Adicionalmente se registra una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental en el caso que existan obligaciones relacionadas con la protección del medio ambiente.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero de las sociedades pertenecientes al Grupo abertis está controlada por la Dirección General Financiera del Grupo previa autorización del máximo ejecutivo de **abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones de la Sociedad en monedas distintas del euro, se gestiona principalmente mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en las inversiones de la Sociedad en monedas distintas del euro deberá tender a una cobertura de dicho riesgo, y deberá ser implementada en un plazo temporal razonable, en función del mercado y previa valoración del efecto de la cobertura.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual.

Para ello y en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

Asimismo, para cumplir con la política mencionada anteriormente, la Sociedad también está en disposición de realizar permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada reconocida por agencias internacionales de rating. Las categorías de rating de cada entidad se revisan periódicamente con el fin de llevar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. La Dirección General Financiera del Grupo abertis tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

e) Riesgo de inflación

Los ingresos de la mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación en consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría en un aumento de la valoración de estos proyectos.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, asimismo incorpora el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Fondo de comercio	Estudios y proyectos	Otros	Total
A 1 de enero de 2012					
Coste	640	477	91	3	1.211
Amortización acumulada	(381)	-	(55)	(3)	(439)
Valor neto contable		477	`3 6	`-	772
2012					
Valor neto contable apertura	259	477	36	_	772
Altas	623	-	-	_	623
Dotación a la amortización	-	-	(9)	-	(9)
Valor neto contable al cierre	882	477	27	-	1.386
A 31 de diciembre de 2012					
Coste	1.263	477	91	3	1.834
Amortización acumulada	(381)	-	(64)	(3)	(448)
Valor neto contable	882	477	27	-	1.386
2013					
Valor neto contable apertura	882	477	27	-	1.386
Altas	102	-	-	-	102
Dotación a la amortización	(294)	-	(9)	-	(303)
Valor neto contable al cierre	690	477	18	=	1.185
A 31 de diciembre de 2013					
Coste	1.365	477	91	3	1.936
Amortización acumulada	(675)	_	(73)	(3)	(751)
Valor neto contable	690	477	18	-	1.185

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida, a excepción del fondo de comercio.

Las adiciones de los ejercicios 2013 y 2012 corresponden, principalmente, a la adquisición de elementos de gestión necesarios para la actividad ordinaria de la Sociedad.

a) Otra información

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún elemento del inmovilizado intangible.

El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2013 es de 384 miles de euros (384 miles de euros en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, no existe inmovilizado intangible significativo sujeto a restricciones de titularidad o pignorado como garantía de pasivos.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A 4 do 2000 do 2000			
A 1 de enero de 2012	10 770	4.400	44.004
Coste Amortización acumulada	10.772	4.122	14.894
	(1.599)	(3.234)	(4.833)
Valor neto contable	9.173	888	10.061
2012			
Valor neto contable apertura	9.173	888	10.061
Bajas (neto)	(8)	(45)	(53)
Otros amortización acumulada	-	40	40
Dotación a la amortización	(130)	(245)	(375)
Valor neto contable	9.035	638	9.673
A 31 de diciembre de 2012 Coste Amortización acumulada	10.764 (1.729)	4.077 (3.439)	14.841 (5.168)
Valor neto contable	9.035	638	9.673
2013			
Valor neto contable apertura	9.035	638	9.673
Bajas (neto)	(69)	-	(69)
Altas	-	9	9
Dotación a la amortización	(132)	(154)	(286)
Valor neto contable	8.834	493	9.327
A 31 de diciembre de 2013			
Coste	10.695	4.086	14.781
Amortización acumulada	(1.861)	(3.593)	(5.454)
Valor neto contable	8.834	493	9.327

A 31 de diciembre de 2013, el epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluye 4.209 miles de euros (4.277 miles de euros en 2012) de costes de terrenos y 6.487 miles de euros (6.487 miles de euros en 2012) de coste de construcciones. La amortización acumulada de este epígrafe corresponde íntegramente a las construcciones.

a) Otra información

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

El importe correspondiente a activos materiales en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2013 es de 2.515 miles de euros (2.332 miles de euros en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, no existe inmovilizado material significativo sujeto a restricciones de titularidad o pignorado como garantía de pasivos.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 es la siguiente:

	Saldo a 31.12.12	Adquisiciones (dotaciones)	Retiros (reducciones)	Traspasos	Saldo a 31.12.13
Participaciones en empresas del Grupo y					
asociadas	4.261.809	12.067	(704.180)	314.934	3.884.630
Provisiones por deterioro	(252.215)	-	-	-	(252.215)
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	8.210.803	468.909	(159.898)	(236.154)	8.283.660
Total a largo plazo	12.220.397	480.976	(864.078)	78.780	11.916.075
Créditos a empresas del Grupo y asociadas					
y otros activos financieros	542.174	267.709	(54.351)	106.987	862.519
Total a corto plazo	542.174	267.709	(54.351)	106.987	862.519

	Saldo a 31.12.11	Adquisiciones (dotaciones)	Retiros (reducciones)	Saldo a 31.12.12
Participaciones en empresas del Grupo y				
asociadas	4.077.394	774.973	(590.558)	4.261.809
Provisiones por deterioro	(462.778)	(104.667)	315.230	(252.215)
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	9.072.322	223.965	(1.085.484)	8.210.803
Total a largo plazo	12.686.938	894.271	(1.360.812)	12.220.397
Créditos a empresas del Grupo y asociadas				
y otros activos financieros	374.668	229.616	(62.110)	542.174
Total a corto plazo	374.668	229.616	(62.110)	542.174

El detalle de participaciones, directas e indirectas, en sociedades del grupo y asociadas del Grupo, junto con el valor en libros de la participación de capital, el desglose de su patrimonio neto y de los dividendos percibidos de las mismas, se muestra en el Anexo.

a) Instrumentos de patrimonio

Los principales movimientos registrados durante el ejercicio 2013 han sido los siguientes:

i) <u>Oferta Pública de Adquisición de acciones de Arteris, S.A.</u>

Tras la adquisición, el 3 de diciembre de 2012 de la sociedad Partícipes en Brasil, S.L. (participes, sociedad tenedora del 60% de Arteris, S.A.-arteris) por parte de **abertis** y Brookfield y como consecuencia del consiguiente cambio de control acaecido en la sociedad cotizada arteris, durante el presente ejercicio 2013, en cumplimiento de la normativa vigente en Brasil y de acuerdo con la Comissão de Valores Mobiliarios (CVM) de Brasil, se ha procedido a formular una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de todas las acciones de arteris que cotizaban en el mercado (el 40%), que asegurase que todos los accionistas que la aceptaran recibieran una contraprestación en condiciones similares y un trato equivalente a los recibidos en su momento por OHL Concesiones por cada acción de arteris, habiéndose, por tanto, ofrecido el equivalente de 0,3941 acciones de **abertis** por cada acción de arteris y una cuantía en efectivo equivalente al importe de los pasivos asumidos frente a Partícipes en Brasil, S.L., participada por **abertis** en un 51% y por Brookfield en un 49%.

En este sentido, con fecha 26 de diciembre de 2012 **abertis** y Brookfield Infraestructure inscribieron en la CVM el borrador del folleto de Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 40% de las acciones de OHL Brasil que cotizan en la bolsa de São Paolo (BOVESPA), el cual fue finalmente aprobado el 5 de agosto de 2013 estableciéndose un plazo de aceptación de 30 días.

En relación con la citada OPA, **abertis** y Brookfield acordaron que otra sociedad se hiciera responsable del primer tramo de aceptaciones de la oferta, hasta un 14,9% del total del capital social de arteris. El resto sería cubierto por la sociedad Partícipes en Brasil, S.L., participada por **abertis** en un 51% y por Brookfield en un 49%.

Tras haberse obtenido la correspondiente aprobación por parte de la Bolsa de Valores, Mercados y Futuros de São Paulo (BM&BOVESPA) y de la CVM, con fecha 5 de septiembre de 2013 ha procedido a liquidarse, en los términos antes señalados, la citada OPA. Una vez concluido el periodo de aceptación de la OPA, partícipes ha recibido 12.570.478 acciones de **abertis** y 71.784 miles de euros en efectivo de sus accionistas (51% asumido por **abertis**) para hacerse con un 9,3% adicional de arteris.

En el marco de la operación anterior, se han realizado las siguientes operaciones:

- abertis ha suscrito con fecha 6 de septiembre de 2013 un préstamo con partícipes por importe de 50 millones de dólares americanos (38,1 millones de euros al tipo de cambio del momento de la operación).
- Con fecha 11 de septiembre de 2013 abertis entrega a partícipes, mediante préstamo, 6.410.944 acciones propias (valoradas a un coste de 90.202 miles de euros).
- La venta a Brookfield de 6.668.384 acciones propias (valoradas a un coste de 86.664 miles de euros), de forma que éste pudiera asumir su correspondiente 49% del préstamo de acciones a la sociedad participada partícipes.

Una vez liquidada la operación, partícipes ha reembolsado a **abertis** y Brookfield parte de los préstamos en efectivo recibidos por importes respectivos de 1,5 millones de euros.

Paralelamente, con fecha 6 y 11 de septiembre de 2013 partícipes ha suscrito sendas ampliaciones de capital por importe conjunto de 248.645 miles de euros que han sido suscritas y desembolsadas mediante la capitalización de los saldos pendientes de los préstamos en efectivo y en acciones, respectivamente, concedidos por **abertis** y Brookfield.

Por otro lado, con fechas 31 de enero y 6 de mayo de 2013, participes ha realizado una distribución de dividendos con cargo a prima de emisión por importes de 20.736 y 25.635 miles de euros respectivamente, de los que 23.649 miles de euros corresponden a la participación de **abertis** y han sido registrados como menor valor de la cartera habida cuenta que no corresponden a resultados generados por participes desde su adquisición.

Finalmente, con fecha 16 de diciembre de 2013, participes ha aprobado una cancelación de la deuda de los socios con cargo a reservas por importe de 53.715 miles de euros de los que 27.242 miles de euros corresponden a la participación de **abertis** y han sido registrados como menor valor de la cartera. Dicha deuda se había originado como resultado de la restructuración de la deuda de participes realizada a principios de 2013.

ii) <u>Reducción participación en la sociedad Airport Concession and</u> Development Limited (ACDL)

En relación con el proceso de desinversión llevado a cabo en el segmento operativo de aeropuertos, durante el presente ejercicio la sociedad TBI Ltd, íntegramente participada por Airport Concessions Development Limited (ACDL), ha realizado las siguientes operaciones de venta:

- Con fecha 19 de julio de 2013, abertis alcanzó un acuerdo con ADC&HAS Airports Worldwide para vender los aeropuertos de Belfast y Stockholm Skavsta, así como las sociedades tenedoras del contrato de concesión del aeropuerto de Orlando Sanford y de los contratos de gestión de los aeropuertos de TBI en Estados Unidos, por un importe para abertis (90%) de 267 millones de euros. Dicha transacción se ha completado con fecha 30 de septiembre de 2013.
- Con fecha 31 de julio de 2013, abertis alcanzó un acuerdo con un consorcio liderado por Aena para vender el aeropuerto de London Luton por un importe para abertis (90%) de 355 millones de libras esterlinas (aproximadamente 426 millones de euros), transacción que se completó el pasado 27 de noviembre de 2013.

Como consecuencia de las citadas operaciones, durante el presente ejercicio, **abertis** ha recibido devolución de aportaciones por valor total de 511.175 miles de euros, que han sido registrados como menor valor de participación en ACDL habida cuenta que no corresponden a resultados generados por ACDL desde su adquisición. En este sentido, a 31 de diciembre de 2013 el valor, neto de provisiones dotadas en ejercicios anteriores, de la participación en ACDL se ha reducido a 2.788 miles de euros.

En relación con las operaciones anteriores, con fecha 23 de julio de 2013 y 28 de noviembre de 2013 se ha procedido a cancelar la cobertura de inversión neta existente sobre ACDL. Derivado de dichas cancelaciones, **abertis** ha cobrado 19.743 miles de euros y 93.068 miles de euros (ver Nota 10).

iii) <u>Restructuración Abertis Telecom Satélites, S.A.U. (antes denominada</u> Abertis Telecom, S.A.U.):

Con fecha 17 de diciembre de 2013 se ha formalizado la operación de escisión parcial de Abertis Telecom Satélites, S.A.U. (antes denominada Abertis Telecom, S.A.U.) en virtud del cual dicha sociedad íntegramente participada por **abertis** se escinde parcialmente mediante la atribución de los activos y los pasivos que forman la unidad económica segregada consistente en las participaciones del negocio de telecomunicaciones terrestres que se transmiten en bloque por sucesión universal a la sociedad Abertis Telecom Terrestre, S.L.U. (antes denominada Abertis Americana, S.L.U.) íntegramente participada por **abertis**.

Como consecuencia de dicha escisión, la cartera que **abertis** mantenía sobre Abertis Telecom, S.A.U, que ascendía a 326.433 miles de euros, se distribuye de acuerdo al valor teórico contable en el consolidado del que es sociedad dominante **abertis** en el que se integraba el subgrupo del que es sociedad dominante Abertis Telecom, S.A.U., y el valor de la participación en Abertis Telecom Satélites, S.A. pasa a ser 193.924 miles de euros y el valor asignado a la participación en Abertis Telecom Terrestre, S.L.U. pasa a ser de un importe de 408.734 miles de euros, lo que supone una revalorización de 276.222 miles de euros, bruto de efecto fiscal, que ha sido registrado, de acuerdo a la consulta 11 del BOICAC 85 y la norma de registro y valoración 13, con contrapartida a reservas e impuesto diferido (ver Notas 13.b y 17).

iv) Otros movimientos:

- Disminución de la participación de abertis en Metropistas, por devolución de aportaciones a los socios (6.160 miles de euros en el caso de abertis), que han sido registrados como menor valor de la participación habida cuenta que no corresponden a resultados generados desde su constitución. El porcentaje de participación se mantiene en el 45%.
- Adquisición del 100% de las acciones de TBI Overseas Holding Inc. por importe de 367 miles de euros.
- En relación con el proceso de desinversión llevado a cabo en el segmento operativo de aeropuertos, las inversiones que abertis mantiene sobre Abertis Airports, S.A., 44.704 miles de euros y sobre Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A., 45.751 miles de euros, se ha procedido a clasificarlas como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" en el balance de situación adjunto, véase Nota 11, dado que sus valores contables se recuperarán a través de su venta en lugar de por su uso continuado.
- Finalmente, dado que las coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero de las sociedades de los grupos Invin, S.L. (Invin), Abertis Infraestructuras Chile Limitada (abertis Chile) y Partícipes del Brasil se tratan como coberturas de valor razonable, el coste de la inversión se ha visto reducido en 73.498 miles de euros en el caso de Invin (incrementado en 34.229 miles de euros en 2012), 11.120 miles de euros en el caso conjuntamente de abertis Chile, abertis Chile Dos y abertis Chile Tres (incrementado en 5.179 miles de euros en 2012) y 16.349 miles de euros en el caso de Partícipes de Brasil. Estas variaciones se han efectuado contra la cuenta de resultados del ejercicio (Variación del valor razonable de instrumentos financieros) por el efecto de tipo de cambio por la parte de la cobertura considerada como cobertura eficaz, siendo dicho impacto compensado por el efecto de las coberturas contratadas (ver Nota 10), registradas también en el mismo epígrafe de la cuenta de resultados (ver Nota 18.d).

Por su parte, los principales movimientos registrados en 2012 fueron los siguientes:

- i) Adquisición de OHL Brasil, S.A. (actualmente Arteris, S.A.):
- Con fecha 24 de abril de 2012 abertis y Obrascón Huarte Laín, S.A (en adelante OHL) suscribieron un acuerdo de intenciones que establecía, por un lado, la integración en abertis de la filial cotizada de OHL en Brasil, Obrascón Huarte Laín Brasil, S.A. (actualmente Arteris, S.A., en adelante OHL Brasil o Arteris, indistintamente), y por otro lado, que OHL se convertiría en uno de los accionistas de referencia de abertis.

Asimismo, el mencionado acuerdo de intenciones consideraba también, como operación independiente, la adquisición por parte de **abertis** de los activos concesionales que OHL gestionaba en Chile.

En relación con el acuerdo de intenciones anteriormente citado, con fecha 3 de agosto de 2012 **abertis** y OHL Concesiones, S.A.U. (en adelante OHL Concesiones) suscribieron un contrato de permuta de participaciones sociales y acciones en virtud del cual, por un lado, **abertis** se comprometía a adquirir el 100% de las participaciones sociales de la sociedad española Partícipes en Brasil, S.L.U. (en adelante Participes, sociedad tenedora del 60% de las acciones de OHL Brasil y del 100% de las acciones de la sociedad brasileña PDC Participações, S.A., en adelante PDC) y el 100% de las acciones de la sociedad brasileña SPI-Sociedade para Participações en Imfraestructura, S.A., (en adelante SPI), a cambio de entregar acciones propias equivalentes al 10% del capital social de **abertis**, la asunción de ciertos pasivos financieros frente a Partícipes por un importe nominal de 1.230 millones de reales brasileños y la entrega de 10,7 millones de euros en efectivo.

El citado contrato de permuta estaba sujeto a ciertas condiciones suspensivas entre las que se encontraban la obtención de las oportunas autorizaciones administrativas y financieras.

Posteriormente, con fecha 4 de agosto de 2012 **abertis** y Brookfield Brazil Motorways Holdings, S.R.L. y Brookfield Americas Infraestructure Fund, L.P. (en adelante y conjuntamente "Brookfield Infrastructure") suscribieron un acuerdo para la adquisición conjunta a OHL de la sociedad Partícipes y SPI. En virtud del citado acuerdo, **abertis** y Brookfield Infrastructure adquirirían el 51% y el 49% respectivamente de Partícipes y SPI, asumiendo Brookfield Infrastructure, en el citado 49%, las obligaciones de pago asumidas por **abertis** frente a OHL Concesiones para las adquisiciones del 100% de Participes y SPI anteriormente citadas.

Con fecha 3 de diciembre de 2012, tras haberse obtenido todas las autorizaciones administrativas y financieras necesarias, se perfeccionó la adquisición del 51% de la sociedad Partícipes y del 51% de SPI.

Finalmente, con fecha 26 de diciembre de 2012 **abertis** y Brookfield Infraestructure inscribieron en la Comissão de Valores Mobiliários (CVM) de Brasil un borrador del folleto de Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre el 40% de las acciones de OHL Brasil que cotizan en la bolsa de Saõ Paolo (BOVESPA), el cual fue finalmente aprobado el 5 de agosto de 2013 estableciéndose un plazo de aceptación de 30 días.

Las condiciones económicas de la citada OPA eran equivalentes a las condiciones económicas para las que **abertis** y Brookfield Infraestructure adquirieron el 60% de las acciones de OHL Brasil en la operación anteriormente citada.

- ii) <u>Enajenación del 15,02% del capital social de Brisa y liquidación de</u> <u>Abertis Portugal, S.G.P.S:</u>
- Durante marzo 2012, abertis adquirió 2,5 millones de acciones representativas del capital de Brisa Auto Estradas de Portugal, S.A. (Brisa), representativas del 0,41% de su capital, por importe de 6.059 miles de euros.

Tras la mencionada adquisición, con fecha 16 de julio de 2012 la Comissao do Mercado de Valores Mobiliários de Portugal (CMVM) comunicó la aceptación de la oferta pública de acciones de 2,76 €/acción presentada por Tagus Holdings S.a.r.L sobre las acciones de la sociedad cotizada Brisa Auto Estradas de Portugal, S.A. (Brisa), de la que **abertis** mantenía un 15,02% de participación.

Con fecha 8 de agosto de 2012, **abertis** tomó la decisión de aceptar la citada Oferta Pública de Adquisición, procediendo a la venta de la totalidad de sus 90.143.700 acciones de Brisa, que incluyen las acciones adquiridas por **abertis** comentadas anteriormente y las mantenidas por la sociedad íntegramente participada Abertis Portugal, SGPS, S.A., por 249 millones de euros.

La citada operación de venta supuso, por la enajenación de las acciones titularidad de Abertis, un resultado positivo de 841 miles de euros registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 18.c) y, por otro lado, por la liquidación con fecha 27 de septiembre de 2012, de la sociedad Abertis Portugal, SGPS, S.A. una pérdida de 22.548

miles de euros registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 18.c).

Adicionalmente, como consecuencia de la citada venta y liquidación se registró un impacto positivo de 95 millones de euros en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio", correspondiente a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con esta sociedad asociada, no reconocidas en ejercicios anteriores (ver apartado c) de la presente nota).

b) Créditos a empresas del grupo y asociadas

Los créditos a empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c) tienen los siguientes vencimientos:

31 diciembre 2013

Corriente	No corriente						
		Años					
2014	2015	2016	2017	2018	posteriores	Total	Total

Créditos y otros activos financieros a empresas del grupo y asociadas

862.519 7.397.369 886.291

- - 8.283.660 9.146.179

31 diciembre 2012

Corriente		No corriente						
		Años						
2013	2014	2015	2016	2017	posteriores	Total	Total	

Créditos y otros activos financieros a empresas del grupo y asociadas

542.174 7.286.563 149.383 774.857

- 8.210.803 8.752.977

Los contratos de los créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas son renovables tácitamente, en función de las necesidades de tesorería de las correspondientes sociedades del grupo y asociadas y bajo condiciones establecidas en los mismos.

El incremento de créditos concedidos a empresas de grupo en el ejercicio 2013 se debe principalmente a los créditos concedidos a Abertis Telecom Terrestre, S.L.U. para hacer frente a la adquisición de torres de telefonía móvil y a Abertis Telecom Satélites, S.A.U. para hacer frente a la

adquisición de un 16,42% adicional de hispasat. Por su parte, las reducciones en los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas de ejercicio 2012 se debió, principalmente, a la reducción de la financiación concedida a la sociedad íntegramente participada Abertis Telecom, S.A.U. como consecuencia de la venta por parte de ésta del 23% del capital de Eutelsat, S.A. por 1.366.027 miles de euros.

c) Deterioro

Como se indica en la Nota 4.6, al cierre del ejercicio se evalúa si alguna de las inversiones registradas en libros presenta pérdidas por deterioro o indicios de pérdidas.

Para ello, en primer lugar se ha utilizado el método de estimación del valor recuperable a partir del valor del patrimonio neto.

En aquellos casos en los que al aplicar dicho método se ha puesto de manifiesto que el valor en libros era superior, el importe recuperable de la inversión se ha pasado a determinar en función del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se esperan sean generados por la participada, o bien el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) menos los costes asociados a la venta.

Para determinar este valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión para el caso de las participadas que corresponden a sociedades concesionarias –la mayoría con plazos hasta su vencimiento de entre 6 y 26 años-).
- Se han revisado las proyecciones de ingresos y gastos de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar las eventuales desviaciones. En este sentido, de la revisión de los test de deterioro del ejercicio 2012 con respecto a los resultados del ejercicio 2013 no se han observado desviaciones significativas.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:

- o Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de los precios se ha tenido en consideración su evolución en función de la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las inversiones (considerando, en el caso de las sociedades concesionarias, las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir). Por lo que respecta a la actividad, se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro.
- Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de las evoluciones contempladas de la actividad.
- De cara a la estimación de las inversiones a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.
- Las proyecciones se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, el riesgo asignado por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio, así como la estructura financiera. En general, las tasas de descuento utilizadas están dentro del rango del 6,1%-10,6%.

Con carácter general, las proyecciones de los primeros cinco ejercicios se basan en el presupuesto y en la última proyección a medio plazo aprobada por la Dirección.

Como resultado de lo anterior, el deterioro total que se mantiene registrado al 31 de diciembre de 2013 asciende a 252.215 miles de euros, de los cuales 147.548 miles de euros corresponden a la sociedad argentina Ausol, deterioro correspondiente al 100% del valor de la participación en dicha sociedad que se practicó en ejercicios anteriores, y 104.667 miles de euros correspondientes al deterioro registrado al 31 de diciembre de 2012 (ver

Nota 18.c) de la participación mantenida en la sociedad Airport Concession and Development Limited (ACDL).

La Sociedad no tiene más compromisos respecto a sus sociedades participadas que la propia inversión financiera realizada, más allá de los saldos mantenidos con estas sociedades e indicados en la Nota 20.c.

Finalmente, señalar que diversas sociedades dependientes de las sociedades participadas por **abertis** mantienen endeudamiento financiero sujeto a cláusulas habituales de financiación de proyecto por importe de 3.612 millones de euros. En general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los prestamistas, entre los que se incluye promesa de prenda de las acciones de la sociedad concesionaria.

9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle por categorías de las inversiones financieras es el siguiente:

	Préstamos y partidas a cobrar y otras inversiones		Instrun financ deriva	ieros
	2013	2012	2013	2012
Derivados (ver Nota 10) Otros activos financieros (corrientes y no corrientes)	3.875	2.283	13.776	102.723
Total	3.875	2.283	13.776	102.723

Ninguno de los préstamos y partidas a cobrar pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

El epígrafe "Otros activos financieros" recoge principalmente liquidaciones de intereses de coberturas de tipo de interés pendientes de cobro.

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

Los valores contables de las inversiones financieras están denominados en euros, principalmente.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	20	13	2012		
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos	
Permutas de tipo de interés:					
Coberturas de flujos de efectivo	1.635	2.211	1.419	3.540	
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	
No calificadas de cobertura	-	-	-	-	
Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro: Coberturas de inversión neta en negocios en el					
extranjero	12.141	133.530	101.304	205.493	
Instrumentos financieros derivados	13.776	135.741	102.723	209.033	

La Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados de tipo de interés (permutas de tipo de interés o "swaps") y permutas financieras mixtas de tipo de interés y de tipo de cambio ("cross currency swaps"), conforme la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 5.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nocionales o contractuales, vencimientos y valores razonables:

31 de diciembre de 2013	Valor nocional	2014	2015	2016	2017	2018	Siguientes	Valor razonable neto
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	200.000	50.000	-	100.000	-	-	50.000	(576)
	200.000	50.000	-	100.000	-	-	50.000	(576)
Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro: Coberturas de inversión neta								
negocios en el extranjero	669.377	49.336	75.000	292.750	88.041	164.250	-	(121.389)
	669.377	49.336	75.000	292.750	88.041	164.250	-	(121.389)

31 de diciembre de 2012	Valor nocional	2013	2014	2015	2016	2017	Siguientes	Valor razonable neto
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	200.000	-	50.000	-	100.000	-	50.000	(2.121)
	200.000	-	50.000	-	100.000		50.000	(2.121)
Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:								
Coberturas de inversión neta negocios en el extranjero	1.152.259	420.041	49.336	682.882	-	-	-	(104.189)
	1.152.259	420.041	49.336	682.882	-	_	-	(104.189)

a) Permutas de tipo de interés

Los importes del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre 2013 son 200 millones de euros (200 millones de euros en 2012) y los tipos de interés fijo establecidos a través de las coberturas se sitúan entre un 0,49% y un 1,25% (entre un 0,49% y un 1,25% en 2012).

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados se reconocen en el epígrafe de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" (ver Nota 18.d).

El importe que ha sido reconocido como pasivo financiero a 31 de diciembre de 2013 con contrapartida a la cuenta de resultados del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversión neta ha sido de -558 miles de euros (-27 miles de euros en 2012).

b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro

Durante el ejercicio 2013, como consecuencia del proceso de desinversión que se ha llevado a cabo en el sector de aeropuertos (ver Nota 8), **abertis** ha procedido a cancelar anticipadamente las operaciones de permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera designados como cobertura de inversión sobre activos en libras esterlinas de los cuales era titular la sociedad TBI Ltd.

A 31 de diciembre de 2013 **abertis** mantiene coberturas en pesos chilenos por un importe de 428.871.370 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 469.377 miles de euros, articuladas a través de varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera. Estos instrumentos financieros están designados como cobertura de inversión en diversas sociedades chilenas (elqui, gesa, abertis chile, rutas del pacífico, Autopista Central y opsa). El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre 2014 y 2018.

Adicionalmente, en el presente ejercicio **abertis** ha contratado varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera con el fin de cubrir su inversión en el grupo arteris. Estas coberturas tienen nominal de 598.266 reales brasileños y un contravalor en euros de 200.000 miles de euros. El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre 2016 y 2018.

Tal y como se describe en la Nota 4.7 c., la cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se trata como cobertura del valor razonable por el componente de cambio, es decir, con contrapartida en la cuenta de resultados (ver Nota 18.d).

El importe registrado en la cuenta de resultados bajo el epígrafe "Variación de valor razonable de instrumentos financieros" (ver Nota 18.d) por este concepto ha sido un ingreso financiero neto de 83.545 miles de euros (un gasto financiero de 58.358 miles de euros en 2012), compensándose con la correspondiente contabilización del incremento neto de la inversión (ver Nota 8.a).

Las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados se reconocen en el epígrafe de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" (ver Nota 18.d).

c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por **abertis** y vigentes a 31 de diciembre de 2013 las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en el ejercicio 2014, 2015-16 y posteriores son 48.681, 65.272 y 15.428 miles de euros respectivamente.

11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Como se indica en la Nota 8, durante el presente ejercicio se ha procedido a la desinversión en el segmento operativo de aeropuertos. En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2013, **abertis** mantiene ciertas participaciones enajenables al no haberse completado, antes del cierre de ejercicio, la enajenación de la totalidad de los activos aeroportuarios del Grupo. En concreto, estas participaciones corresponden a:

 La sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (codad), 45.751 miles de euros, sobre la que **abertis** ostenta una participación directa del 85% y que es titular del contrato de concesión (firmado con la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil) para la construcción, conservación de la segunda pista y la conservación de la primera pista del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá, el cual finaliza en agosto de 2015.

En relación con ello, cabe señalar que con fecha 31 de enero de 2014 **abertis** ha completado la venta de la sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (codad) por 132.100 millones de pesos colombianos (aproximadamente 48 millones de euros), sin impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales.

- La sociedad Abertis Airports, S.A.U., 44.704 miles de euros, sobre la que **abertis** ostenta una participación del 100%, sociedad que a su vez, es titular de las siguientes participaciones:
 - MBJ Airports, Ltd. (**mbj**) de la que Abertis Airports, S.A.U. mantiene un 74,5% de su capital social, titular del Sangster International Airport en Montego Bay Jamaica con un tráfico de 3,5 millones de pasajeros en 2013 (3,4 millones en 2012), cuya concesión expira en abril de 2033.
 - La sociedad Aerocali, S.A., de la que Abertis Airports, S.A.U. mantiene un 16,67%, titular del aeropuerto Alfonso Bonilla en Cali (Colombia) con un tráfico de 4,3 millones de pasajeros en 2013 (3,6 millones en 2012), cuya concesión expira en septiembre de 2020.
 - El subgrupo Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) sobre el que Abertis Airports, S.A.U. mantiene un 5,80% y que es titular en México de 12 aeropuertos con un tráfico agregado de 23,2 millones de pasajeros en 2013 (21,3 millones en 2012), cuyas concesiones expiran en noviembre de 2048.

Finalmente, en base a las ofertas indicativas recibidas de los potenciales compradores de los activos que al cierre no habían sido vendidos, determinadas por el nivel de exigencia de rendimiento de estos activos por parte de éstos, no se esperan que se produzcan pérdidas por deterioro significativas.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	2013	2012
Caja	14	26
Bancos	1.606.801	1.341.059
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.606.815	1.341.085

13. FONDOS PROPIOS

a) Capital, prima de emisión y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Capital Social	Prima de emisión	Acciones propias
A 1 de enero de 2012	2.327.969	11.262	(411.354)
Variación neta de acciones propias	-	-	339.327
Ampliación de capital	116.398	(11.262)	-
A 31 de diciembre de 2012	2.444.367	-	(72.027)
Variación neta de acciones propias	-	-	59.054
Ampliación de capital	122.219	-	-
A 31 de diciembre de 2013	2.566.586	-	(12.973)

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de **abertis** está constituido por 855.528.612 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta, de 3 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 20 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de **abertis** aprobó una ampliación de capital liberada, con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 122.219 miles de euros (40.739.457 acciones ordinarias), siendo el movimiento registrado por el número de acciones de **abertis** en el ejercicio como sigue:

	Número de acciones ordinarias			
	2013	2012		
A 1 de enero de 2013	814.789.155	775.989.672		
Ampliación de capital liberada	40.739.457	38.799.483		
A 31 de diciembre de 2013	855.528.612	814.789.155		

La citada ampliación de capital, se ha hecho efectiva una vez finalizado el proceso de liquidación de Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones sobre Arteris, S.A. con el objetivo de evitar cualquier interferencia sobre la misma (ver Nota 8).

Todas las acciones de **abertis** están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español. Éstas se contratan en la modalidad de contratación general (mercado continuo) y están incluidas en el índice IBEX 35.

Las acciones de **abertis** están representadas por anotaciones en cuenta, y según la información disponible, a 31 de diciembre de 2013 las participaciones más significativas son las siguientes:

	2013
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "la Caixa" (1)	22,40%
Obrascón Huarte Laín, S.A. (2)	18,94%
Trebol Holding S.a.r.L. (3)	15,55%
	56,89%

- (1) Participación indirecta a través de la sociedad Criteria CaixaHolding, S.A.U es del 14,65% y a través de la sociedad Inversiones Autopistas, S.L del 7,75%.
- (2) Participación a través de OHL Emisiones, S.A.U. del 18,93% y de Grupo Villar Mir del 0,01%.
- (3) Participación a través de Trebol International B.V., de la que Trebol Holding S.a.r.L es titular de un 99,67% del capital social y de los derechos políticos y económicos.

En el ejercicio, destaca la adquisición realizada con fecha 22 de marzo de 2013 por parte de Obrascón Huarte Laín, S.A. (a través de su sociedad participada OHL Emisiones, S.A.U.) a Criteria Caixaholding, S.A.U., de

24.443.675 acciones representativas del 3,0% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. Con ello, a la citada fecha, el Grupo OHL pasó a ostentar una participación total del 18,93% en el capital social de **abertis**.

El Consejo de Administración tiene delegada, por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2010, la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 1.108.557 miles de euros y dentro de un plazo que expirará el 27 de abril de 2015. La delegación se halla totalmente vigente.

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio 2013 **abertis** ha realizado diversas compras, enajenaciones y entregas a empleados de acciones propias (al igual que se realizó en 2012).

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2013 ha sido como sigue:

A 31 de diciembre de 2013	950.955	2.853	12.973
Ventas / entregas/ otros	(16.599.810)	(49.800)	(212.414)
Compras / otros	10.780.955	32.343	153.360
Ampliación de capital liberada (1)	71.583	215	-
A 1 de enero de 2013	6.698.227	20.095	72.027
	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta

(1) Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013.

A 31 de diciembre de 2012	6.698.227	20.095	72.027
Ventas / entregas	(82.026.544)	(246.079)	(961.303)
Compras	54.961.351	164.884	621.976
Ampliación de capital liberada (1)	3.878.132	11.634	-
A 1 de enero de 2012	29.885.288	89.656	411.354
	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta

⁽¹⁾ Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2012.

Las principales operaciones con acciones propias del ejercicio 2013 se han realizado en el marco del proceso de liquidación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) realizado por la sociedad Partícipes en Brasil, S.L. (partícipes) sobre acciones Arteris, S.A. (arteris). En este sentido, durante el segundo semestre del ejercicio se han llevado a cabo las siguientes operaciones con acciones propias:

- La entrega, mediante préstamo y posterior suscripción de una ampliación de capital no dineraria, de 6.410.944 acciones propias (valoradas a un coste de 85.578 miles de euros) a partícipes.
- La venta a Brookfield de 6.668.384 acciones propias (valoradas a un coste de 78.893 miles de euros), de forma que ésta pudiera asumir su correspondiente 49% de la ampliación de capital no dineraria realizada por la sociedad partícipes.

En relación con la operación anterior, **abertis** para garantizar la disponibilidad de suficientes acciones propias para hacer frente a la citada OPA, firmó un acuerdo con una entidad vinculada por el cual ésta se obligaba a poner a disposición de **abertis** hasta un máximo de 17.375.288 acciones de **abertis** para atender a la misma. Finalmente, se han puesto a disposición de **abertis** un total de 4.122.550 acciones propias (valoradas a un coste de adquisición de 59.839 miles de euros que fue desembolsado en el momento de disposición de las acciones propias), habiéndose reembolsado al 31 de diciembre de 2013 un total de 2.950.000 acciones (valoradas a un coste de 41.473 miles de euros). En consecuencia, de acuerdo al contrato suscrito **abertis** tiene pendiente de devolución al 31 de diciembre de 2013 un total de 1.172.550 acciones que deberán ser entregadas con anterioridad a 10 de junio de 2014, pudiendo realizarse devoluciones anticipadas de acciones de forma previa.

Adicionalmente, durante el presente ejercicio se han realizado compras al mercado por un total de 6.658.405 acciones propias con un coste de adquisición de 93.522 miles de euros.

Por su parte, las compras de acciones propias realizadas durante el pasado ejercicio 2012 correspondían principalmente a la adquisición de 41.400.000 acciones propias a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por importe de 464.094 miles de euros. Por otro lado, las ventas y entregas realizadas incluían, en el marco de la operación de adquisición del grupo brasileño arteris perfeccionada en diciembre 2012, la entrega de 81.440.255 acciones propias de Obrascón Huarte Laín, S.A. (OHL).

Finalmente, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

b) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	2013	2012
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	488.874	465.594
	488.874	465.594
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	2.867.738	2.731.793
- Reserva por fondo de comercio	119	95
- Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	1.348	1.314
	2.869.205	2.733.202
	3.358.079	3.198.796

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reserva voluntaria

En relación al movimiento del ejercicio de este epígrafe, y adicionalmente a los movimientos por distribución de resultados, destaca el impacto positivo en reservas de 231.248 miles de euros derivado de la escisión de Abertis Telecom Satélites, S.A. y Abertis Telecom Terrestre, S.L. descrito en la Nota 8.a) de la memoria adjunta y 2.561 miles de euros de los dividendos distribuidos correspondientes a las acciones propias.

Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio se dota conforme con lo establecido en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, de acuerdo con el cual deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del fondo de comercio. Si no existiese beneficio, o no fuera suficiente, se emplearían reservas de libre disposición. Mientras se mantenga el fondo de comercio esta reserva será indisponible.

A 31 de diciembre de 2013 el importe de esta reserva asciende a 119 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 se ha propuesto la correspondiente dotación en la distribución del resultado del ejercicio, en base a lo establecido en el citado artículo (ver Nota 3).

Dividendos

Con fecha 20 de marzo de 2013 la Junta General de Accionistas de **abertis** acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2012 de 0,33 euros brutos por acción, que representaron 268.880 miles de euros.

Con fecha 29 de octubre de 2013 se acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio, por un importe total de 282.324 miles de euros, lo que representa 0,33 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad.

14. DEUDAS A PAGAR A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle por categorías de las deudas a pagar a largo y corto plazo es el siguiente:

	Débitos y partidas a pagar		Instrun financieros	
	2013	2012	2013	2012
Obligaciones y otros valores negociables	4.948.121	4.550.974	-	-
Deudas con entidades de crédito	784.976	1.340.177	-	-
Derivados (ver Nota 10)	-	-	135.741	209.033
Otros pasivos financieros (no corrientes)	666	497		
Total	5.733.763	5.891.648	135.741	209.033

A continuación se desglosan las deudas a pagar existentes al cierre del ejercicio en función de su vencimiento:

31 diciembre 2013							
Corriente			No cor	rriente			
2014	2015	2016	2017	2010	Años	Takal	Tatal
2014	2015	2016	2017	2018	posteriores	Total	Total
554.815	26.868	1.039.155	1.006.075	6.868	2.314.340	4.393.306	4.948.121
22.602	263.178	149.944	99.252	200.000	50.000	762.374	784.976
-	242	377	-	-	47	666	666
577.417	290.288	1.189.476	1.105.327	206.868	2.364.387	5.156.346	5.733.763
			24 - 41 - 1	h 2012			
	2014 554.815 22.602	2014 2015 554.815 26.868 22.602 263.178 - 242 577.417 290.288	2014 2015 2016 554.815 26.868 1.039.155 22.602 263.178 149.944 - 242 377 577.417 290.288 1.189.476	Corriente No col 2014 2015 2016 2017 554.815 26.868 1.039.155 1.006.075 22.602 263.178 149.944 99.252 - 242 377 - 577.417 290.288 1.189.476 1.105.327	Corriente No corriente 2014 2015 2016 2017 2018 554.815 26.868 1.039.155 1.006.075 6.868 22.602 263.178 149.944 99.252 200.000 - 242 377 - - - 577.417 290.288 1.189.476 1.105.327 206.868	Corriente No corriente 2014 2015 2016 2017 2018 Años posteriores 554.815 26.868 1.039.155 1.006.075 6.868 2.314.340 22.602 263.178 149.944 99.252 200.000 50.000 - 242 377 - - - 47 577.417 290.288 1.189.476 1.105.327 206.868 2.364.387	Corriente No corriente 2014 2015 2016 2017 2018 Años posteriores Total 554.815 26.868 1.039.155 1.006.075 6.868 2.314.340 4.393.306 22.602 263.178 149.944 99.252 200.000 50.000 762.374 - 242 377 - - 47 666 577.417 290.288 1.189.476 1.105.327 206.868 2.364.387 5.156.346

	31 diciembre 2012							
	Corriente			No co	rriente			
	2013	2014	2015	2016	2017	Años posteriores	Total	Total
Obligaciones y otros valores negociables Deudas entidades de crédito Otros pasivos financieros	296.875 22.097 -	449.509 112.734 250	20.000 906.448 200	1.031.382 149.895 -	998.985 99.003 -	1.754.223 50.000 47	4.254.099 1.318.080 497	4.550.974 1.340.177 497
Total	318.972	562.493	926.648	1.181.277	1.097.988	1.804.270	5.572.676	5.891.648

Los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo son los siguientes:

	Valor o	contable	Valor razonable		
	2013	2012	2013	2012	
Préstamos con entidades de					
crédito	762.374	1.318.080	762.374	1.318.080	
Obligaciones y otros valores					
negociables	4.393.306	4.254.099	4.762.407	4.361.153	
Otros pasivos financieros	666	497	666	497	
	5.156.346	5.572.676	5.525.447	5.679.730	

Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de los recursos ajenos del 1,44% (1,45% en 2012).

Las deudas de la Sociedad están denominadas en euros.

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	2013	2012
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	69.993	380.000
- con vencimiento superior a un año	2.271.999	1.595.000
	2.341.992	1.975.000

En el ejercicio 2013, la Sociedad posee líneas de crédito cuyo límite al cierre del ejercicio asciende a 2.342 millones de euros (1.975 millones de euros en el ejercicio 2012), de las cuales, 70 millones de euros corresponden a líneas de crédito con vencimiento a un año y 2.272 millones de euros tienen vencimiento superior a un año. El incremento en las líneas no dispuestas mejora la posición de liquidez de la Sociedad.

De los 2.342 millones de euros de líneas de crédito, 600 millones de euros (550 millones de euros en 2012), pueden ser utilizados en euros o en divisa distinta al euro, por el contravalor equivalente. Las líneas en euros devengan un tipo de interés de Euribor más margen y las líneas dispuestas en divisa distinta al euro devengan un interés referenciado al Libor.

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha procedido a la cancelación de 561.250 miles de euros restantes del préstamo sindicado de 900.000 miles de euros que vencía en su totalidad en 2013 y de la Forward Start Facility que contrató por esa cantidad en 2012 que permitía refinanciar hasta 2015.

Se han repagado las disposiciones en líneas de crédito y se han amortizado 958.496 miles de euros de deuda, de los cuales 758.496 miles de euros corresponden a préstamos, incluido el repagado antes citado, y 200.000 miles de euros a emisión de obligaciones.

Se han efectuado emisiones de obligaciones por un importe de 600.000 miles de euros en 2013 (815.000 miles de euros en 2012), que han permitido cancelar deuda bancaria anticipadamente así como fortalecer la posición de liquidez de la Sociedad a medio plazo, contratado nuevas líneas por 367.000 miles de euros y 200.000 miles de euros en nuevos préstamos (760.000 miles de euros en 2012 entre líneas de crédito y préstamos).

Al cierre del ejercicio se encuentran disponibles 2.341.992 miles de euros (1.975.000 miles de euros en 2012) en líneas de crédito de las que hay 8 mil euros dispuestos al 31 diciembre de 2013 (0 miles de euros en 2012) y 0 miles de euros en préstamos firmados y no dispuestos (75.000 miles de euros en 2012 de importe disponible no dispuesto).

a) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones

La Sociedad ha renovado el programa de pagarés por importe de 500.000 miles de euros, los cuales a 31 de diciembre de 2013 estaban disponibles en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2013, las emisiones de obligaciones existentes y sus correspondientes tipos son: 600.000 miles de euros, correspondientes a una nueva emisión realizada durante el ejercicio, a un tipo de interés anual del 3,75%, 1.200.000 miles de euros al 4,75%, 660.000 miles de euros al 4,38%, 1.000.000 miles de euros al 5,13%, 125.000 miles de euros al 5,99%, 1.035.000 miles de euros al 4,63% y 30.000 miles de euros al 5,88%. Al importe anterior, hay que sumar 180.000 miles de euros que están referenciados a Euribor.

Asimismo, a cierre del ejercicio 2013 el 86% (77% en 2012) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas.

Finalmente, señalar que en relación con los principales contratos de financiación vigentes a cierre de 2013, no existen (al igual que ocurría en 2012) activos financieros pignorados de importe significativo en relación a las presentes cuentas anuales como garantía de pasivos o pasivos contingentes. No existen compromisos ni cláusulas asociadas a los contratos de financiación que a cierre de las presentes cuentas anuales pudieran resultar en la conversión de los pasivos en exigibles inmediatamente a voluntad del prestamista.

b) Rating

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, **abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. Dicha calificación fue asignada en mayo de 2012 y ratificada en septiembre de 2012 con perspectiva negativa, si bien en febrero de 2014 ésta ha sido modificada a perspectiva estable (manteniendo la calificación "BBB").

Por otra parte, **abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. Dichas calificaciones fueron asignadas en agosto 2012 con perspectiva negativa.

15. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

Entre las obligaciones con sus empleados, la Sociedad mantiene compromisos por pensiones de aportación definida con sus empleados, siendo promotora de un Plan de Pensiones de empleo.

Asimismo, se mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

El pasivo del balance de situación adjunto, en su epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", incluye un importe de 126 miles de euros (155 miles de euros en el ejercicio 2012), relativo a la valoración de los compromisos de prestación definida con sus empleados instrumentados mediante pólizas de seguro. El importe registrado como gasto de personal en 2013 por estos compromisos es de 5 miles de euros (8 miles de euros en 2012) (ver Nota 18.b).

Asimismo, en el activo del balance de situación adjunto, en su epígrafe "Otros activos financieros – no corrientes", se incluye un importe de 206 miles de euros (339 miles de euros en el ejercicio 2012), correspondiente al valor razonable de los activos afectos a dichos compromisos, contratados con partes vinculadas (ver Nota 20.d). El importe registrado como Ingresos financieros por el rendimiento esperado de dicho activo es de 3 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2012).

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de la Sociedad con sus empleados es la siguiente:

a) Compromisos de aportación definida

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 1.599 miles de euros (1.483 miles de euros en el ejercicio 2012), ver Nota 18.b.

b) Compromisos de prestación definida

La cobertura de compromisos por pensiones se realiza mediante una póliza de seguro, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe los instrumentos de cobertura (obligaciones y activos afectos) en los que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por la Sociedad con sus empleados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	2013	2012
A 1 de enero	155	887
Coste por servicios del ejercicio (ver Nota 18.b)	5	8
Coste por intereses	1	7
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	(35)	3
Terminaciones/liquidaciones	-	(750)
A 31 de diciembre	126	155

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	2013	2012
A 1 de enero	339	360
Rendimiento esperado de los activos afectos	3	10
(Pérdidas)/Ganancias actuariales	14	(28)
Terminaciones/liquidaciones	(150)	(3)
A 31 de diciembre	206	339

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras), utilizadas constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento anual	1,75%	1,00%
Rentabilidad esperada de los activos afectos al plan	1,75%	3,00%
Tasa de incremento salarial	2,75%	2,75%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000 P	PERM/F 2000 P
Tablas de invalidez	IPA 0M77	IPA 0M77

La tasa de rendimiento general esperado de los activos es el propio tipo de descuento utilizado en la determinación de la obligación.

c) Otros compromisos

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, la Sociedad mantiene compromisos a largo plazo con sus empleados vinculados al grado de consecución de determinados objetivos de negocio (ver Nota 20.a). En relación a la valoración de estos compromisos se incluye un pasivo en el balance correspondiente a este epígrafe por un importe total de 7.753 miles de euros (1.809 miles de euros en 2012). El importe registrado como gasto de personal en 2013 por estos compromisos es de 5.944 miles de euros (1.809 miles de euros en 2012). Ver Nota 18.b.

d) Opciones sobre acciones

Con fecha 31 de marzo de 2009 la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. aprobó un Plan de Opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la misma y de sus filiales (en adelante Plan 2009).

Asimismo, con fecha 27 de abril de 2010 la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. aprobó otro Plan de Opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. dirigido al personal directivo de la misma y de sus filiales (en adelante Plan 2010).

Los dos planes establecen un periodo de consolidación para poder ejercitar las opciones de tres años a partir de su fecha de concesión, esto es, el 1 de abril de 2012 y el 28 de abril de 2013 respectivamente. A la finalización del periodo de consolidación, el Directivo podrá ejercitar las opciones durante un periodo de dos años, siendo liquidables únicamente en acciones.

A cada opción le corresponde una acción siendo el número máximo de opciones originalmente asignadas a los directivos de la Sociedad del Plan 2009 de 427.500 opciones y del Plan 2010 de 662.000 opciones.

Se ha establecido como precio de ejercicio de las opciones el precio medio de cotización de la acción de Abertis Infraestructuras, S.A. de 3 meses antes de la celebración de la Junta General de 31 de marzo de 2009 (12,0600€/ acción) para el Plan 2009 y el precio medio de cotización de la acción desde el 4 de enero de 2010 hasta el 26 de abril de 2010, ambos dos incluidos (14,5700€/acción), ajustado por el efecto de las posibles ampliaciones de capital.

Por tanto, el movimiento registrado es el siguiente:

	Plan 2	2010	Pla	ın 2009	Plan	2008	Plan	2007
	Número Opciones	Vencimiento	Número Opciones	Vencimiento	Número Opciones	Vencimiento	Número Opciones	Vencimiento
A 1 de enero de 2012	630.911	2015	513.380	2014	373.139	2013	357.646	2012
Ampliación de capital liberada ⁽¹⁾	29.919		13.551		17.803		-	
Bajas	(32.265)		(32.412)		(17.017)		-	
Ejercicios	-		(252.699)		-		-	
Bajas por fin del periodo ejercicio	-		-		-		(357.646)	
A 31 de diciembre de 2012	628.565	2015	241.820	2014	373.925	2013	-	2012
Ampliación de capital liberada ⁽²⁾	13.216		1.518		-		-	
Bajas	(400.430)		(217.673)		-		-	
Bajas por fin del periodo ejercicio	-		-		(373.925)		-	
A 31 de diciembre de 2013	241.351	2015	25.665	2014	-	2013	-	2012

- (1) Efecto en 2012 sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a la prima de emisión y reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 27 de marzo de 2012 según se establece en el Plan 2008, el Plan 2009 y el Plan 2010.
- (2) Efecto en 2013 sobre las opciones concedidas de la ampliación de capital liberada con cargo a la cuenta de reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013 según se establece en el Plan 2009 y el Plan 2010.

Con fecha 28 de abril de 2013 ha finalizado el periodo de consolidación del Plan 2010, habiéndose ejercitado 400.430 opciones al cierre de 2013 a un precio medio de 14,55 euros por acción, considerando el impacto de la ampliación liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2013. En el caso del Plan 2009 cuyo periodo de consolidación finalizó el 1 de abril de 2012, al cierre de diciembre 2013 se han ejecutado 217.673 opciones a un precio medio de 13,39 euros por acción.

Finalmente señalar que con fecha 2 de abril de 2013 ha finalizado el periodo de 2 años en que el directivo podía ejercitar las opciones concedidas en el Plan 2008, sin que durante todo este periodo se haya ejercitado opción alguna.

Dichos compromisos se registran en el patrimonio neto y se valoran por su valor razonable en el momento inicial en que es otorgado mediante un

método de cálculo financiero que considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para el ejercicio de la opción, con contrapartida a patrimonio neto. El importe registrado en la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2013 asciende a 47 miles de euros (446 miles de euros en 2012), ver Nota 18.b.

Las principales hipótesis consideradas en la valoración de los citados planes sobre opciones a su fecha de concesión son las siguientes:

	Plan 2010	Plan 2009	Plan 2008	Plan 2007
Modelo de valoración	Hull & White	Hull & White	Hull & White	Hull & White
Precio de ejercicio de la opción (€/acción)	14,5700	12,0600	20,5100	24,1887
Fecha de concesión	28.04.2010	01.04.2009	02.04.2008	14.06.2007
Vencimiento	28.04.2015	01.04.2014	02.04.2013	14.06.2012
Vida de la opción hasta vencimiento	5 años	5 años	5 años	5 años
Vida de la opción hasta primera fecha de ejercicio	3 años	3 años	3 años	3 años
Tipo / estilo de la opción	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"	"Call / Bermuda"
Precio spot (€/acción)	13,03	11,99	21,00	22,19
Volatilidad esperada (1)	27,52%	24,75%	21,29%	26,51%
Tasa libre de riesgo	2,31%	2,63%	4,13%	4,66%
Ratio de salida ⁽²⁾	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

- (1) Volatilidad implícita estimada a partir de los precios de las opciones negociadas en mercados organizados y OTC para ese vencimiento y precio de ejercicio.
- (2) Se ha estimado fechas de cancelación anticipada diarias desde el inicio del periodo de ejercicio hasta el fin del periodo de ejercicio en base a criterios estrictamente de mercado.

El modelo Hull & White utilizado, a diferencia de otros, permite incorporar todas las condiciones del plan de incentivos. Este modelo permite introducir aspectos como la pérdida del derecho de ejercicio por una salida de la compañía antes de los tres primeros años, el ejercicio anticipado lejos del momento óptimo y los periodos en los cuales no puede ejercerse el derecho. Asimismo, este modelo permite introducir ratios de salida de empleados en función del papel en el organigrama de la empresa.

16. OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Saldo a 31.12.12	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.13
Otras provisiones (véase Notas 4.12 y 17)	13.153	-	(7.197)	5.956

	Saldo a 31.12.11	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31.12.12
Otras provisiones	13.153	-	-	13.153

Este epígrafe incluye, entre otras, provisiones por litigios tributarios existentes derivados de Actas de Inspección que han sido recurridas y se encuentran pendientes de resolución por parte de los Órganos Jurisdiccionales competentes (ver Nota 17.a).

Las aplicaciones producidas en el ejercicio incluyen el pago de diversas liquidaciones tributarias como la liquidación de contingencias provisionadas en ejercicios anteriores.

17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

a) Información de carácter fiscal

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, siendo la sociedad dominante del Grupo Fiscal.

La Sociedad tiene pendientes de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2010. Debido a diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente aplicable a algunas operaciones podrían ponerse de manifiesto en el futuro pasivos fiscales de naturaleza contingente de difícil cuantificación objetiva. En cualquier caso, las consecuencias que podrían derivarse no deberían afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2002, 2003 y 2004, la Sociedad intervino en diversas operaciones societarias en las que se optó por la aplicación del régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 (en 2002 y 2003 Capítulo VIII Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades). La información relativa a estas operaciones figura en las ceuntas anuales correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004. Estas operaciones fueron las siguientes:

- La aportación no dineraria de rama de actividad derivada de las concesiones de las que era titular la Sociedad para la explotación de determinadas autopistas, a la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A, Sociedad Unipersonal (2002), y el aumento de capital social de la sociedad participada Abertis Logística, S.A., suscrito por la Sociedad mediante la aportación no dineraria de acciones de distintas sociedades participadas (2002).
- El aumento del capital de la Sociedad, con el fin de atender la modalidad de contraprestación mediante canje de valores establecida en la Oferta Pública de Adquisición formulada por la Sociedad sobre las acciones de la sociedad Ibérica de Autopistas, S.A. (2002).
- Las fusiones de la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. mediante la absorción total de las entidades Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A. (2003), e Ibérica de Autopistas, S.A. (2004), y la consiguiente disolución sin liquidación de las dos últimas.

La Sociedad tiene incoadas Actas de Inspección por comprobaciones efectuadas principalmente en el Impuesto sobre Sociedades y, en particular, en relación con la procedencia de la deducción por actividades exportadoras aplicada por Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. (Aurea) en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2001 y 2002. En relación con las actas del año 2001 procedentes de Aurea, las mismas se encuentran pendientes de resolución por parte del Tribunal Supremo. En cuanto a las actas del ejercicio 2002 procedentes de Aurea, en el presente ejercicio se ha recibido sentencia desestimatoria por parte de la Audiencia Nacional en relación con la mencionada deducción por actividad exportadora y se ha presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo. El importe de todas estas actas se encuentran totalmente provisionado y asciende a un importe total de 2,6 millones de euros (3 millones de euros en 2012). Paralelamente, en relación con las actas del Impuesto de Sociedades de abertis del ejercicio 2000 y 2001, en el ejercicio 2012 se recibió sentencia desestimatoria del Tribunal Supremo y en el presente ejercicio abertis ha hecho efectivo el pago de la totalidad de dichas actas.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 se incoó por parte de la Agencia Tributaria un Acuerdo de Liquidación a abertis, como sucesora de la sociedad Aurea Concesiones de Infraestructuras S.A., por la pretendida aplicación indebida en el ejercicio 2002 de la cuenta "Reserva de Revalorización de Activos RDL 7/96". En el presente ejercicio se ha recibido de la Audiencia Nacional resolución parcialmente estimatoria en relación con este litigio, anulándose el acto administrativo de inspección, lo que ha reducido la potencial deuda tributaria exigible a la Sociedad a 53 millones de euros (62 millones de euros en 2012, importe previo a la obtención de la sentencia). Ante la posibilidad de que la Administración tributaria pudiera iniciar de nuevo dicho procedimiento administrativo y con el objetivo de obtener la nulidad de pleno derecho de dicho acto administrativo, abertis ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia de primera instancia ante el Tribunal Supremo. Por su parte la Abogacía del Estado también ha interpuesto recurso de casación a la mencionada sentencia. A 31 de diciembre de 2013 no se ha realizado provisión alguna al respecto (al igual que ocurría en el cierre de 2012), al entenderse que existen sólidos argumentos para defender la no procedencia de la regularización practicada por la Inspección y que éstos serán estimados por los órganos jurisdiccionales competentes.

b) Gasto por impuesto sobre beneficios

El tipo impositivo general del IS para el ejercicio 2013 es del 30%.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Cuenta	a de pérdidas y ga	nancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Ejercicio 2013	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			639.191			(3.232)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio Diferencias permanentes	- 4.480	- (625.761)	731 (621.281)	- 3.760	- -	226 3.760
Diferencias temporarias: - con origen en el ejercicio - con origen en ejercicios	11.113	(15.223)	(4.110)	-	(1.581)	(1.581)
anteriores Total	83.105	(4.151)	78.954 93.485			(827)
Base imponible a integrar en consolidación fiscal		_	92.658	_		

	-			Ingresos y gastos imputados				
	Cuenta	a de pérdidas y ga	anancias	directamente al patrimonio neto				
Ejercicio 2012	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total		
Saldo de ingresos y gastos								
del ejercicio Impuesto sobre Sociedades			596.299	_	_	20.581 9.595		
del ejercicio	-	-	(138.824)			3.030		
Diferencias permanentes Diferencias temporarias:	3.446	(606.857)	(603.411)	1.805	-	1.805		
- con origen en el ejercicio - con origen en ejercicios	109.533	(17.937)	91.596	622	(32.638)	(32.016)		
anteriores	72.519	(320.941)	(248.422)	-	-	-		
Total		,	(302.762)	•		(35)		
Base imponible a integrar								
en consolidación fiscal			(302.797)	ı				

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del

LUS	COIII	ponente	s principales	uei	yasto	poi	impuesto	Sobie	Sociedades	uei
ejer	cicio	son los	siguientes:							

2013

	Cuenta de resultados	Patrimonio	Total
Impuesto corriente	22.734	700	23.434
Impuesto diferido	(22.453)	(474)	(22.927)
Impuesto ejercicios anteriores/ otros	450	-	450
Total	731	226	957

	2012					
	Cuenta de resultados	Patrimonio	Total			
Impuesto corriente	(92.243)	(11)	(92.254)			
Impuesto diferido	(47.521)	9.606	(37.915)			
Impuesto ejercicios anteriores/ otros	940	-	940			
Total	(138.824)	9.595	(129.229)			

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Se consideran como diferencias permanentes los dividendos procedentes de sociedades del grupo en consolidación fiscal, las correcciones de valor, así como las eliminaciones de resultados por operaciones entre las sociedades del grupo que han sido objeto de eliminación para la determinación de la base imponible consolidada.
- Los impuestos satisfechos en el extranjero de naturaleza similar al Impuesto sobre Sociedades y la regularización del cálculo del gasto devengado en el ejercicio 2012 han comportado un mayor gasto por impuesto del ejercicio por importe de 450 miles de euros (940 miles de euros en 2012).
- Las deducciones generadas en el ejercicio 2013 por importe de 1.669 miles de euros están asociadas a deducciones para evitar la doble imposición por impuestos satisfechos en el extranjero y a deducciones por donaciones (1.415 miles de euros en 2012).
- Adicionalmente en el ejercicio 2013 se han generado deducciones por doble imposición interna por importe de 3.643 miles de euros que están asociadas a dividendos de participaciones fuera del Grupo de consolidación fiscal.

En los ejercicios 2013 y 2012 la Sociedad no ha acogido rentas a la deducción por reinversión. En los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 la Sociedad acogió a deducción por reinversión una renta total que asciende a 4.934 miles de euros, habiendo sido reinvertida en cada uno de los ejercicios correspondientes la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados ascienden a 37.372 miles de euros (18.397 miles de euros en 2012).

c) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	2013	2012
Activos por impuestos diferidos:	40.332	39.607
- Obligaciones por prestaciones al personal	5.933	4.677
- Provisión responsabilidades	941	1.015
- Deterioro cartera ACDL	31.400	31.400
- Otros	2.058	2.515
Pasivos por impuestos diferidos: - Plusvalías transmisión concesionarias	(1.227.626) (1.159.294)	(1.223.480) (1.171.437)
- Escisión Abertis Telecom, S.A.	(44.974)	-
- Otros	(23.358)	(52.043)
Impuestos diferidos	(1.187.294)	(1.183.873)

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido como sique:

	2013		2012	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 1 de enero	39.607	(1.223.480)	17.590	(1.232.283)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	948	36.446	31.041	18.281
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	(409)	(64)	(9.180)	(426)
Otros cargos/(abonos) (regularización IS				
ejercicio anterior)	186	(40.528)	156	(9.052)
A 31 de diciembre	40.332	(1.227.626)	39.607	(1.223.480)

Los impuestos diferidos de activo registrados al cierre del ejercicio 2013 corresponde principalmente al deterioro de valor de la participación en la sociedad Airport Concession and Development Limited (ACDL) y a obligaciones por prestaciones al personal a largo plazo.

Los impuestos diferidos de pasivo registrados al cierre del ejercicio 2013 corresponden principalmente a las plusvalías obtenidas en la transmisión de las participaciones de las sociedades concesionarias de autopistas españolas realizadas en el ejercicio 2011 que fueron objeto de eliminación para la determinación de la base imponible consolidada.

Adicionalmente, los pasivos por impuesto diferido incluyen, por importe de 45 millones de euros, el impacto fiscal generado por la escisión de la sociedad participada Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) de acuerdo a lo descrito en la Nota 8.

Finalmente, la sociedad tiene registrado un impuesto diferido de pasivo por las pérdidas por deterioro de valor de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades, en aplicación del antiguo artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, derogado con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2013. A continuación se detalla el movimiento acumulado de las cantidades deducidas en aplicación del derogado artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades:

Sociedad	Cantidades totales deducidas a 31/12/2012	Regularización ajuste IS 2012	Ajuste IS 2013	Cantidades pendientes recuperar/(integrar) a 31/12/2013
AUSOL	(147.548)	-	-	(147.548)
TERRA MÍTICA	(7.513)	-	-	(7.513)
ACDL	104.667	-	-	104.667
ABERTIS INFRA. CHILE	(5.539)	5.539	-	-
ABERTIS AUTOP. CHILE	(5.690)	5.690	-	-
INVIN	(4.122)	3.591	531	-

18. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

abertis actúa en tres sectores de actividad: concesionarias de autopistas, telecomunicaciones y aeropuertos (este último discontinuado en el ejercicio). Como cabecera del Grupo, los ingresos de la Sociedad corresponden básicamente a dividendos y a prestación de servicios a sociedades del Grupo (véase Nota 20.c).

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad durante los ejercicios 2013 y 2012 se distribuye geográficamente como sigue:

	%	
Mercado	2013	2012
España Latinoamérica y EEUU Resto Europa	81,5 6,5 12,0	74,7 7,9 17,4
·	100,00	100,00

b) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal incurridos durante los ejercicios 2013 y 2012 por conceptos es el siguiente:

	2013	2012
Sueldos y salarios	18.569	18.427
Cotizaciones a la Seguridad Social	1.852	1.729
Coste por pensiones:		
 Planes de aportaciones definidas (ver Nota 15.a) 	1.599	1.483
 Planes de prestaciones definidas (ver Nota 15.b) 	5	8
Coste por pagos basados en acciones (ver Nota 15.d)	47	446
Otros compromisos (ver Nota 15.c)	5.944	1.809
Otros	1.740	855
_	29.756	24.757

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2013	2012
Fijos:		
- Consejeros	2	2
- Directores	21	19
 Gerentes y jefes 	40	44
- Resto empleados	87	89
Eventuales:	5	
	155	154

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

		2013			2012	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						<u> </u>
- Consejeros	2	-	2	2	-	2
- Directores	19	2	21	17	2	19
 Gerentes y jefes 	24	14	38	31	13	44
- Resto empleados	19	77	96	22	67	89
	64	93	157	72	82	154

c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

	2013	2012
Deterioros y pérdidas	-	(104.667)
Resultados procedentes participaciones capital	-	(21.707)
Inmovilizado material	(2)	3
Total	(2)	(126.371)

El importe registrado en "Deterioros y pérdidas" del ejercicio anterior correspondía íntegramente a la dotación de la participación en Airport Concession and Development Limited (ACDL). Ver Nota 8.

El importe registrado en "Resultados procedente participación de capital" del ejercicio anterior correspondía principalmente a la pérdida reconocida por la liquidación de la participación en Abertis Portugal SGPS, S.A., 22.548 miles de euros. Asimismo, recogía la plusvalía de 841 miles de euros por la venta de las acciones de Brisa Auto Estradas de Portugal, S.A. Ver Nota 8.a.

d) Resultados financieros

El desglose de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2013 y 2012 por conceptos es el siguiente:

	2013	2012
Ingresos de préstamos con empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c)	341.623	349.625
Ingresos por intereses y otros	22.470	17.307
Ingresos por liquidaciones de instrumentos financieros derivados	28.824	25.543
Ingresos financieros	392.917	392.475
Intereses de préstamos con empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c)	(57.717)	(33.110)
Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros	(263.433)	(243.710)
Gastos por liquidaciones de instrumentos financieros derivados	(40.060)	(95.011)
Gastos financieros	(361.210)	(371.831)

El epígrafe Variación de valor razonable de instrumentos financieros de los ejercicios 2013 y 2012 se indica a continuación:

	2013	2012
Beneficio/(Pérdida) en instrumentos de cobertura	(14.501)	(5.712)
	(14.501)	(5.712)

Este epígrafe incluye principalmente los impactos netos derivados de la contabilización como cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero (ver Notas 8.a y 10).

El desglose de la diferencia de cambio reconocida en los ejercicios 2013 y 2012, por clase de instrumentos financieros, es el siguiente:

	2013	2012
De transacciones liquidadas en el ejercicio:		
Créditos y operaciones comerciales	(607)	716
	(607)	716
De saldos vivos y pendientes de vencimiento:		
Préstamos	28.249	(8.312)
	28.249	(8.312)
	27.642	(7.596)

e) Transacciones efectuadas en moneda diferente al euro

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda diferente al euro en los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	2013	2012
Servicios recibidos	5.238	2.158
Servicios prestados	2.988	4.950

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene avales ante terceros por importe de 99.895 miles de euros (108.011 miles de euros en 2012), que corresponden, principalmente, a garantías prestadas por entidades financieras ante Administraciones Públicas por determinados compromisos (inversiones, explotación de servicios, financiación, impuestos, etc...) contraídos tanto por la propia Sociedad como por sociedades participadas y otras sociedades. No se estima que de los avales citados puedan derivarse pasivos significativos no previstos.

Asimismo, la Sociedad presta garantía en relación a los contratos de financiación suscritos por la sociedad Aulesa por 37 millones de euros (38 millones de euros en 2012) y Abertis Infraestructuras BV por un contravalor en euros de 609.455 miles de euros (713.110 miles de euros en 2012).

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Administradores y Alta Dirección

La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, se fija en una participación en los beneficios líquidos y sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a reservas que la Ley determina y no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

La retribución devengada por los consejeros de Abertis en el ejercicio 2013, teniendo en cuenta que el único consejero con funciones ejecutivas en el ejercicio 2013, a diferencia del pasado ejercicio 2012, es el Consejero Delegado, dado que el Presidente únicamente mantiene funciones no ejecutivas, afectando la comparabilidad de las cifras, ha sido la siguiente:

- En el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Abertis, 2.268 miles de euros (1.796 miles de euros en el ejercicio 2012).
- En el ejercicio de funciones de alta dirección, el Consejero Delegado han devengado 1.977 miles de euros (2.422 miles de euros en 2012 que incluían al Presidente) que corresponden a retribución fija y variable.
- Por el ejercicio por diferencias de todas las opciones del Plan 2010 que le correspondían, el Consejero Delegado ha obtenido unas plusvalías de 285 miles de euros (294 miles de euros en 2012 correspondientes al ejercicio de la totalidad de las opciones del Plan 2009). Por otro lado, el Presidente ha obtenido 382 miles de euros de plusvalía por el ejercicio simple de todas las opciones del Plan 2009 que le correspondían.
- Como miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del grupo, han devengado 85 miles de euros (54 miles de euros en el ejercicio 2012); y por su pertenencia a los consejos asesores 81 miles de euros (264 miles de euros en 2012).
- Asimismo, los consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A. han devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 600 miles de euros y 81 miles de euros respectivamente (520 miles de euros y 72 miles de euros en el ejercicio 2012).

Adicionalmente el Presidente recibió en el ejercicio 2012 un incentivo de permanencia o especial vinculación, fijado contractualmente, de 1.800 miles de euros por haber permanecido de forma ininterrumpida en su condición de miembro del Consejo de Administración de Abertis hasta el momento en que fueron aprobadas las cuentas de ejercicio 2011 por la Junta General de Accionistas de la sociedad.

La retribución correspondiente al ejercicio 2013 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiendo ésta como los directores generales y asimilados del Grupo **abertis** que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 3.306 miles de euros (2.795 miles de euros en el ejercicio 2012). Adicionalmente, por el ejercicio de opciones de los planes 2009 y 2010, la Alta Dirección ha obtenido una plusvalía de 420 miles de euros.

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de pensiones y de otras retribuciones en especie por importe de 345 miles de euros y 161 miles de euros respectivamente (286 miles de euros y 148 miles de euros en el ejercicio 2012). Adicionalmente, la Sociedad mantiene con la Alta Dirección una financiación con vencimiento 2015, a un tipo de interés de mercado, que a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2013 asciende a 250 miles de euros, (332 miles de euros al cierre de 2012).

Abertis Infraestructuras, S.A. dispone de sistemas de retribución ligados a la evolución bursátil de las acciones de la Sociedad tal y como se detalla en las Notas 4.10. Además, con el fin de incentivar la implicación del Consejero Delegado así como de un reducido grupo de directivos clave, durante el ejercicio 2012 se implantó con carácter extraordinario y no recurrente un bonus a medio plazo denominado "Plan de Incentivos 2014" vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. Ver Nota 15.c.

b) Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, y publicando información recibida de los consejeros, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Abertis Infraestructuras, S.A. en cuyo capital participan directa o indirectamente, los miembros del Consejo de Administración y/o personas vinculadas a los mismos, con indicación de los cargos que, en su caso, en ellas ostentan, así como las funciones que ejercen en empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Abertis Infraestructuras, S.A.:

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
Isidro Fainé Casas	Telefónica, S.A.	Telecomunicaciones	0,01	Vicepresidente
Islaro Faine Casas	Telecom Italia	Telecomunicaciones	0,004	-
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	100	-
	Agrupación Guinovart Obras y Servicios Hispania, S.A.U.	Construcción	100	Administrador Mancomunado
	Arellano Construction Co	Construcción	100	-
	Asfaltos y Construcciones Elsan, S.A.U.	Construcción	100	Administrador Mancomunado
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Autopark, S.A.	Concesiones	90	-
Edill, S.A.	Autopista del Norte, S.A.C.	Concesiones	100	-
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.	Concesiones	100	-
	Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	Concesiones	63,84	-
	Autovía de Aragón Tramo I, S.A.	Concesión y explotación autovía de Aragón, Madrid	95	-
	Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	Concesiones	63,84	-
	Baja Puerto Escondido, S.A. de C.V.	Construcción	100	-
	Betancourt Castellón Associates, Inc	Construcción	100	-
	BNS International, Inc	Construcción	100	-
	CAC Vero I, LLC	Construcción	91,75	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	Concesiones	100	-
	Community Asphalt, Corp	Construcción	91,75	-
	Construcciones Adolfo Sobrino, S.A.U.	Construcción	100	Administrador Mancomunado
	Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	Concesiones	44,03	-
	Constructora de Proyectos Viales de México, S.A. de C.V.	Construcción	100	-
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Constructora e Inmobiliaria Huarte Ltda	Construcción	100	-
Lum, on a	Constructora TP, S.A.C.	Construcción	100	-
	Empresa Constructora Huarte San Jose, Ltda	Construcción	100	-
	Euroconcesiones, S.L.U.	Explotación concesiones	100	-
	Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.U.	Concesión y explotación autovía M- 45 (Madrid)	100	-
	EYM Arabia, LLC	Construcción	100	-
	EYM Instalaciones, S.A.U.	Construcción	100	Administrador Mancomunado
	Financiadora de Proyectos de Infraestructuras, S.R.L. de C.V.	Concesiones	100	-
	Grupo de Autopistas Nacionales, S.A.	Concesiones	44,03	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Guinovart Rail, S.A.U.	Construcción	100	-
	Judlau Contracting, Inc.	Construcción	100	-
	Latina de México, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	-
	Limed Grupo Hispano-Argelino, S.L.	Construcción	50	-
	Marina Urola, S.A.	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipúzcoa)	78,34	Consejero
	Metro Ligero Oeste, S.A.	Concesiones	51,30	-
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Nova Dársena Esportiva de Barà, S.A.	Concesiones	50	-
	Obracón Huarte Lain Construcción Internacional, S.L.U.	Construcción	100	-
	OHL Andina, S.A.	Construcción	100	-
	OHL Austral, S.A.	Construcción	100	-
	OHL Arabia, LLC	Construcción	100	-
	OHL Building, Inc	Construcción	100	-
	OHL C. Emisiones, S.A.U.	Concesiones	100	-
	OHL Central Europe, a.s.	Construcción	100	-
	OHL Colombia, S.A.S.	Construcción	100	-
	OHL Concesiones Argentina, S.A.	Explotación concesiones	100	-
	OHL Concesiones Chile, S.A.	Explotación concesiones	100	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	OHL Concesiones Colombia, S.A.S.	Concesiones	100	-
	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	100	-
	OHL Construction Canadá, Inc	Construcción	100	-
	OHL Construction India Private Limited	Construcción	100	-
	OHL Construction Pacific Pty, LTD	Construcción	100	-
	OHL Emisiones, S.A.U.	Concesiones	100	-
Obrascón Huarte Lain, S.A.	OHL Finance, S.á.r.l.	Construcción	100	-
	OHL Health Montreal (Holding), Inc	Construcción	100	-
	OHL Health Montreal (Partner), Inc	Construcción	100	-
	OHL Infraestructure, Inc	Explotación concesiones	100	-
	OHL Investment, S.A.	Concesiones	100	-
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	63,84	-
	OHL Pozemme Stavby, a.s.	Construcción	88,01	-
	OHL Rus Prívate Limited	Construcción	100	-
	OHL Toluca, S.A de C.V.	Explotación concesiones	63,84	-
	OHL Uruguay, S.A.	Construcción	100	-
	OHL USA, Inc	Construcción	100	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	OHL ZS Doo Laktasi	Construcción	88,01	-
	OHL ZS Polska, Szoo	Construcción	88,01	-
	OHL ZS, a.s.	Construcción	88,01	-
	Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	-
	Operadora de Carreteras, S.A.C.	Concesión y explotación red vial 4 Perú	100	-
Obrascón Huarte	Operaciones Portuarias Valparaiso, SPA	Concesiones	100	-
Lain, S.A.	Organización de Proyectos de Infraestructuras, S. de R.L.de C.V.	Explotación concesiones	63,64	-
	Pachira, S.L.U.	Explotación concesiones	100	-
	Partícipes en Metro Ligero, S.L.	Concesiones	100	-
	Posmar Inversiones 2008, S.L.	Construcción	100	-
	Premol, S.A. de C.V.	Construcción	100	-
	Prestadora de Servicios Plsv, S.A. de C.V.	Construcción	50	-
	Puente Logístico Mediterráneo, S.A.	Construcción	100	-
	Sociedad Anónima Trabajos y Obras	Construcción	100	-
	Sawgrass Rock Quarry, Inc	Construcción	91,75	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Secommex Administración, S.A. de C.V.	Explotación concesiones	63,64	-
	Sector Huesca Tres, S.A.	Construcción	75	Consejero
	Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago, S.A.	Construcción	100	-
	Sovec USA, Inc	Construcción	100	-
	Stride Contractors, Inc	Construcción	100	-
	Superficiaria Los Bermejales, S.A.	Construcción	100	-
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Terminal Cerro de Valparaiso, S.A.	Concesiones	100	-
,	Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	Concesiones	65	-
	Terminal Polivalente Del Sureste, S.L.	Concesiones	100	-
	Terminales Marítimas del Sureste, S.L.	Concesiones	100	-
	Tráficos y Sistemas, S.A.U.	Concesiones	100	-
	Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	-
	Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L.	Concesiones	100	-
	ZPSV Caña, a.s.	Construcción	53,02	-
	ZPSV Eood, a.s.	Construcción	89,95	-
	ZPSV Servis, Sro	Construcción	89,95	-
	ZPSV, a.s.	Construcción	89,95	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	ZS Bratislava, a.s.	Construcción	68,35	-
	ZS Brno, Sro	Construcción	88,01	-
	Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	Concesión autopista del aeropuerto de Toluca (México)	31,18	-
	Bay Of Begal Gateway Terminal Private Limited	Concesiones	26	-
	Concessió Estacions Aeroport L9, S.A.	Construcción	36	Consejero
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina, S.A.	Construcción	6,29	-
·	Consorcio Ruta 1, S.A.	Concesiones	10	-
	Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	-
	Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	-
	H. Sacifyc, S.A.	Concesiones	49	-
	Health Montreal Collective Private Limited	Construcción	25	-
	Mepsa, Servicios y Operaciones, S.A.	Concesiones	20	-
	Nova Bocana Business, S.A.	Construcción	25	-
	Nuevo Hospital de Burgos, S.A.	Construcción	20,71	-
	Obalovna Boskovice, Sro	Construcción	42,51	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Operadora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	-
	Port Torredembarra, S.A.	Concesión y explotación Puerto Deportivo	24,08	Consejero
	Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	31,82	-
	Remont Pruga D.D. Sarajevo	Construcción	31,64	-
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Servicios Administrativos Mexiquenses del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.R.L. de C.V.	Concesiones	30,87	-
	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.	Construcción	1,20	-
	Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	Concesiones	13,15	-
	92231-9243 Quebec Inc	Construcción	50	-
	Stavba A Udrzba Zeleznic, a.s. Bratislava	Construcción	23,67	-
	Tomi Remont, a.s.	Construcción	47,23	-
	Urbs Iustitia Commodo Opera, S.A.	Construcción	35	Consejero
	Urbs Iudex et Causidicus, S.A.	Construcción	20	Consejero

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	3,38 (1)	Presidente
Juan- Miguel Villar Mir (Persona física	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	3,38 (1)	-
representante del Vicepresidente 2º	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	3,38 (1)	-
Obrascón Huarte Lain, S.A.) (2)	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	3,38 (1)	-
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	3,38 (1)	-
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 (1)	Vicepresidente
Juan Villar- Mir de Fuentes (Persona	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 (1)	Presidente y Consejero Delegado
vinculada a la persona física representante del	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 (1)	-
Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 (1)	-
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 (1)	Consejero
Álvaro Villar- Mir de Fuentes (Persona vinculada a la	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
persona física representante del Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 (1)	-
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 (1)	-
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 (1)	Consejera
Silvia Villar- Mir de	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 (1)	-
Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 (1)	-
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
Javier López Madrid (Persona vinculada a la persona física representante del	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	-	Consejero
Vicepresidente 2º Obrascón Huarte Lain, S.A.)	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	-	Consejero
	Autopistas Concesionaria Española, S.A. (acesa)	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Solidario
	Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya (Aucat)	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Abertis México, S.L.	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	-	Administrador Solidario
	Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya (Invicat)	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Solidario
	Gestión Integral de Concesiones, S.A. (Gicsa)	Administración y gestión de infraestructuras	-	Administrador Solidario

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Castellana de Autopistas S.A. Concesionaria del Estado	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Solidario
	Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Solidario
	Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Solidario
	Abertis Autopistas España, S.A.	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	-	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Autopistas de León, S.A. Concesionaria del Estado (Aulesa)	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Solidario
nassanet	Abertis Telecom Satélites, S.A. (antes denominada Abertis Telecom, S.A.)	Servicios de telecomunicaciones satelitales	-	Administrador Solidario
	Tradia Telecom, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Retevisión I, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Hispasat, S.A.	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales	ı	Consejero
	Abertis Telecom Terrestre, S.L. (antes denominada Abertis Americana, S.L.)	Servicios de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario
	Abertis Tower, S.A.	Explotación de redes y servicios de telecomunicaciones	-	Administrador Solidario

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Abertis Airports, S.A.	Promoción, construcción, gestión y explotación de aeropuertos	1	Administrador Solidario
	Desarrollo de Concesiones Aeropuertuarias, S.L.	Tenencia de acciones y asistencia técnica	1	Administrador Solidario
	TBI Ltd	Tenencia de acciones sociedades aeroportuarias	-	Consejero
	Société des Autoroutes du nord et de l'est de la France (Sanef)	Concesionaria de autopistas de peaje	1	Consejero
	Partícipes en Basil, S.L.	Tenencia acciones sociedades autopistas	-	Presidente
Francisco Reynés Massanet	Arteris, S.A.	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Consejero
	Autopista Central, S.A.	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Titular (desde 09/07/2013)
	Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Concesionaria de autopistas de peaje	-	Administrador Suplente (desde 11/07/2013)
	Operadora del Pacífico, S.A.	Mantenimiento, explotación y conservación de carreteras		Administrador Suplente (desde 11/07/2013)
	Ladecón, S.A.	Tenencia acciones sociedades autopistas	1	Administrador Suplente (desde 11/07/2013)
	Infraestructura Dos Mil, S.A.	Tenencia acciones sociedades autopistas	-	Administrador Suplente (desde 11/07/2013)
	Serviabertis, S.L.	Prestación de servicios de gestión explotación peajes	-	Director General

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
Marcelino Armenter Vidal	Telefónica, S.A.	Telecomunicaciones	0,000	-
Cónyuge e hija menor	Telefónica, S.A.	Telecomunicaciones	0,000	-
Carlos Colomer Casellas	Telefónica, S.A.	Telecomunicaciones	-	Consejero Independiente
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	Telefónica Latinoamérica	Telecomunicaciones	-	Consejero Asesor
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	100	-
	Autopark, S.A.	Concesiones	90	-
	Autopista del Norte, S.A.C.	Concesiones	100	-
	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.U.	Concesiones	100	-
	Autopista Urbana Norte, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	-
OHL Concesiones, S.A.U.	Autovía de Aragón Tramo 1, S.A.	Concesión y explotación autovía de Aragón, Madrid	45	-
	Autovías Concesionadas OHL, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	-
	Cercanías Móstoles Navalcarnero, S.A.	Concesiones	80	-
	Construcciones Amozoc Perote, S.A. de C.V.	Concesiones	44,03	-
	Euroconcesiones, S.L.U.	Explotación concesiones	100	-
	Euroglosa 45 Concesionaria de la Comunidad de Madrid, S.A.U.	Concesión y explotación autovía M- 45 (Madrid)	100	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Financiadora de Proyectos de Infraestructuras, S.R.L. de C.V.	Concesiones	100	-
	Grupo de Autopistas Nacionales, S.A.	Concesiones	44,03	-
	Latina de México, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	-
	Marina Urola, S.A.	Concesión y explotación puerto deportivo Zumaya (Guipuzcoa)	-	Consejero
	Metro Ligero Oeste, S.A.	Concesiones	51,30	-
	OHL C. Emisiones, S.A.U.	Concesiones	100	-
OHL Concesiones, S.A.U.	7 ii gerienia, 5 ii ii		90	-
	OHL Concesiones Chile, S.A.U.	Explotación concesiones	100	-
	OHL Concesiones Explotación concesiones 100		100	-
	OHL Emisiones, S.A.U.	Concesiones	100	-
	OHL Infraestructure, Inc	Explotación concesiones	100	-
	OHL Investment, S.A.	Concesiones	100	-
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones		
	OHL Toluca, S.A. de C.V.	Explotación concesiones		
	Operadora Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Operadora de Carreteras, S.A.C.	Concesión y explotación red vial 4 Perú	100	-
	Operaciones Portuarias Valparaiso, SPA	Concesiones	100	-
	Organización de Proyectos de Infraestructuras, S.R.L. de C.V.	Explotación concesiones	63,64	-
	Pachira, S.L.U.	Explotación concesiones	100	-
	Partícipes en Metro Ligero, S.L.	Concesiones	100	-
OHL Concesiones, S.A.U.	Secommex Administración, S.A. de C.V.	Explotación concesiones	63,64	-
Sinus:	Terminal Cerro de Valparaiso, S.A.	Concesiones	100	-
	Terminal de Contenedores de Tenerife, S.A.	Concesiones	65	-
	Terminal Polivalente del Sureste, S.L.	Concesiones	100	-
	Terminales Marítimas del Sureste, S.A.	Concesiones	100	-
	Tráficos y Sistemas, S.A.U.	Concesiones	100	-
	Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V.	Concesiones	63,64	-
	Vincida Grupo de Inversiones 2006, S.L.	Concesiones	100	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V.	Concesión autopista del aeropuerto de Toluca (México)	31,18	-
	Consorcio Ruta 1, S.A.	Concesiones	10	-
	Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. D C.V.	Concesiones	36,93	-
	Coordinadora Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. D C.V.	Concesiones	36,93	-
	H. Sacifyc, S.A.	Concesiones	49	-
OHL Concesiones, S.A.U.	Mepsa, Servicios y Operaciones, S.A.	Concesiones	20	-
	Operadora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	36,93	-
	Port Torredembarra, S.A.	Concesión y explotación Puerto Deportivo	-	Consejero
	Prestadora de Servicios Vía Rápida Poniente, S.A.P.I. de C.V.	Concesiones	31,82	-
	Servicios Administrativos Mexiquenses del Aeropuerto Internacional de Toluca, S. de R.L. de C.V.	Concesiones	30,87	-
	Sociedad Anónima de Gestión de Estibadores del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, S.A.	Concesiones	13,15	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	Construcción 17,5 (1)	
Juan Villar-Mir de Fuentes (Persona física representante	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 (1)	Presidente y Consejero Delegado
del consejero OHL Concesiones, S.A.U.) (2)	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 (1)	-
, , ,	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 (1)	-
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	3,38 (1)	Presidente
Juan Miguel Villar- Mir (Persona	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones		
vinculada a la persona física	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	3,38 (1)	-
representante del Consejero OHL Concesiones, S.A.U.)	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	3,38 (1)	-
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	3,38 (1)	-
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 (1)	Consejero
Álvaro Villar-Mir de Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del Consejero OHL	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 (1)	-
Concesiones, S.A.U.)	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	17,5 (1)	-

Titular	Sociedad participada	Actividad	Participación % s/capital	Funciones/Cargo
Álvaro Villar-Mir de Fuentes (Persona vinculada a la persona física representante del Consejero OHL Concesiones, S.A.U.)	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	17,5 (1)	Consejera
Silvia Villar- Mir de Fuentes (Persona	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
vinculada a la persona física	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	17,5 (1)	-
representante del Consejero OHL Concesiones, S.A.U.)	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	Concesiones 17,5 (1)	
	OHL México, S.A.B. de C.V.	Explotación concesiones	17,5 (1)	-
Javier López Madrid (Persona vincula a la persona física	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	-	Consejero
representante del Consejero OHL Concesiones, S.A.U.)	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	-	Consejero
	Obrascón Huarte Lain, S.A.	Construcción	-	Consejero
Tomás García Madrid (Persona	OHL Concesiones, S.A.U.	Explotación concesiones	-	Consejero
física representante del Consejero OHL	Aeropistas, S.L.U.	Concesiones	-	Consejero
Emisiones, S.A.U.)	Autopista Eje Aeropuerto Concesionaria Española, S.A.	Concesiones	-	Consejero

Participación indirecta
 Además, ostenta participación indirecta en todas aquellas sociedades participadas directa o indirectamente por Obrascón Huarte Lain, S.A.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros y/o personas vinculadas a los mismos, han comunicado que no tienen ninguna otra situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la sociedad, excepto el Vicepresidente 1º, Don Isidro Fainé Casas, consejero dominical a propuesta de Criteria CaixaHolding, quien se ha abstenido de intervenir en acuerdos o decisiones relativos a operaciones societarias con la mencionada parte vinculada y en operaciones con Telefónica.

c) Empresas del grupo y asociadas

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sociedad con sociedades del Grupo abertis y asociadas son los siguientes, a excepción de los instrumentos de patrimonio (ver Nota 8.b):

		31	diciembre 2013			
	Ac	tivos financie	ros	Pasivos financieros		
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas		
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	
Acesa	1.142.729	122.227	-	139	-	
Aucat	292.868	2.689	-	-	640	
Aumar	-	8.037	-	161	-	
Iberpistas	912.391	27.746	-	271	10.455	
Castellana	-	175.873	-	-	6.411	
Aulesa	-	65	-	-	538	
Avasa	177.795	2.015	-	40	-	
Sanef	=	-	183	-	-	
Autopistas del Sol	-	-	2.418	-	-	
Coviandes	-	=	70	-	-	
Gicsa	-	-	-	-	153	
Abertis Aut. España	5.024.412	93.693	-	692	140.441	
Infraestructures Viàries de Catalunya	98.992	56.847		-	-	
Abertis telecom Terrestre	146.938	721	2	-	-	

	31 diciembre 2013						
	Ac	tivos financie	ros	Pasivos fir	ancieros		
	Créditos y ot financ		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deuc	Deudas		
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo		
Abertis telecom Satelital	484.196	9.100	10	-	61.980		
Retevisión	-	7.745	-	281	843		
Tradia	-	1.184	-	344	-		
Abertis Satélites	-	-	-	-	2		
Abertis Tower	-	-	-	-	1.355		
Abertis aeropuertos	-	238.524	13	149	10.284		
DCA	-	38.211	-	-	813		
TBI	-	-	4.050	-	-		
Areamed	-	-	4	-	-		
Abertis Finance BV	2.698	72.154	-	645.677	198.752		
Serviabertis	-	546	19	223	14.626		
Abertis México	-	9	-	44.627	-		
Invin (1)	-	130	12	66.990	-		
Abertis Infraestructuras Chile	641	-	44	-	4.135		
Abertis Infraestructuras Chile II	-	-	-	-	3.101		
Abertis Infraestructuras Chile III	-	-	-	-	3.101		
Metropistas	-	3.264	7	-	-		
Abertis USA	-	=	-	-	121		
Adesal	-	308	-	-	-		
Elqui	-	=	5	-	=		
Autopista Central	-	-	181	-	-		
Rutas Pacífico	-	=	10	-	=		
Autopistas Los Andes	-	-	6	-	-		
Abertis Puerto Rico	-	-	61	-	-		
Infraestructura Dos Mil	-	185	-	-	-		

		31 diciembre 2013					
	Ac	tivos financie	ros	Pasivos fir	nancieros		
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas			
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo		
Abertis Portugal	-	29	-	-	-		
Autopista del sol	-	707	-	-	-		
Autopista los libertadores	-	510	-	-	-		
Arteris	-	=	654	-	-		
Participes em Brasil	-	-	(401)	-	-		
Total	8.283.660	862.519	7.348	759.594	457.751		

⁽¹⁾ Saldos en pesos chilenos convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

	31 diciembre 2012							
	Ac	tivos financie	ros	Pasivos financieros				
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas				
	Largo plazo	Corto plazo			Corto plazo			
Acesa	1.020.000	86.981	-	165	-			
Aucat	304.163	3.531	-	-	1.190			
Aumar	114.014	1.911	-	139	10.109			
Iberpistas	912.391	67.042	-	191	9.815			
Castellana	-	168.949	-	-	3.385			
Aulesa	1	84	-	-	632			
Avasa	212.384	2.564	-	12	-			
Sanef	ı	ı	82	-	-			
Autopistas del Sol	1	=	2.387	-	-			
Coviandes	-	-	154	-	-			
Gicsa	-	=	-	-	140			
Abertis Motorways	-	-	100	-	-			
Abertis Aut. España	4.958.936	60.024	12	469	72.525			
Infraestructures Viàries de Catalunya	98.991	66.263	-	-	2.912			

		31	diciembre 2012		
	Ac	tivos financie	ros	Pasivos fir	nancieros
	Créditos y ot financ		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Abertis telecom	353.129	3.545	211	-	90.148
Retevisión	-	-	-	333	762
Tradia	-	163	-	403	1.235
Overon	-	-	138	-	-
Abertis Tower	-	22	-	-	662
Abertis aeropuertos	198.381	33.965	4	177	9.489
DCA	37.773	2.467	8	-	937
Areamed	-	-	12	-	-
Abertis Finance BV	-	42.737	-	538.051	3.440
Serviabertis	-	-	-	122	15.561
Abertis México	-	-	-	47.512	-
Invin (1)	-	-	(19)	72.077	-
Abertis Infraestructuras Chile	641	-	82	-	10.337
Metropistas	-	56	-	-	-
Adesal	-	275	-	-	-
Abertis autopistas Chile	-	-	82	-	-
Autopista Central	-	-	4	-	-
Abertis Puerto Rico	-	-	157	-	-
Infraestructura Dos Mil	-	623	-	_	-
Abertis Portugal	-	29	-	-	
Autopista del sol	-	209	-		
Autopista los libertadores	-	734	-	_	-
Participes em Brasil	-	=	-	265.861	2.001
Total	8.210.803	542.174	3.414	925.512	235.280

⁽¹⁾ Saldos en pesos chilenos convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Los saldos a pagar a largo plazo a Abertis Infraestructuras Finance, B.V. tienen los mismos vencimientos (entre 2014 y 2039) e importes que la emisión de obligaciones en moneda diferente al euro realizada por dicha sociedad participada.

Abertis Infraestructuras, S.A. tiene una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Infraestructuras Finance, B.V.

Tanto los créditos como los préstamos entre compañías del grupo están contratados a un tipo de interés y resto de condiciones de mercado, equivalentes, por tanto, a los que se estima razonablemente que se podrían acordar entre partes independientes.

Asimismo, todas las operaciones comerciales se realizan a valor de mercado.

En el epígrafe "Créditos y otros activos financieros" (corto plazo) y "Pasivos financieros" (corto plazo), se incluye un importe de 39.151 miles de euros (24.472 miles de euros en 2012) y 233.668 miles de euros (204.772 miles de euros en 2012), respectivamente, de saldos a cobrar y pagar a sociedades del grupo como consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada (véase Nota 16).

Las deudas con empresas del grupo y asociadas tienen los siguientes vencimientos:

31 diciembre 2013

	Corriente		No corriente					
						Años		
	2014	2015	2016	2017	2018	posteriores	Total	Total
empresas	457 751	138 962	160 621	_	_	460 011	750 504	1 217 345

Deudas con empresas del grupo y asociadas

31 diciembre 2012

	Corriente		No corriente						
	2012	2014	2015	2016	2017	Años	Tabal	T-1-1	
L	2013	2014	2015	2016	2017	posteriores	Total	Total	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	235.280	99.649	311.585	168.463	1.073	344.742	925.512	1.160.792	

Las transacciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 por la Sociedad con sociedades del Grupo abertis y asociadas son las siguientes:

	31 diciembre 2013								
		Ingresos	Gastos						
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados				
Acesa	5.819	6.321	-	4	7				
Aucat	667	6.206	-	-	-				
Aumar	2.752	228	-	-	3				
Iberpistas	1.023	43.216	-	-	-				
Castellana	-	4.135	-	-	-				
Avasa	1.293	8.558	-	-	-				
Aulesa	3	-	-	-	-				
HIT	-	-	78.825	-	-				
Sanef	356	-	-	-	-				
A. Puerto Rico	61	-	-	-	-				
Ausol	1.540	-	-	-	-				
Autopista del Sol	29	1.141	-	-	-				
Autopista los libertadores	12	2.065	-	-	-				
Autopistas Los Andes	6	-	-	-	-				
Infraestructura Dos Mil	-	1.451	-	-	-				
Rutas del Pacífico	10	-	-	-	=				
Coviandes	884	-	21.698	-	-				
Abertis Autop. España	65	232.991	282.000	-	-				
Abertis telecom Terrestre	2	1.216	-	-	-				
Abertis telecom Satelital	115	14.301	222.968	-	-				
Retevisión	4.528	-	-	-	-				
Tradia	1.093	-	-	-	-				
Abertis aeropuertos	1.460	10.043	-	-	-				
TBI	4.050	-	-	-	-				
DCA	-	1.756	-	-	1				
Codad	-	-	7.435	-	-				

	31 diciembre 2013								
		Ingresos	Gastos						
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados				
Abertis Finance BV	-	2.382	-	-	46.587				
Abertis USA	-	-	-	1.310	-				
Areamed	59	-	-	-	-				
Invin	117	-	3.446	-	4.483				
Abertis autopistas Chile	489	-	-	-	-				
Abertis Autopistas Central	563	-	-	-	-				
Elqui	5	-	-	-	-				
Infraestructures Viàries de Catalunya	819	5.608	-	-	-				
Coninvial	-	-	10.286	-	-				
Metropistas	7	-	-	-	-				
Abertis México	-	_	-	-	3.357				
Serviabertis	240	_	-	6.985	17				
Arteris Brasil	676	-	-	-	-				
Participes em Brasil	95	5	8.698	-	3.262				
Total	28.838	341.623	635.356	8.299	57.717				

	31 diciembre 2012								
		Ingresos	Gastos						
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados				
Acesa	5.757	11.719	-	-	3				
Aucat	715	8.625	-	-	-				
Aumar	3.211	1.486	-	-	-				
Iberpistas	1.083	43.033	-	-	4				
Castellana	-	3.897	-	-	-				
Avasa	1.235	7.505	-	-	-				

	31 diciembre 2012							
		Ingresos		Gas	tos			
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados			
Aulesa	3	-	-	-	-			
HIT	-	-	92.690	-	667			
Sanef	3	-	-	78	-			
A. Puerto Rico	157	-	-	-	-			
Abertis Motorways UK	-	18	-	-	-			
Autopista del Sol	2.482	-	-	-	-			
Coviandes	856	-	18.128	672	-			
Abertis Chile	(77)	-	-	-	_			
Abertis Autop. España	102	234.513	-	-	15			
Abertis telecom	192	17.486	450.000	-	-			
Retevisión	4.731	-	-	-	612			
Tradia	1.148	1.127	-	-	-			
Overon	225	-	-	-	-			
Abertis aeropuertos	1.484	10.115	-	-	-			
ACDL	-	-	16.650	-	-			
TBI	(8)	-	-	-	-			
DCA	-	1.828	-	-	-			
Codad	-	-	18.441	-	-			
Abertis Finance BV	-	1.892	293	-	22.324			
Areamed	59	-	-	-	-			
Invin	96	-	-	-	4.018			
Abertis autopistas Chile	571	-	-	-	-			
Abertis Autopistas Central	402	-	-	-	-			
Infraestructures Viàries de Catalunya	945	5.241	-	-	4			
Coninvial	-	-	9.228	-	-			
Eutelsat	28	-	-	-	-			
Metropistas	38	-	-	-	-			
Abertis México	-	-	-	(11)	3.423			
Serviabertis	147	-	-	6.421	39			

	31 diciembre 2012								
		Ingresos	Gastos						
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados				
Abertis Tower	-	1.140	-	=	-				
Participes em Brasil	-	ı	-	-	2.001				
Total	25.585	349.625	605.430	7.160	33.110				

d) Otras empresas vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas en los términos establecidos por el PGC 2007 aquellos accionistas (adicionales a las empresas del grupo y sociedades dependientes mencionadas en el epígrafe anterior) de Abertis Infraestructuras, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 5%.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los accionistas, el desglose de los saldos y transacciones realizadas con accionistas significativos es el siguiente:

<u>Saldos</u>

	31 diciembre 2013							
		Activos fir	Pasivos financieros					
	Otros activos Créditos financieros				Deudas			
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo		
"la Caixa"	=	-	-	-	=	-		
Total	-	-	-	-	-	-		

	31 diciembre 2012								
		Activos fi	Pasivos financieros						
	Cré	ditos		activos cieros	Deudas				
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo			
"la Caixa"	-	-	-	-	44.432	-			
Total	-	-	-	-	44.432	-			

Adquisición de activos y servicios

Del total de intereses y gastos abonados durante el ejercicio a entidades financieras, 14.411 miles de euros corresponden a gastos financieros por operaciones con entidades financieras vinculadas (26.299 miles de euros en 2012).

Asimismo, del total de intereses cargados durante el ejercicio a entidades financieras, 10.137 miles de euros corresponden a ingresos financieros por operaciones con entidades financieras vinculadas (4.087 miles de euros en 2012).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene con "la Caixa", 680 millones de euros recogidos en el epígrafe "Efectivo y medios equivalentes" del balance de situación adjunto (ver Nota 12), (138,5 millones de euros en 2012).

Adicionalmente, la Sociedad ha utilizado durante el ejercicio financiaciones transitorias de tesorería proporcionadas por la entidad vinculada "la Caixa" para hacer frente a necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones de inversión y financiación (ver Notas 8 y 14).

Permutas financieras contratadas

Las permutas financieras contratadas con entidades financieras vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés ascienden a 0 miles de euros de nocional (143.463 miles de euros en el ejercicio 2012).

Financiación de compromisos de jubilación

Se han realizado aportaciones por importe de 1.100 miles de euros (1.263 miles de euros en 2012) a una póliza de seguro contratada con una compañía vinculada para poder hacer frente a las obligaciones por

prestaciones a los empleados del Grupo, existiendo adicionalmente activos afectos vinculados a la citada póliza por importe de 206 miles de euros (339 miles de euros en 2012). Ver Nota 15.b.

Compromisos y contingencias

El límite concedido por entidades financieras vinculadas y no dispuesto de las líneas de crédito vigentes al cierre del ejercicio asciende a 350.000 miles de euros (255.000 miles de euros en 2012).

Existen líneas de avales con entidades financieras vinculadas con un límite concedido de 66.589 miles de euros (66.589 miles de euros en 2012), que al cierre del ejercicio estaban dispuestas por un importe de 63.143 miles de euros (63.143 miles de euros en 2012).

Adicionalmente, y en relación con la OPA sobre todas las acciones de arteris detallada en la Nota 12.a, existe un acuerdo con una entidad vinculada por el cual ésta se obligaba a poner a disposición de **abertis** hasta un máximo de 17.375.288 acciones de **abertis** para atender a la misma. Finalmente, se han puesto a disposición de **abertis** un total de 4.122.550 acciones propias (valoradas a un coste medio de adquisición de 59.839 miles de euros que fue desembolsado en el momento de disposición de las acciones propias), habiéndose reembolsado al 31 de diciembre de 2013 un total de 2.950.00 acciones (valoradas a un coste medio de 41.473 miles de euros).

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Tal y como se detalla en la Nota 11, con fecha 31 de enero de 2014 **abertis** ha perfeccionado la venta de la sociedad Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A. (codad) por 132.100 millones de pesos colombianos (aproximadamente 48 millones de euros), sin impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, con fecha 4 de febrero de 2014 **abertis** ha adquirido a los fondos de inversión gestionados por Goldman Sachs, GS Global Infraestruture Partners II y GS International Infraestructure Partners II, una participación adicional de un 6% del capital social de Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico (metropistas) por 43,6 millones de dólares americanos (aproximadamente 32,2 millones de euros). Tras esta operación, **abertis** ha pasado a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 51% de participación.

22. OTRA INFORMACIÓN

a) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por Deloitte, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios ascendieron a 206 y 83 miles de euros respectivamente (200 y 42 miles de euros en 2012).

Asimismo, los honorarios percibidos por otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan el nombre comercial de Deloitte como consecuencia de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados a la Sociedad, han ascendido a 352 y 155 miles de euros respectivamente (251 y 288 miles de euros en 2012).

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

De acuerdo con lo establecido por la citada Ley se incluye a continuación la información relativa a los pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre:

	2013	3	2012	2
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	33.528	99,9%	30.962	99,9%
Resto	2	0,1%	2	0,1%
Total pagos del ejercicio	33.530	100	30.964	100
PMP pagos (días) excedidos	29	-	10	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	1	-	1

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Participaciones Directas en empresas del grupo y asociadas

				Participació	n				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Valor neto	%	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Prins bernhardptin, 200 1097JB Ámsterdam (Países Bajos)	Servicios financieros	Deloitte	2.000	100,00%	18	(3.143)	431	-
Serviabertis, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Servicios de gestión administrativa y tecnológica	Deloitte	12.003	100,00%	10.000	10.566	19	-

Explotación de autopistas:

Abertis Motorways UK, Ltd. (1)	Hill House, 1 Little New Street, Londres EC4A 3TR Reino Unido	Tenencia de acciones	Deloitte	23.363	100,00%	11.669	3.883	847	-
Abertis Infraestructuras Chile Limitada (abertis Chile) (1)	Ruta 68, Km. 17,900. Pudahuel, Santiago. (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	39.262	100% (2)	43.378	(1.164)	(8.303)	-
Abertis Infraestructuras	Ruta 68, Km. 17,900.	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	29.447	100% (2)	28.718	(5.839)	(6.848)	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

				Participació	n				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Valor neto	%	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
Chile Limitada Dos (abertis Chile Dos) (1)	Pudahuel, Santiago. (Chile)								-
Abertis Infraestructuras Chile Limitada Tres (abertis Chile Tres) (1)	Ruta 68, Km. 17,900. Pudahuel, Santiago. (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	29.447	100%	28.718	(5.839)	(6.848)	-
Abertis USA Corp.(1)	1737 H ST NW, 2 nd floor, Washington DC 2006	Desarrollo y gestión de infraestructuras de transportes y comunicaciones	-	399	100,00%	378	231	50	-
Abertis Autopistas España, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Deloitte	551.516	100,00%	551.000	32.721	254.480	282.000
Abertis México, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	-	3	100,00%	3	(1)	-	-
Gestión Integral de Concesiones S.A.(GICSA)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte	60	100,00%	60	81	10	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

				Participació	n				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Valor neto	%	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR) (1)	Montellanos Sector Embalse San José San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte	20.188	100,00%	1.109	(65.594)	2.541	,
Inversora de Infraestructuras S.L. (INVIN)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Tenencia de acciones	Deloitte	502.082	57,70%	112.626	36.498	5.872	3.446
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES) (1)	Avenida calle 26 59-41. Piso 9 (edificio CCI). Santafé de Bogotá (Colombia)	Concesionaria de infraestructuras	Otros auditores	18.563	40,00%	11.367	(16.680)	70.487	21.698
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) (1)	Ruta Panamericana; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peajes	Otros auditores	-	31,59%	13.079	(53.421)	3.597	-
Autopistas Corporation	Montellanos Sector Embalse San José San Juan de Puerto Rico 00923	Administración y gestión de infraestructuras	-	-	100,00%	1	(1)	-	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

				Participació	n				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Valor neto	%	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
	(Puerto Rico)								
Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les- Moulineaux Francia	Tenencia de acciones	Deloitte	918.769	52,55%	1.512.268	154.329	139.953	78.825
Abertis USA Holding LLC	1737 H Street NW, Suite 200 Washington DC, 20006	Inactiva	-	-	100,00%	-	-	-	-
Constructora de Infraestructura Vial, S.A.S. (1)	Avenida calle 26 59-41. Piso 9 (edificio CCI). Santafé de Bogotá (Colombia)	Construcción	Otros auditores	8	40,00%	21	(15.374)	32.168	10.285
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (1)	361 San Francisco Street. San Juan, Puerto Rico 00901	Concesionaria de autopistas de peajes	Otros auditores	137.553	45,00%	311.692	(7.738)	(9.885)	-
Sociedade Para Participação em Infraestructura, S.A. (1)	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar- CEP 04534-013- São Paulo/ SP	Explotación concesiones	Deloitte	-	51,00%	-	(5.786)	1.346	-
Partícipes en		Tenencia de	Deloitte	741.879	51%	41.093	262.895	34.095	

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

				Participació	Participación				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Valor neto	%	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
Brasil, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	acciones							8.699

Telecomunicaciones:

Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Servicios de telecomunicaciones	Deloitte	408.734	100,00%	57.921	350.486	280	-
Abertis Telecom Satélites, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Servicios de telecomunicaciones	Deloitte	193.924	100,00%	242.082	41.354	40.186	222.968
Abertis Satélites, S.A.	Ps de la Castellana 141, 16ª Edificio IV, 28046 Madrid	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélites	Deloitte	60	100,00%	60	(3)	(2)	-

Aeropuertos:

Abertis Airports, S.A.U.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Promoción, construcción, gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte	44.704	100%	6.120	4.041	(5.431)	-	
-----------------------------	---	---	----------	--------	------	-------	-------	---------	---	--

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

				Participación	n				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Valor neto	%	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
Compañía de Desarrollo Aeropuerto Eldorado, S.A.(CODAD) (1)	Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional piso 2 Costados Sur Bogotá D.C. Colombia	Construcción y mantenimiento de aeropuertos	Deloitte	45.751	85,00%	15.510	28.254	13.083	7.435
Airport Concesion and Development Limited (ACDL) (1)	TBI House 72- 104 Frank Lester Way London Luton Airport Luton- Bedfordshire LU2 9NQ	Tenencia de acciones	Deloitte	2.788	90,00%	-	(101.298)	149.686	-
TBI Overseas Holdings Inc	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware, 19808, United Satates of America	Tenencia de acciones	Deloitte	367	100%	-	36.676	(36.518)	-
			•	3.722.870		•			635.356

Participaciones Indirectas

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
A través de Abertis	s Autopistas España	:						
Autopistas, C.E.S.A. (ACESA)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	319.489	(-221.007)	354.817
Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. (INVICAT)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	92.037	1.212	39.888
Autopistas AUMAR, S.A.C.E. (AUMAR)	Paseo de la Alameda, 36 Valencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	213.596	153.838	70.137
Iberpistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6 PK57 San Rafel Segovia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	53.000	126.054	28.871
Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Acesa	96.160	45.602	22.436
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) (1) y (3)	Ruta Nacional nº7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	48,60%	Acesa	17.795	(3.066)	10.710
Autopista Terrassa- Manresa, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA)	Autopista C-16, Km 41. Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	23,72%	Acesa	83.411	182.927	41.297

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Ciralsa, S.A.C.E.	Autopistas Peaje AP7, PK7'3 Monforte del Cid. Valencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	25%	Aumar	50.167	(145.443)	(12.077)
Castellana de Autopistas, S.A.U.C.E.	Pío Baroja, 6. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	79.000	(79.484)	(10.342)
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Villadangos del Páramo. Ctra. Santa María del Páramo. León	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	34.642	(12.900)	(1.641)
Autopistas Vasco- Aragonesa, C.E.S.A. (AVASA)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	237.095	28.254	21.431
Autopista Trados- 45, S.A. (TRADOS- 45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	50,00%	Iberpistas	21.039	30.644	10.995
Alazor Inversiones, S.A.	Carretera M-50, Km 67,5 Area de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón. Madrid	Tenencia de acciones	Otros auditores	35,12%	Iberpistas	223.600	(70.884)	(21.908)
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de	Administración y gestión de infraestructuras	Otros auditores	30,00% ⁽⁴⁾	Iberpistas/ Avasa	11.610	(171.942)	(61.186)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
	Henares							
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	Conservación y mantenimiento de autopistas	Otros auditores	25,00%	Trados 45	553	-	-
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Carretera M-50, Km 67,5 Area de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	35,12%	Alazor Inversiones	223.600	(70.181)	(21.907)
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	30,00% ⁽⁴⁾	Infraestructuras y Radiales	96.700	(26.835)	(20.880)
Erredosa Infraestructuras, S.A. (ERREDOSA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	Administración y gestión de infraestructuras	Otros auditores	30,00% ⁽⁴⁾	Infraestructuras y Radiales	61	(23)	(2)
Túnels de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.L.	C. de Vallvidrera a San Cugat BV- 1462 Km 5,3 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	35%	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	60	105.215	6.801
Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores	50,00%	Abertis Autopistas España	2.070	14.250	(4.360)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
	Barcelona							
A través de Abertis	Motorways Uk Ltd	(1):						
Road Management Group (RMG)	Fifth Floor 100 Wood Street London EC2V 7 EX (Inglaterra)	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	33,33%	Abertis Motorways Uk Limited	29.432	(12.037)	1.496
A través de Abertis	s Infraestructuras (Chile (1):						
Abertis Autopistas Chile Ltda.	Ruta 68, Km 17,900. Pudahuel, Santiago. Chile	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	Abertis Chile/ Abertis Inf. Chile Dos/ Abertis Inf. Chile Tres	438.145	(64.857)	7.983
Abertis Autopistas Chile II	Ruta 68, Km 17,900. Pudahuel, Santiago. Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Chile/ Abertis Inf. Chile Dos/ Abertis Inf. Chile Tres	147.883	(19.879)	9.353
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA)	Ruta 68, Km 17,900. Pudahuel, Santiago. Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100% (5)	Abertis Chile/ Abertis Autopistas Chile/ Abertis Inf. Chile Dos/ Abertis Inf. Chile Tres	1.232	1.810	1.742
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Elqui)	Ruta 68, Km 17,900. Pudahuel, Santiago. Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100% (6)	Abertis Chile/ Abertis Autopistas Chile/ Abertis Inf. Chile	70.312	167.600	26.277

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
					Dos/ Abertis Inf. Chile Tres			
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes, S.A.	Monjitas 392, of 1701, Piso 17	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100%	Abertis Autopistas Chile	56.095	(64.638)	(1.236)
Abertis Autopistas III, Spa	Km. 17,900 Ruta 68, Pudahuel, Santiago	Promoción de carreteras y autopistas	Deloitte	100%	Abertis Autopistas Chile	147.883	(19.879)	9.353
Operadora de Infraestructuras de Transportes Limitada	Monjitas 392, of 1701, Piso 17	Operadora	Deloitte	100%	Abertis Autopistas III	269	(148)	29
Infraestructura Dos Mil, S.A.	Monjitas 392, of 1701, Piso 17	Holding	Deloitte	41,41%	Abertis Autopistas III	69.065	36.131	3.995
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	Monjitas 392, of 1701, Piso 17	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	41,41%	Infraestructura Dos Mil	25.824	4.706	10.064
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	Monjitas 392, of 1701, Piso 17	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	41,41%	Infraestructura Dos Mil	31.571	51.452	16.446

A través de Inversora de Infraestructuras, S.L. (1):

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Ladecon, S.A.	Ruta 68, Km 17,900. Pudahuel, Santiago. Chile	Inversión en sociedades	Deloitte	57,70%	Invin, S.L.	44.584	(7.158)	42
Inversiones Nocedal, S.A.	Ruta 68, Km 17,900. Pudahuel, Santiago. Chile	Inversión en sociedades	Deloitte	57,70%	Invin, S.L.	69.877	(12.702)	4.764
Sociedad Concesionaria Autopista Central	San José nº 1145, San Bernardo, Santiago	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	28,85% (7)	Inversiones Nocedal/ Invin, S.L.	94.984	(65.518)	36.815

A través de abertis autopistas de Chile (1):

Operadora del Pacífico, S.A.	Ruta 68, Km 17,900. Pudahuel, Santiago. Chile	Mantenimiento, explotación y conservación de carreteras	Deloitte	78,85% ⁽⁸⁾	Abertis autopistas Chile /Invin, S.L./ Ladecon SA	512	5.122	3.189
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Ruta 68, Km 17,900. Pudahuel, Santiago. Chile	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	78,85% ⁽⁹⁾	Abertis autopistas Chile /Ladecon SA	81.498	80	29.318

A través de Holding d'Inrastructures de Transport, S.A.S. (1):

SANEF (Sociétes	30, Boulevard				Holding			
des Autoroutes du	Galliéni 92130	Concesionaria de	Deloitte	52,55%	d'Infrastructures	53.090	572.236	294.431
Nord-Est de la	Issy-les-	autopistas de peaje	Deloitte	32,33%	de Transport,	33.090	3/2.230	294.431
France)	Moulineaux Francia				S.A.S			

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
HIT Finance BV	Rokin 55, 1012 KK Amsterdam. Países Bajos	Tenencia de acciones	Deloitte	52,55%	Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	2.000	16.391	859
SAPN (Société des autoroutes Paris- Normandie)	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les- Moulineaux Francia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	52,53%	Sanef	14.000	235.972	62.867
Eurotoll	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les- Moulineaux Francia	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	3.000	3.327	(1.119)
Bet Eire Flow	Building Cloushaugh Business & Technology Park Dublin 17 Irlanda	Diseño y mantenimiento de infraestructuras operacionales de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	-	(124)	2.447
Santoll, s.r.o.	Strakova, 1 811 01 Bratislava Eslovaquia	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	7	955	6.539
Sanef Tolling	Priory Park, Bunkers Hill Abeford, Leeds LS25 3DF Inglaterra	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	-	169	54
Sanef Concession	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-	Inactiva	Deloitte	52,48%	Sanef	37	-	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
	Moulineaux Francia							
Sanef Aquitaine	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les- Moulineaux Francia	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte	52,55%	Sanef	500	1.432	511
SEA14	Route de Sartrouville 78 Montesson France	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte	52,53%	Sapn	37	1.090	386
Blip&Go	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les- Moulineaux Francia	Distribuidor dispositivos telepeaje	Deloitte	52,55%	Sanef	1	(2.098)	1.567
A'lienor	40, rue de Liège 64000 Pau- Francia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	18,39%	Sanef	214.000	(52.209)	(35.204)
Alis	Lieu-dit Le Haut Groth 27310 Bourg-Achard, Francia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	10,34% (10)	Sanef / Sapn	2.850	164.277	(11.887)
Routalis SAS	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. Francia	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Otros auditores	15,76%	Sapn	40	79	758
Sanef- its Technologies	22 avenue Galilée 92350 Le plessis- Robinson Francia	Procesamiento de transacciones de peaje	Otros auditores	52,55%	Sanef	16.644	(3.221)	(1.358)
Sanef Operations Ltd (UK)	Unit 6 Hornbean Park Hookstone	Gestión y explotación de autopistas	-	52,55%	Sanef	-	8	445

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
	Road Harrogate North Yorkshire ENGLAND HG2 8QT							
Sanef- its Technologies America	95 Seaview Blvd. Suite 203 Port Washington NY 11050- UNITED STATES	Procesamiento de transacciones de peaje	Otros auditores	52,55%	Sanef- its Technologies	1	(3.269)	(310)
Sanef- its Technologies Caribe	Calle Rafel Cordero #63 Altos- Caguas 00 726 PUERTO RICO	Procesamiento de transacciones de peaje	Otros auditores	52,55%	Sanef- its Technologies America	1	5.216	248
Sanef- its Technologies UK	Unit 11- Swan Business Park Sandpit Road DARTFORD- DA1- SED UNITED KINGDOM	Procesamiento de transacciones de peaje	Otros auditores	52,55%	Sanef- its Technologies	159	269	183
Sanef- its Technologies Chile	El Rosal 4577 Huechuraba Santiago CHILE	Procesamiento de transacciones de peaje	Otros auditores	52,55%	Sanef- its Technologies	2.302	(1.973)	368
Sanef- its Technologies Croatia	Lovacki put 1a HR- 21000 Split CROATIA	Procesamiento de transacciones de peaje	Otros auditores	52,55%	Sanef- its Technologies	310	(312)	630
Sanef- its	c/o KKS Legal Sp.	Procesamiento de	Otros auditores	52,55%	Sanef- its	6	53	(4)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Technologies Polska	K. UI. Zurawia, 45 00- 680 Warszawa POLAND	transacciones de peaje			Technologies			
Sanef-its Technologies Ireland	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 Ireland	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef- its Technologies	10	-	(49)
Sanef- its Technologies BC	501-3292 Production Way Brunaby, BC V5A 4R4 CANADA	Procesamiento de transacciones de peaje	Otros auditores	52,55%	Sanef- its Technologies	343	226	135
Trans- Canada Flow Tolling Inc.	#200-1500 Wooldidge St Coquitlam, BV V3K0B8	Gestión y explotación de autopistas	Otros auditores	26,28%	Sanef	-	1.765	(36)
Eurotoll Central Europe zrt	H-1152 Budapest Szentmihalyi ut 137. HUNGARY	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Eurotoll	17	200	46

A través de abertis Telecom Terrestre:

Retevisión I, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte	100,00%	Abertis Telecom Terrestre	360.488	(32.046)	59.334
Tradia Telecom, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte	100,00%	Abertis Telecom Terrestre	131.488	(12.798)	9.281
Adesal Telecom	Ausias March 20,		Deloitte	51,10%	Tradia Telecom	6.453	3.673	1.355

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
	Valencia	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones						
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (Cota)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones	Otros auditores	29,50%	Tradia Telecom	1.000	1.609	74
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. Vallvidrera a Tibidabo, s/n. Barcelona	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte	41,75%	Retevisión	5.520	779	76
Gestora del Espectro	Avda. Parc Logístic, 12-20. 08040 Barcelona	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicaciones	-	100%	Retevisión	3	-	-
Abertis Telecom Brasil Ltda	Rua Treze de Maio, 313 Galeria Montini Sala 7, Centro CEP 13900- 005 Sao Paolo	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	-	100%	Abertis Telecom Terrestre	93	-	(59)
Abertis Tower, S.A.	Avda. Parc Logístic, 12-20. 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte	100%	Abertis Telecom Terrestre	30.000	(1.543)	(3.319)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
A través de abertis	Telecom Satélites:	:						
Hisdesat Servicios Estratégicos	Paseo de la Castellana, 143- Madrid	Comercialización de sistemas espaciales	Otros auditores	24,53%	Hispasat, S.A.	108.174	69.921	22.520
Hispasat, S.A.	Paseo de la Castellana, 143- Madrid	Operador satelital	Deloitte	57,05%	Abertis Telecom Satélites, S.A.	198.211	367.772	53.955
Hispasat Brasil Ltda (1)	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro - BRASIL	Comercialización de capacidad de satélite	Deloitte	57,05%	Hispasat, S.A.	40.101	7.609	8.189
Hispasat Canarias, S.L.U.	Tomas Miller 47- 49, Las Palmas de Gran Canaria	Venta y arrendamiento de satélites, así como su capacidad espacial	Deloitte	57,05%	Hispasat, S.A.	102.003	75.982	9.285
Hispamar Satelites, S.A. (1)	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro - BRASIL	Comercialización de capacidad de satélite	Deloitte	46,19% ⁽¹²⁾	Hispasat, S.A./ Hispasat Brasil	65.164	4.483	11.724
Hispamar Exterior, S.L.U.	Gobelas, 41 Madrid	Telecomunicaciones satelitales	Deloitte	46,19%	Hispamar Satélites	21.800	4.753	1.549
Hispasat México (1)	Agustín Manuel Chávez 1 - 001; Centro de Ciudad	Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones	Deloitte	27,95%	Hispasat, S.A.	55	(344)	(282)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

y comunicación

satélite.

Santa Fe; 01210,

México, D.F.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Consultek, Inc. (1)	1550 Cowper st. Palo Altos	Servicios de consultoría técnica	-	57,05%	Hispasat, S.A.	8	5	4
Grupo Navegación por satélites, sistemas y servicios	Isaac Newton, 1 - Madrid	Explotación de sistemas de satélites	ı	8,15%	Hispasat, S.A.	1.026	(91)	-
Adesal Telecom	Ausias March 20, Valencia	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte	51,10%	Tradia Telecom	6.453	3.673	1.355

A través de ACDL (1):

TBI Ltd	TBI House 72-104, Frank Lester Way, London Luton Airport, Luton, Bedfordshire, LU2 9NQ. Reino Unido	Tenencia de acciones	Deloitte	90,00%	ACDL	0	(68.784)	126.207
Airport Group International Holdings LLC	c/o Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801, United States of America	Sin actividad	Deloitte	90,00%	TBI Ltd	-	-	-
TBI Airport Holding Ltd	TBI House 72-104, Frank Lester Way, London Luton	Tenencia de acciones	Deloitte	90,00%	TBI Ltd	(2)	(263.294)	263.295

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
	Airport, Luton, Bedfordshire, LU2 9NQ. Reino Unido							
TBI (US) Holdings Ltd	TBI House 72-104, Frank Lester Way, London Luton Airport, Luton, Bedfordshire, LU2 9NQ. Reino Unido	Tenencia de acciones	Deloitte	90,00%	TBI Ltd	-	32.097	(32.097)
TBI Global (Business Travel) Limited	TBI House 72-104, Frank Lester Way, London Luton Airport, Luton, Bedfordshire, LU2 9NQ. Reino Unido	Sin actividad	Deloitte	90,00%	TBI Ltd	-	-	-
Belfast International Airport Holdings Limited	TBI House 72-104, Frank Lester Way, London Luton Airport, Luton, Bedfordshire, LU2 9NQ. Reino Unido	Tenencia de acciones	Deloitte	90,00%	TBI Airport Holdings Limited	-	-	-
TBI (US) Inc	2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, EEUU	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	TBI Overseas Holdings Inc	-	-	-
TBI Overseas (Bolivia) LLC	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400,	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	TBI (US) LLC	-	-	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
	Wilmington, Delaware, 19808, EEUU							
TBI Overseas (UK) LLC	c/o Corporation Service Company, 2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware, 19808, EEUU	Servicios de consultoría	Deloitte	100,00%	TBI Overseas Holdings Inc	-	-	-

A través de abertis Airports:

Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L.	Avda. Parc Logístic 12-20 08040 Barcelona	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte	100%	Abertis Airports	45.000	50.254	6.400
MBJ Airports , Ltd (1)	Sangster Internacional Airport 00000 Montego Bay- Jamaica	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte	74,50%	DCA	6	41.445	7.766
Aeropuertos Mexicanos del	Avda. Mariano Otero 1249 Ala B	Actividades de asistencia técnica v	Deloitte	33,33%	DCA	217.425	3.998	17.249

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Pacífico SA de CV (1)	Piso 7 Torre Pacífico, 45140 Guadalajara Jalisco MEXICO	transferencia de tecnología a GAP						
Grupo Aeroportuario Pacífico, S.A.B. de C.V. (1)	Avda. Mariano Otero 1249 Ala B Piso 7 Torre Pacífico, 45140 Guadalajara Jalisco MEXICO	Gestión y explotación de aeropuertos	Deloitte	5,80%	АМР	1.389.162	(36.986)	94.688

A través de Partícipes en Brasil (1):

PDC Participações, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar- CEP 04534 013- São Paulo/ SP	Explotación concesiones	Deloitte	51%	Partícipes em Brasil, S.L.	-	(229)	(144)
Arteris Brasil, S.A.	Rua Joaquim Floriano, 913 6º Andar- CEP 04534 013- São Paulo/ SP	Holdings de instituciones no- financieras	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Partícipes em Brasil, S.L.	279.531	51.138	106.195
Autovías, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera- SP 330 Km 312,2- Pista Norte- CEP 14079-000	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	43.457	(18.137)	30.786

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
	(ciudad) Ribeirão Preto – (estado) SP.							
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - CEP 13530- 000 - Itirapina - SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	26.033	(20.654)	37.634
Concessionária de Rodovias do Inerior Paulista, S.A.	Carretera Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	39.947	(27.034)	46.145
Vianorte, S.A.	Rodovia Atílio Balbo - SP 322 - km 327,5 - Praça Pedágio - Sertaozinho - SP - CP 88 - CEP - 14173 - 000. (Brasil)	Construcción y explotación autovía en Sao Paulo (Brasil)	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	39.722	(16.331)	22.144
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Petschow nº 4040 - Bairro Industrial - Rio Negro - CEP 83880-000 – Brasil	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	61.985	(14.115)	(3.639)
Autopista	Avda.Sao Gonçalo,	Construcción y	Deloitte	35,34%	Arteris Brasil,	44.918	1.622	4.000

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Fluminense, S.A.	nº 100, un 101 Bairro Boa Vista - Sao Gonçalo Shopping - RJ - CEP 24466-315 (Brasil)	explotación autovía	(**)/Otros auditores		S.A.			
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	107.574	(22.332)	(4.570)
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	68.977	20.301	8.567
Autopista Litoral Sul, S.A.	Avenida Santos Dumont, nº 935 - Edifício Neogrid - Bairro Santo Antônio - CEP 89218-105 - Joinville - SC (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	81.510	(10.077)	1.618
Latina Manutenção		Construcción y	Deloitte	35,34%	Arteris Brasil,	92	12.108	827

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
de Rodovias Ltda.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	reparación de autovías en Sao Paulo (Brasil)	(**)/Otros auditores		S.A.			
Latina Sinalização de Rodovias, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	Conservación y reparación de autovías	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	92	3.987	1.567
Paulista Gerenciamento de Rodovias, Ltda.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP.	Gerenciamiento de Obras	Deloitte (**)/Otros auditores	35,34%	Arteris Brasil, S.A.	185	446	(46)

^(*) Incluye ajustes por cambio de valor y excluye los socios externos.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

^(**) Deloitte realiza el trabajo de auditoría del paquete de consolidación bajo NIIF-UE.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013 (en miles de euros)

- (1) Información bajo criterios NIIF.
- (2) Participación abertis: 100%. Directa 99,99%; indirecta a través de GICSA 0,01%.
- (3) Las acciones de GCO cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2013 fue de 2,64 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 2,93 pesos argentinos. Se posee el 57,6% de los derechos de voto.
- (4) Participación indirecta abertis: 30%. Indirecta a través de Iberpistas, S.A.C.E: 15% y Avasa: 15%.
- (5) Participación indirecta abertis: 100%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile: 99,91% y abertis autopistas Chile II: 0,09%.
- (6) Participación indirecta abertis: 100%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile: 99,94% y abertis autopistas Chile II: 0,06%.
- (7) Participación abertis: 28,85%. Indirecta a través de Invin, S.L.: 14,43% y de Inversiones Nocedal, S.A.: 14,43%.
- (8) Participación indirecta abertis: 78,85%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile: 50,00%, Invin, S.L.: 47,73% y Ladecon, S.A.: 2,27%.
- (9) Participación indirecta abertis: 78,85%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile: 50,00 y Ladecon, S.A.: 50%.
- (10) Participación indirecta abertis: 10,34%. Indirecta a través de Sanef: 6,13% y Sapn: 4,21%.
- (11) Participación abertis: 46,18%. Indirecta a través de Hispasat Brasil Ltda.: 39,09% y de Hispasat, S.A.: 7,09%.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2013, junto con la que debe ser leído.

Informe de gestión del ejercicio 2013

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2013

1. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (**abertis**), es la cabecera de un grupo empresarial que presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones y que opera en los sectores de autopistas, infraestructuras para las telecomunicaciones y aeropuertos. De éstos, tal como se señala a continuación (y detalla en la Nota 8), el Grupo ha decidido discontinuar el de aeropuertos mostrándose consecuentemente sus participaciones como mantenidos para la venta.

Hechos destacados

El ejercicio 2013, se ha caracterizado por el mantenimiento de un entorno de desaceleración económica en España (más agudizado en el primer semestre del año), de estancamiento en Francia y de crecimiento en Brasil y Chile, de forma que **abertis** continua centrando sus esfuerzos en un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas (como ha sido el caso de la toma de control en noviembre de hispasat) y en el control de sus costes de explotación, así como de las inversiones operativas, para la mejora de la gestión a través de un incremento de la eficiencia.

Las grandes líneas estratégicas que delimitan y han delimitado en los últimos ejercicios las actividades e iniciativas del Grupo (crecimiento, rentabilidad, sostenibilidad y servicio) son objeto de permanente adaptación a las cambiantes circunstancias del entorno.

En base a las citadas consideraciones estratégicas y en un marco de focalización de las actividades a desarrollar por el Grupo en la actividad de autopistas y telecomunicaciones, como se detalla en la Nota 8, durante el ejercicio se ha decidido la discontinuación del sector de aeropuertos, habiéndose vendido durante el mismo los aeropuertos de London Luton, Belfast, Cardiff, Skavsta y Orlando. Asimismo, a finales de enero se ha completado la venta de codad (sociedad titular del contrato de concesión para la construcción, conservación de la segunda pista y la conservación de la primera pista del Aeropuerto El Dorado de la ciudad de Bogotá), y se está trabajando para poder completar el proceso de desinversión en este sector durante el próximo ejercicio 2014.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Los principales hechos destacados en el ejercicio han sido los siguientes:

• La operativa y magnitudes en el sector de las autopistas se ha visto claramente marcado por la adquisición a finales del ejercicio 2012 de nuevas concesiones en Brasil y Chile, siendo, en todo caso, un sector que continúa con la permanente ampliación de su capacidad. Así durante el ejercicio en acesa, en el marco del proyecto de ampliación de la AP-7 en Girona, se ha puesto en servicio el enlace de Girona Oest – Sant Gregori conectando la autopista AP-7 con la carretera GI-531, así como el enlace de Fornells permitiendo movimientos directos entre la AP-7 y la autovía A-2. Adicionalmente, continúan los trabajos de construcción del nuevo enlace de Vilademuls que ha de completar el proyecto de circunvalación de Girona a través de la AP-7 que se prevé finalizar en verano de 2014.

Por otro lado, también se trabaja para mejorar los servicios comerciales ofrecidos a los usuarios de las autopistas, de forma que durante el ejercicio 2013 se ha puesto en marcha una nueva política comercial con descuentos para vehículos ligeros y pesados, para premiar así a los clientes más fieles y captar nuevos usuarios para las autopistas.

En este sentido en octubre de 2013, **abertis** ha alcanzado un acuerdo con la Generalitat de Catalunya para llevar a cabo una reducción de las tarifas de peaje en la red de la Generalitat (C-32 y C-33) que incluirá adicionalmente la implantación de un sistema de peaje cerrado y un programa de actuación de mejora en estas autopistas hasta 2017 por un importe aproximado de 100 millones de euros.

El citado acuerdo va a suponer una pieza clave para el Gobierno de la Generalitat en su nuevo plan de homogenización territorial de los peajes y la posibilidad para **abertis** de seguir consolidando su actividad en el futuro.

Asimismo, en el marco del plan de eficiencia y optimización de costes que sigue el Grupo, se continúa implementando el plan de modernización (iniciado el pasado ejercicio 2012) que está orientado principalmente a la implantación de nuevos sistemas de pago automático en la red de autopistas en España, que ha de permitir garantizar la competitividad del Grupo ajustando los recursos del Grupo a los descensos de tráfico en el red, a la vez de equipararlo en tecnología y nivel de servicio al de las mejores concesionarias mundiales.

Por otro lado el grupo **sanef** ha continuado llevando a término las inversiones relacionadas con el acuerdo firmado con el Gobierno francés en 2010 ("Paquet Vert") para llevar a cabo la implantación de una serie

Informe de gestión del ejercicio 2013

de mejoras, principalmente medioambientales, en su red de autopistas, las cuales han finalizado durante este ejercicio.

Asimismo destacar que, tras la adquisición en octubre 2012 del subgrupo francés sanef ITS Technologies dedicado a las tecnologías para la gestión de sistemas de peaje, durante el ejercicio se han ido desarrollando proyectos entre los que destaca la elección de este subgrupo para diseñar, instalar y gestionar el nuevo sistema de pago de peaje de Dartford Crossing, uno de los principales accesos a la ciudad de Londres. El contrato firmado tiene una duración de siete años, con posibilidad de extenderse tres años más.

En el caso del subgrupo **arteris**, se continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas (especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, con la ampliación de carriles en Litoral Sul y Fernaõ Dias o la realización de enlaces en Regis Bittencourt y Fluminense) de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión.

Adicionalmente señalar que, como se indica en la Nota 8, en el ejercicio se ha completado la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de **arteris**, tras la cual **abertis** ha incrementado su participación indirecta en **arteris** de un 30,60% a un 35,34%.

En cualquier caso, el sector prosique con la investigación y la implantación de las mejores prácticas que aseguren la prestación de un servicio de calidad y diferencial a sus clientes y usuarios en aspectos como el peaje dinámico, señalización o vialidad que contribuyen notablemente a la mejora de la rapidez y seguridad en los destaca en desplazamientos. En este sentido el ejercicio implementación en la Ruta 68 en las autopistas en Chile de un Sistema de Telepeaje (proyecto televía), el cual ha tenido un importante porcentaje de penetración.

 En el sector de infraestructuras de telecomunicaciones, destacar que, tras la toma de control de hispasat a finales de 2013, el Grupo ha llevado a cabo una reorganización societaria del mismo para poder facilitar su gestión entre la operativa asociada a las telecomunicaciones terrestres y las satelitales.

En este sentido se ha realizado una escisión parcial de Abertis Telecom Satélites, S.A. (**abertis telecom satélites**, anteriormente denominada Abertis Telecom, S.A.), como sociedad escindida, a favor de Abertis Telecom Terrestre S.L. (**abertis telecom terrestre**, anteriormente

Informe de gestión del ejercicio 2013

denominada Abertis Telecom Americana, S.L.) como sociedad beneficiaria, en virtud del cual se segrega del patrimonio de **abertis telecom satélites** la unidad económica consistente en las participaciones en sociedades del negocio de telecomunicaciones terrestres.

La actividad en el ejercicio de las telecomunicaciones terrestres se ha visto favorecida por la adquisición durante el pasado ejercicio 2012 de 1000 torres de telefonía móvil, hecho que supuso la entrada de **abertis telecom terrestre** en el mercado de la gestión de infraestructuras de comunicaciones móviles, contribuyendo a la consolidación del Grupo como un actor clave en la racionalización del uso de infraestructuras de telecomunicaciones fijas y móviles en España, a la vez que, en el marco de la estrategia selectiva de crecimiento antes señalada, permitía avanzar en la diversificación de sus actividades posibilitando el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio para la compartición de las infraestructuras necesarias en el despliegue de la cuarta generación de telefonía móvil.

En este sentido, el Grupo ha continuado trabajando durante el ejercicio para seguir ampliando su presencia en el mercado de este tipo de infraestructuras de telecomunicaciones. Así durante el ejercicio **abertis telecom terrestre** alcanzó un acuerdo marco con Telefónica y Yoigo que podría llegar a suponer la adquisición de aproximadamente 3.450 torres de telefonía móvil por un importe aproximado de 305 millones de euros. Así a finales del ejercicio 2013 se ha completado una primera fase del citado acuerdo, con la adquisición 1.211 torres de telefonía móvil por un importe de 113 millones de euros a las que hay que añadir la adquisición en enero de 2014 de 530 torres adicionales por un importe de 58 millones de euros.

En todo caso, el sector continua con la investigación y la implantación de mejoras técnicas tanto en la prestación de los servicios de televisión digital terrestre (TDT) en España, como en la distribución de contenidos audiovisuales en Internet y en redes móviles (televisión por telefonía móvil), destacando en el ejercicio la realización de la primera emisión a nivel mundial de la TDT en Ultra Alta Definición (UHDTV), y en la prestación de servicios de radiocomunicación para redes públicas de seguridad y emergencia.

En el sector de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales, la actividad del ejercicio se ha visto favorecida por el impacto de la compra a finales de 2012 de un 7,25% adicional de **hispasat**, así como de un 16,42% adicional en noviembre que ha supuesto la toma de control de

Informe de gestión del ejercicio 2013

hispasat, lo que ha supuesto su consolidación por integración proporcional al 40,63% hasta octubre de 2013 y por integración global durante los meses de noviembre y diciembre de 2013.

En el marco antes señalado de llevar a cabo un crecimiento muy selectivo con operaciones de consolidación y refuerzo de la posición del Grupo como accionista de control con un rol industrial, en noviembre 2013 **abertis telecom satélites** ha cerrado la compra antes señalada (con toma de control) de un 16,42% adicional del capital social de **hispasat** por 172,5 millones de euros.

Por otro lado, el Grupo, a través de su participación en **hispasat**, continúa trabajando en la ampliación de la capacidad satelital, destacando en el ejercicio el lanzamiento y puesta en funcionamiento del nuevo satélite Amazonas III.

Finalmente señalar que, continuando con la estrategia de focalización y optimización de su cartera de activos, durante el ejercicio se ha llevado a cabo la venta de 6.939.568 acciones de Eutelsat (representativas de un 3,15% de su capital social), por un importe de 182 millones de euros, tras la cual **abertis telecom satélites** mantiene aún al cierre de 2013 una participación del 5,01% en el capital social de Eutelsat. Adicionalmente, se ha completado la venta al Grupo Imagina del control exclusivo de Overon (sociedad sobre la que ambos socios tenían un control conjunto a partir de sus participaciones en el capital del 51% por parte de **abertis telecom satélites** y del 49% por parte del Grupo Imagina).

Actividad y resultados

Los estados financieros de **abertis** reflejan las consecuencias de su actividad inversora y de cabecera de grupo, tanto desde el punto de vista del balance (inversiones y financiación) como de la cuenta de resultados (aportaciones vía dividendos de las distintas sociedades y costes de la financiación y estructura).

El balance de **abertis** está formado, básicamente, por la cartera de participaciones en sociedades así como por la financiación necesaria para su adquisición vía fondos propios y endeudamiento.

Por su actividad inversora, **abertis** se encuentra expuesta a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados

Informe de gestión del ejercicio 2013

financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda y un elevado porcentaje de deuda a tipo fijo o fijado mediante instrumentos financieros derivados que minimizan en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito. En este sentido, destaca la emisión, a principios de junio de 2013, de bonos destinada a inversores cualificados por un importe de 600 millones de euros, un cupón anual del 3,75% con vencimiento junio de 2023.

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge básicamente el traspaso de los resultados generados en las distintas sociedades del Grupo a través de la política de dividendos, los gastos e ingresos financieros y los costes derivados de la estructura de la corporación.

Con todo ello, el resultado del ejercicio ha alcanzado los 639 millones de euros, que representa un incremento del 7% sobre el resultado del ejercicio anterior. Ello permite asegurar, a su vez, la política de retribución a los accionistas de **abertis**.

Retribución al accionista

Como en ejercicios anteriores, en 2013 **abertis** ha continuado con una política de retribución al accionista que combina la distribución de un importe de dividendo por acción con ampliaciones de capital liberadas de una por cada 20 acciones existentes.

Así, la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2013 acordó la ampliación de capital liberada (realizada en mes de octubre una vez hecha efectiva la Oferta Pública de Adquisición de acciones sobre Arteris, S.A. con el objetivo de evitar cualquier interferencia sobre la misma) y el pago de un dividendo complementario correspondiente al resultado del pasado ejercicio 2012 de 0,33 euros brutos por acción, el cual se hizo efectivo en abril de 2013.

El Consejo de Administración de **abertis** ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo complementario correspondiente al resultado del ejercicio 2013 de 0,33 euros brutos por acción.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Con todo ello, el dividendo total máximo con cargo a resultados del ejercicio 2013 será, pues, de 564,6 millones de euros, considerando el dividendo a cuenta ya distribuido de 0,33 €/acción, y supone un incremento del 5% sobre el total distribuido con cargo a los resultados del ejercicio anterior.

Perspectivas

Para el próximo ejercicio 2014, tras el impulso dado al proceso de internacionalización de la actividad del Grupo durante este ejercicio 2013 (tras la compra de activos en Brasil y Chile a finales de 2012), **abertis** seguirá analizando oportunidades de inversión y crecimiento siempre que se cumplan los estrictos requisitos de seguridad y rentabilidad exigidos por el Grupo a su cartera de inversiones, prestando especial atención a oportunidades en autopistas internacionales. Así, en febrero de 2014 **abertis** ha adquirido una participación adicional de un 6% del capital social de **metropistas** pasando a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 51% de participación.

En este sentido, el equilibrado conjunto de inversiones, tanto en términos de madurez como de rentabilidad, así como en términos de diversificación geográfica y sectorial, y el mantenimiento o mejora de la situación de las distintas unidades de negocio, debe contribuir a una sostenida aportación positiva de todas las unidades para dar continuidad a la política de retribución al accionista. Adicionalmente, **abertis** prevé seguir identificando nuevas eficiencias operativas, fortaleciendo su balance y su posición financiera, así como optimizar su cartera de inversiones.

Por otro lado, se mantiene una cierta incertidumbre acerca de la evolución de los tipos de interés (durante el ejercicio especialmente en su primera mitad los tipos de interés de referencia, básicamente el Euribor, han presentado una evolución ligeramente la baja). En cualquier caso la incertidumbre económica y financiera actual (y su potencial impacto en la evolución de los costes financieros) hacen que cobre mayor importancia la ya descrita política de coberturas del Grupo.

No se estima la aparición de nuevos riesgos o incertidumbres más allá de los propios del negocio señalados anteriormente o de los señalados en las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas. En todo caso, el Grupo continúa y continuará realizando un esfuerzo de optimización de su gestión de cara a un todavía mayor control de los costes y las inversiones operativas, teniendo en cuenta el nuevo escenario existente y las perspectivas económicas apuntadas para el próximo ejercicio 2014.

Informe de gestión del ejercicio 2013

Uso de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2013 y 2012 **abertis** ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 10 de la memoria adjunta.

Actividades en investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades propiamente dichas de investigación y desarrollo.

Acciones propias

En el marco de la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas, al cierre del ejercicio la Sociedad poseía 950.955 acciones propias (0,11% del capital). El destino de estas acciones propias no ha sido decidido y dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

Durante el ejercicio se han realizado las operaciones con acciones propias detalladas en la Nota 13 de la memoria adjunta.

Otros aspectos

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores a los señalados en la Nota 21 de la memoria.

Abertis Infraestructuras, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2013

2. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Se incluyen a continuación el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2013 y su anexo el Informe de funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control 2013, que presenta el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., extendidos en 92 páginas, números 1 al 92, ambos inclusive.

Barcelona a 25 de febrero de 2014

MODELO ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA 31-12-2013

C.I.F.: A-08209769

Denominación Social:

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Domicilio Social:

Avda. Parc Logístic, 12-20 – 08040 Barcelona

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
14/10/2013	2.566.585.836	855.528.612	855.528.612

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí □ No X□

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de	Derechos
Ciase	Numero de acciones	Nominal unitario	derechos de voto	diferentes

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

	N.C.	Derechos de voto indi	rectos	
Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
Caja de Ahorros y Pensiones de	0	Criteria CaixaHolding,	125.299.123	14,646
Barcelona (la Caixa)		S.A.U.		
Caja de Ahorros y Pensiones de	0	CaixaBank, S.A.	1.408	0,000
Barcelona (la Caixa)				
Caja de Ahorros y Pensiones de	0	Inversiones Autopistas, S.L.	66.328.142	7,753
Barcelona (la Caixa)				
Caja de Ahorros y Pensiones de	0	Vidacaixa, S.A. de Seguros y	2.234	0,000
Barcelona (la Caixa)		Reaseguros		
Trébol Holdings, S.à.r.l.	0	Trébol International BV	133.051.770	15,552
Inmobiliaria Espacio, S.A	0	Grupo Villar Mir, S.L.	100.000	0,012
Inmobiliaria Espacio, S.A	0	Obrascón Huarte Lain,	1	0,000
		S.A.U.		
Inmobiliaria Espacio, S.A	0	OHL Concesiones, S.A.U.	1	0,000
Inmobiliaria Espacio, S.A	0	OHL Emisiones, S.A.U.	161.910.651	18,925

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)		Se ha descendido del 25 % del capital social
Inmobiliaria Espacio, S.A.	21-01-2013	Se ha superado el 15% del capital social
Brookfield Asset Management Inc.	10-09-2013	Se ha superado el 3% del capital social
Brookfield Asset Management Inc.	11-09-2013	Se ha descendido del 3 % del capital social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

	377	Derechos de voto in	% sobre el	
Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Titular directo de la participación	Número de derechos de voto	total de derechos de voto
Salvador Alemany Mas	374.771	Ramona Canals Puy	57.744	0,051
Isidro Fainé Casas	69.420			0,008
Obrascón, Huarte Lain, S.A.U.	1			0,000
G3T, S.L.	2.466.246			0,288
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	1			0,000
Francisco Reynés Massanet	0	Frinyco, S.L.	36.209	0,004
Marcelino Armenter Vidal	7.440	Marta Armenter Jordi	1.247	0,001
Carlos Colomer Casellas	1			0,000
María Teresa Costa Campi	140			0,000
Ricardo Fornesa Ribó	8.834	Mercedes Rebés Solé	20.867	0,003
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	771			0,000
Mónica López-Monís Gallego	21			0,000
OHL Concesiones, S.A.U.	1			0,000
OHL Emisiones, S.A.U.	161.910.651			18,925
Pablis 21, S.L.	1.102			0,000
Théâtre Directorship Services Beta, S.à.r.l.	1			0,000
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l	1			0,000

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	19,281

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

	NIG	Derecho	s indirectos	NIZ	% sobre el
Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos directos	Titular directo	Número de derechos de voto	Número de acciones equivalentes	total de derechos de voto
Salvador Alemany Mas	121.550	-	-	121.550	0,014

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
-	-	-

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí □ No X □

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto
-	-	-

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí □ No X □

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto
-	-	-

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí 🗆 No X 🗆

Nombre o denominación social	
Observaciones	

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% total sobre capital social
	(*)	
950.955	0	0,1112

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Total:	

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
-	-	-	-

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

Según acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de abril de 2010, el Consejo de Administración está autorizado para la adquisición derivativa de forma directa o indirecta a través de otras sociedades, de

acciones propias de la Sociedad así como de derechos de suscripción preferente sobre las mismas, por cualquiera de las modalidades admitidas en derecho (tales como y a título de ejemplo no limitativo, compraventa, permuta y adjudicación en pago), sin que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas en uso de esta autorización, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 10% del capital social de la Sociedad en el momento de la adquisición, por un precio igual al de la cotización de cierre del día hábil bursátil inmediatamente anterior en el que tenga lugar, en su caso, la adquisición, con unas diferencias máximas de más el 10% o menos el 10% de ese valor de cotización de cierre y por un plazo máximo de cinco (5) años, a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Todo ello con los restantes límites y requisitos exigidos por el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización anterior acordada en la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 31 de marzo de 2009.

Se hace constar expresamente que la presente autorización para adquirir acciones propias puede ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones de la Sociedad que ésta deba entregar o transmitir a administradores, directivos o empleados de la Sociedad y/o demás sociedades del Grupo Abertis, como consecuencia de la implantación de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones y/o el otorgamiento de derechos de opciones sobre acciones.

Asimismo, acordar y aprobar facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que ejercite, en los más amplios términos, la autorización objeto de este acuerdo y lleve a cabo el resto de las previsiones contenidas en el mismo y, a su vez y si lo estima oportuno, delegue el ejercicio de esta autorización y la realización de las demás previsiones, en las modalidades y régimen que estime convenientes, al Presidente y Consejero Delegado, a cualquier otro Consejero, al Secretario, al Vicesecretario del Consejo de Administración o a cualquier otra persona o personas que el Consejo de Administración apodere expresamente al efecto.

Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de la sociedad que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de los cinco años siguientes a la fecha de adopción del presente acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades anónimas y demás

disposiciones que sean de aplicación y, en particular, se redelega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la/s fecha/s de la concreta reducción/es del capital, su oportunidad y conveniencia; señale el importe de la reducción; determine el destino del importe de la reducción, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adapte el artículo 5º de los estatutos sociales a la nueva cifra del capital social; solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital; designando a las personas que puedan intervenir en su formalización.

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí □ No X □

Descripción de las restricciones

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí 🗆 No X 🗆

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí 🗆 No X 🗆

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí □ No X □

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en	0	0
1ª convocatoria		
Quórum exigido en	0	0
2ª convocatoria		

Descripción de las diferencias		

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí □ No X □

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada		
% establecido por la entidad				
para la adopción de acuerdos				
Describa las diferencias				

- B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.
- B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

	Datos de asistencia				
Tarka taraka	% de	01	% voto a	distancia	
Fecha junta general	presencia física	% en representación	Voto electrónico	Otros	Total
20/03/2013	0,7402	67,9537	0,0013	0,8062	69,5014
27/03/2012	5,4135	63,4151		-	68,8286

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí X□ No □

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	1000
---	------

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí 🗆 No X 🗆

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

En el apartado "Relaciones con Inversores" de la página web www.abertis.com, se ofrece la información requerida por el artículo 117 de la Ley del Mercado de Valores en la redacción dada por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la CNMV.

La información incluida en la página web, se ofrece en cuatro idiomas: catalán, castellano, inglés y francés.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	17
Número mínimo de consejeros	6

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Salvador Alemany Mas		Presidente	21/07/1998	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Isidro Fainé Casas		Vicepresidente 1º	04/09/1979	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Obrascón, Huarte Lain, S.A.U.	Juan-Miguel Villar Mir	Vicepresidente 2º	12/12/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
G3T, S.L.	Carmen Godia Bull	Vicepresidente 3º	29/11/2005	21/06/2011	Votación en Junta de Accionistas
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	Javier de Jaime Guijarro	Vicepresidente 4º	25/10/2010	21/06/2011	Votación en Junta de Accionistas
Francisco Reynés Massanet		Consejero Delegado	26/05/2009	27/04/2010	Votación en Junta de Accionistas
Marcelino Armenter Vidal		Consejero	18/09/2007	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Carlos Colomer Casellas	-	Consejero	24/07/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
María Teresa Costa Campi	-	Consejera	20/03/2013	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Ricardo Fornesa Ribó		Consejero	24/02/2009	31/03/2009	Votación en Junta de Accionistas
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez		Consejero	30/11/2004	27/04/2010	Votación en Junta de Accionistas
Mónica López-Monís Gallego		Consejera	20/03/2013	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
OHL Concesiones, S.A.U.	Juan Villar-Mir de Fuentes	Consejero	12/12/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
OHL Emisiones, S.A.U.	Tomás García Madrid	Consejero	12/12/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Pablis 21, S.L.	Manuel Torreblanca Ramírez	Consejero	24/04/2012	20/03/2013	Votación en Junta de Accionistas
Théâtre Directorship Services Beta, S.à.r.l.	Santiago Ramírez Larrauri	Consejero	25/10/2010	21/06/2011	Votación en Junta de Accionistas
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l.	José Antonio Torre de Silva López de Letona	Consejero	25/10/2010	21/06/2011	Votación en Junta de Accionistas

	17	
Número total de consejeros	11/	

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
Gonzalo Gortázar Rotaeche	Dominical	18/02/2013
Leopoldo Rodés Castañé	Dominical	18/02/2013
Antonio Tuñón Álvarez	Dominical	18/02/2013
Ernesto Mata López	Independiente	18/02/2013
Ramón Pascual Fontana	Independiente	18/02/2013

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la
		sociedad
Francisco Reynés Massanet	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero Delegado

Número total de consejeros ejecutivos	1	
% sobre el total del consejo	5,882	

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
Isidro Fainé Casas	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Criteria CaixaHolding, S.A.U.
Obrascón Huarte Lain, S.A.U.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Obrascón Huarte Lain, S.A.U.
G3T, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversiones Autopistas, S.L.
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Trébol Holdings, S.à.r.l.
Marcelino Armenter Vidal	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Criteria CaixaHolding, S.A.U.
OHL Concesiones, S.A.U.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Obrascón Huarte Lain, S.A.U.
OHL Emisiones, S.A.U.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Obrascón Huarte Lain, S.A.U.
Pablis 21, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Criteria CaixaHolding, S.A.U.
Ricardo Fornesa Ribó	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Criteria CaixaHolding, S.A.U.

Théâtre	Directorship	Services	Beta,	Comisión de Nombramientos	Trébol Holdings, S.à.r.l.
S.à.r.l.				y Retribuciones	
Théâtre	Directorship	Services	Gama,	Comisión de Nombramientos	Trébol Holdings, S.à.r.l.
S.à.r.l.				y Retribuciones	

Número total de consejeros dominicales	11
% sobre el total del consejo	64,705

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil		
Carlos Colomer Casellas	Licenciado en Ciencias Económicas por la		
	Universidad de Barcelona. Titulado en		
	Administración de Empresas por el IESE		
	(Barcelona).		
	Presidente de Ahorro Bursátil, S.A. SICAV		
	Presidente de Inversiones Mobiliarias Urquiola, S.A.		
	SICAV.		
	Presidente de Haugron Holdings, S.L.		
	Consejero Independiente de Telefónica, SA,		
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	Consejero Asesor de Telefónica Latinoamérica		
María Teresa Costa Campi	Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad		
	de Barcelona.		
	Catedrática de Economía Aplicada. Facultad de		
	Ciencias Económicas de la Universidad de		
	Barcelona.		
	Directora de la Cátedra de Sostenibilidad Energética		
	de la Universidad de Barcelona.		
	Expresidenta de la Comisión Nacional de la Energía.		
Mónica López-Monís Gallego	Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y		
	Empresariales por la Universidad Pontificia de		
	Comillas.		
	Abogada del Estado.		
	Secretaria General y del Consejo de Bankinter, S.A.		

Número total de consejeros independientes	4
% total del consejo	23,529

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre

propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
-	-	-

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha informado o propuesto su nombramiento
Salvador Alemany Mas	Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	5,882

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
Salvador Alemany Mas	Con la nueva dedicación al ejercicio de las funciones no ejecutivas, no puede considerarse dominical por no representar a ningún accionista, ni independiente por no haber transcurrido cinco años desde la separación de las funciones ejecutivas.	-

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Condición anterior	Condición actual
Salvador Alemany Mas	7-2-2014	Ejecutivo	Otros Externos

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras			% sobre el total de consejeros de cada tipología				
	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3	Ejercicio t	Ejercicio t-1	Ejercicio t-2	Ejercicio t-3
Ejecutiva	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
Dominical	1	1	1	1	9,090	7,142	7,142	7,692
Independiente	2	0	0	0	50,000	0,000	0,000	0,000
Otras	0	0	0	0	0,000	0,000	0,000	0,000
Externas								
Total:	3	1	1	1	17,647	5,000	5,000	5,263

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

Es voluntad del Consejo mejorar la presencia de consejeras en el Consejo, a cuyo efecto la Comisión de Nombramientos vela especialmente para atender este objetivo, en ocasión del examen de los candidatos en las renovaciones del Consejo que se han producido durante el ejercicio 2013. Así, en fecha 20 de marzo de 2013 se nombraron dos nuevas consejeras Doña María Teresa Costa Campi y Doña Mónica López-Monís Gallego. Asimismo, se hace constar que la Vicepresidencia tercera corresponde a G3T, S.L. representada por Doña Carmen Godia Bull.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

En el proceso de selección para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración se buscó deliberadamente candidatos mujeres que reunieran el perfil profesional requerido.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos
-

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los accionistas con participaciones significativas son tres, la Caixa, OHL y CVC, que están representados por once consejeros dominicales. Cinco por la Caixa, de los que tres son personas físicas y dos personas jurídicas; tres por OHL y tres por CVC, todos seis personas jurídicas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
-	-

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí □ No X □

Nombre o denominación social del accionista	Explicación
-	-

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero	Motivo del cese
Gonzalo Gortázar Rotaeche	Para facilitar la reestructuración y renovación del
	Consejo de Administración y su adaptación a los
	mejores principios de gobierno Corporativo.
Leopoldo Rodés Castañé	Para facilitar la reestructuración y renovación del
	Consejo de Administración y su adaptación a los
	mejores principios de gobierno Corporativo.
Antonio Tuñón Álvarez	Para facilitar la reestructuración y renovación del
	Consejo de Administración y su adaptación a los
	mejores principios de gobierno Corporativo.

Ernesto Mata López	Para facilitar la reestructuración y renovación del
	Consejo de Administración y su adaptación a los
	mejores principios de gobierno Corporativo.
Ramón Pascual Fontana	Para facilitar la reestructuración y renovación del
Ramón Pascual Fontana	Para facilitar la reestructuración y renovación del Consejo de Administración y su adaptación a los

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero	Breve descripción
Francisco Reynés Massanet	Todas las delegables de representación, dirección y
	disposición

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Francisco Reynés Massanet	Autopistas, Concesionaria Española, S.A.(Acesa)	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Francisco Reynés Massanet Autopistes de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya (Aucat)	
Francisco Reynés Massanet	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S.	Administrador Único
Francisco Reynés Massanet	Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Abertis Autopistas España, S.A.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Abertis México, S.L.	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Gestión Integral de Concesiones, S.A. (Gicsa)	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Castellana de Autopistas, S.A. Concesionaria del Estado	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Autopistas de León, S.A. Concesionaria del Estado (Aulesa)	Administrador Solidario
Francisco Reynés Massanet	Société des Autoroutes du Nord et de L'Est de la France (Sanef)	Consejero
Francisco Reynés Massanet	Partícipes en Brasil, S.L.	Presidente
Francisco Reynés Massanet	Arteris, S.A.	Consejero
Francisco Reynés Massanet	Autopista Central, S.A.	Administrador Titular

Francisco Reynés Massanet	Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Administrador Suplente	
Francisco Reynés Massanet	Operadora del Pacífico, S.A.	Administrador Suplente	
Francisco Reynés Massanet	Inversiones Nocedal, S.A.	Administrador Suplente	
Francisco Reynés Massanet	Ladecon, S.A.	Administrador Suplente	
Francisco Reynés Massanet	Infraestructura Dos Mil, S.A.	Administrador Suplente	
Francisco Reynés Massanet	Abertis Telecom Satélites, S.A.	Administrador Solidario	
Francisco Reynés Massanet	Tradia Telecom, S.A.	Administrador Solidario	
Francisco Reynés Massanet	Retevisión I, S.A.	Administrador Solidario	
Francisco Reynés Massanet	Hispasat, S.A.	Consejero	
Francisco Reynés Massanet	Abertis Tower, S.A.	Administrador Solidario	
Francisco Reynés Massanet	Abertis Telecom Terrestre, S.L.	Administrador Solidario	
Francisco Reynés Massanet	Abertis Satélites, S.A.	Administrador Solidario	
Francisco Reynés Massanet	Abertis Airports, S.A.	Administrador Solidario	
Francisco Reynés Massanet	Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L.	Administrador Solidario	
Francisco Reynés Massanet	TBI LTD	Consejero	
Francisco Reynés Massanet	Serviabertis, S.L.	Director General	

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo	
social del consejero			
Isidro Fainé Casas	CaixaBank, S.A.	Presidente	
Isidro Fainé Casas	Telefónica, S.A.	Vicepresidente	
Isidro Fainé Casas	Repsol, S.A.	Vicepresidente 1º	
Isidro Fainé Casas	Banco Português de Investimento, S.A. (BPI)	Consejero	
Isidro Fainé Casas	The Bank of East Asia	Consejero	
Carlos Colomer Casellas	Telefónica, S.A.	Consejero Independiente	
Carlos Colomer Casellas	Ahorro Bursátil, S.A. SICAV	Presidente	
Carlos Colomer Casellas	Inversiones Mobiliarias Urquiola, S.A. SICAV	Presidente	
Marcelino Armenter Vidal	Banco BPI, S.A.	Consejero	

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Explicación de las reglas

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	5.078
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	1.895
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	5.759

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
Josep María Coronas Guinart	Secretario General
Marta Casas Caba	Vicesecretaria General y Directora de Asesoría Jurídica Corporativa
Francisco José Aljaro Navarro	Director General Financiero y Desarrollo Corporativo
Lluís Deulofeu Fuguet	Director General de Recursos Internos y Eficiencia
Juan María Hernández Puértolas	Director Corporativo de Comunicación
Sergi Loughney Castells	Director Corporativo de Relaciones Institucionales
Jordi Lagares Puig	Director Corporativo de Control de Riesgos y Auditoría Interna
Antoni Brunet Mauri	Director Corporativo de Estudios, Gabinete de Presidencia. Director
	Corporativo de Asuntos Europeos
José Luís Giménez Sevilla	Director General de Autopistas España
François Gauthey	Director General de Sanef
David Díaz Almazán	CEO Arteris
Luís Miguel de Pablo Ruiz	Director General Autopistas Chile
Tobías Martínez Gimeno	Director General de Negocio Telecom
Carlos Francisco del Río Carcaño	Director General de Concesiones ROW

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	6.366
---	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
Salvador Alemany Mas	Saba Infraestructuras, S.A.	Presidente
Isidro Fainé Casas	Criteria CaixaHolding, S.A.U.	Presidente
Isidro Fainé Casas	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona	Presidente
Marcelino Armenter Vidal	Caixa Capital Risc, S.G.E.C.R., S.A.	Presidente y Consejero Delegado
Marcelino Armenter Vidal	Caixa Innvierte Industria S.C.R. de régimen simplificado, S.A.	Presidente
Ricardo Fornesa Ribó	VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Presidente
OHL Concesiones, S.A.U.	OHL Emisiones, S.A.U.	Administrador Solidario
Obrascon Huarte Lain, S.A.	OHL Emisiones, S.A.U.	Administrador Solidario

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Descripción relación
Obrascón Huarte Lain, S.A.	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Titular indirecto del 60,030% del capital de Obrascón Huarte Lain, S.A.
OHL Concesiones, S.A.U	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Titular indirecto del 60,030% del capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., titular directo del 100% de la Sociedad.
OHL Emisiones, S.A.U	Inmobiliaria Espacio, S.A.	Titular indirecto del 60,030% del capital social de Obrascón Huarte Lain, S.A., titular indirecto del 100% de OHL Emisiones, S.A.U
Marcelino Armenter Vidal	Criteria CaixaHolding, S.A.	Director General
Marcelino Armenter Vidal	Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa)	Director General Adjunto Ejecutivo

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí X□ No □

Descripción modificaciones

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2013 se informó sobre la modificación de los artículos 6 ("Composición cuantitativa") y 13 ("La Comisión de Auditoría y Control") del Reglamento del Consejo de Administración de la sociedad aprobada por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 18 de febrero de 2013. Todo ello con el objeto de: adaptar el citado Reglamento a las modificaciones de los estatutos sociales aprobadas en la misma Junta General así como aumentar el número de miembros de la Comisión de Auditoría y Control que en lo sucesivo quedará fijado en cinco modificándose en consecuencia el quórum previsto para solicitar la convocatoria de la citada Comisión.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los procedimientos de nombramiento reelección, evaluación y remoción de los consejeros se regulan básicamente en los artículos 16 al 19 del Reglamento del Consejo, los cuales se transcriben a continuación:

Artículo 16. Nombramiento de consejeros

- 1. Los consejeros serán designados por la junta general o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.
- 2. Las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la junta general y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuando se trate de consejeros independientes y de un informe en el caso de los restantes consejeros.

Artículo 17. Designación de consejeros externos

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurará que la elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación a aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente previstos en el Artículo 5 de este Reglamento y en los términos de las normas de buen gobierno que sean de aplicación.

Artículo 18. Duración del cargo

- 1. Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo previsto en los estatutos sociales, y podrán ser reelegidos.
- 2. Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera junta general.

Cuando, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración entendiera que se ponen en riesgo los intereses de la sociedad, el consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la sociedad y que sea competidora de la misma según apreciación del Consejo de Administración, durante el plazo que este establezca y que en ningún caso será superior a dos (2) años.

Artículo 19. Cese de los consejeros

- 1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la junta general en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente.
- 2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero. Los consejeros independientes cuando cumplan doce (12) años en el cargo.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.
- 3. Los consejeros ejecutivos deberán poner su cargo a disposición del Consejo una vez cumplidos setenta años y éste deberá decidir si continúan en el ejercicio de sus funciones ejecutivas, delegadas o simplemente como consejero.
- C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí □ X No □

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones
-

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

- 1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la junta general en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente.
- 2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero. Los consejeros independientes cuando cumplan doce (12) años en el cargo.
 - b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.
 - d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.
- C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí □ No X□

Medidas para limitar riesgos

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí □ No X □

Explicación de las reglas

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí 🛛 X

No □

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

- i) Se exige el voto favorable de más de dos tercios de los consejeros presentes o representados para la adopción de los siguientes acuerdos: propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social; propuestas de aprobación y modificación del Reglamento del Consejo; propuestas de inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) 200 millones de euros, b) una cifra equivalente al 5% de los recursos propios de la sociedad; y propuestas de acuerdos que afecten al número de consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los consejos de administración de las filiales y participadas de la sociedad.
- ii) Se exige el voto favorable de dos terceras partes de los componentes del Consejo en el caso de delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva o en el Consejero Delegado y la designación de los administradores que hayan de ocupar tales cargos, así como la designación de los directores generales de la sociedad.
- C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí 🛘

No X 🗆

Descripción de los requisitos

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí 🛘

No X 🗆

Materias en las que existe voto de calidad

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí X□ No □

Edad límite presidente $0 \square$

Edad límite consejero delegado 70 \square Edad límite consejero $\mathbf{0} \square$

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí 🗆	No X□	
Número máximo de e	ejercicios de mandato	

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Se exige la delegación por escrito y para cada reunión del Consejo de Administración.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	9
Número de reuniones del comité de auditoría	9
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	

Número de reuniones de la comisión	-

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	6
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí X 🗆 No 🗆

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
Francisco Reynés Massanet	Consejero Delegado
Francisco José Aljaro Navarro	Director General Financiero y Desarrollo Corporativo
Josep Maria Coronas Guinart	Secretario General

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Control, órgano delegado del Consejo de Administración, se encuentra la supervisión de que las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo se elaboren de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, con el objetivo de evitar que los auditores de la sociedad manifiesten una opinión con salvedades sobre las mismas.

La Comisión de Auditoría y Control mantiene reuniones periódicas con los auditores externos de la sociedad, para evitar discrepancias en los criterios a seguir en la elaboración de las cuentas anuales.

No obstante, en su caso se recogerían en el Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control las eventuales discrepancias entre el Consejo de Administración y los

auditores externos, explicando públicamente el contenido y alcance de las mismas.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí □ No X □

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese
Por acuerdo del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de
Nombramientos y Retribuciones

	<u>Sí</u>	<u>No</u>
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí X□ No □

Observaciones	

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Los Estatutos Sociales (art. 22) y el Reglamento del Consejo de Administración de Abertis (art. 13) establecen, como una de las competencias de la Comisión de Auditoría y Control, la de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en peligro la independencia del auditor externo de cuentas.

Para ello, la Comisión de Auditoría y Control aprueba los servicios de auditoría y otros prestados por los auditores externos, supervisa los honorarios satisfechos por los mismos y controla el porcentaje que suponen sobre el total de los ingresos de la firma de auditoría.

Asimismo, controla la independencia y las rotaciones del equipo de auditoría de acuerdo con la normativa establecida en esta materia, obteniendo de los auditores de todas las sociedades controladas del Grupo las cartas de confirmación de independencia debidamente firmadas.

De acuerdo con las exigencias legales, la información sobre los honorarios satisfechos al auditor externo de la sociedad tanto por la prestación de servicios de auditoría como por los relativos a servicios de otra naturaleza, se incluye en las cuentas anuales de la sociedad.

Los órganos de gobierno prestan especial atención en no comprometer la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, en los supuestos de contratación con alguno de ellos en el tráfico normal de las operaciones de la compañía.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí □ No X □

Auditor saliente	Auditor entrante	
-	-	

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí □ No X □

Explicación de los desacuerdos	
-	

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí X □ No □

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos	590	611	1.201
de los de auditoría (miles de euros)			
Importe trabajos distintos de los de	74,12%	20,73%	32,07%
auditoría / Importe total facturado			
por la firma de auditoría (en %)			

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí □ No X□

Explicación de las razones	

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de *la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que* representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	2	2

	Sociedad	Grupo
Nº de ejercicios auditados por la	4,9%	10,0%
firma actual de auditoría / Nº de		
ejercicios que la sociedad ha sido		
auditada (en %)		

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí X□

Detalle el procedimiento

No 🛘

Según consta en el artículo 21 del Reglamento del Consejo, auxilio de expertos:

- Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar, cuando existan circunstancias especiales que así lo requieran, la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.
- 2. La decisión de contratar ha de ser comunicada al Consejero

Delegado de la sociedad y puede ser vetada por el Consejo de Administración si acredita:

- a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros externos.
- b) Que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la sociedad.
- c) Que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la sociedad.
- C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí X □ No □

Detalle el procedimiento

El procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente, consiste fundamentalmente en remitir la documentación la semana anterior a la celebración del Consejo y atender, en su caso, cualquier demanda de información adicional.

Dicha documentación se incorpora materialmente a un espacio web creado con las máximas garantías de seguridad para uso exclusivo y personalizado de los consejeros de la sociedad, denominado Sistema de Información para los Consejeros de Abertis, que además contiene información documental sobre actas de reuniones de Consejo y de las distintas comisiones, disposiciones sobre gobierno corporativo, informes anuales y hechos relevantes, entre otros.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí X □ No □

Explique las reglas

Según el apartado 2 del artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

• • •

- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.
- C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí □ No X □

Nombre del consejero	Causa Penal	Observaciones

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

Sí □ No X□

Decisión tomada/actuación realizada	Explicación razonada

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

_

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios	3	
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo	
Consejero Delegado y dos miembros de la	Se establecen tres anualidades de Salario	
Alta Dirección	en caso de extinción por mutuo acuerdo,	
	desistimiento empresarial, despido	
	disciplinario improcedente, o nulo sin	
	readmisión o por alguna de las cláusulas	
	señaladas en el artículo 10.3 del RD	
	1385/1985 de 1 de Agosto.	

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de	Junta general
	administración	
Órgano que autoriza las	X	
cláusulas		

	SÍ	NO
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
Salvador Alemany Mas	Presidente	Otros Externos
Isidro Fainé Casas	Vocal	Dominical
Obrascón Huarte Lain, S.A.U.	Vocal	Dominical
G3T, S.L.	Vocal	Dominical

Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l.	Vocal	Dominical
Francisco Reynés Massanet	Vocal	Ejecutivo
Marcelino Armenter Vidal	Vocal	Dominical
OHL Emisiones, S.A.U.	Vocal	Dominical
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l.	Vocal	Dominical

% de consejeros ejecutivos	11,111
% de consejeros dominicales	77,778
% de consejeros independientes	00,000
% de otros externos	11,111

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	Presidente	Independiente
Marcelino Armenter Vidal	Vocal	Dominical
Carlos Colomer Vidal	Vocal	Independiente
OHL Emisiones, S.A.U.	Vocal	Dominical
Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l.	Vocal	Dominical

% de consejeros ejecutivos	00,000
% de consejeros dominicales	60,000
% de consejeros independientes	40,000
% de otros externos	00,000

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
Ricardo Fornesa Ribó	Presidente	Dominical
Mónica López-Monís Gallego	Vocal	Independiente
G3T, S.L.	Vocal	Dominical
Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l	Vocal	Dominical
OHL Concesiones, S.A.U.	Vocal	Dominical

% de consejeros ejecutivos	00,000
% de consejeros dominicales	80,000
% de consejeros independientes	20,000
% de otros externos	00,000

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Tipología
-	-	-

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
<u>-</u>	-	-
% de consejeros ejecutivos		
% de consejeros dominicales		
% de consejeros independientes		
% de otros externos		

COMISIÓN I	ЭE

Nombre	Cargo	Tipología			

% de consejeros ejecutivos	
% de consejeros dominicales	
% de consejeros independientes	
% de otros externos	

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio t		Ejercicio t-1		Ejercicio t-2		Ejercicio t-3	
	Nún	nero %	ľ	Número %	N	Número %	1	Número %
Comisión ejecutiva	1	11,111	1	11,111	1	11,111	1	11,111
Comité de auditoría	0	0,000	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Comisión de nombramientos y retribuciones	2	40,000	1	20,000	1	20,000	1	20,000
comisión de nombramien- tos	-		-		ı		-	

comisión de retribuciones	-	-	-	-
comisión de	-	-	-	-

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos	X	
normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables		
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

Comisión Ejecutiva o Delegada

A continuación se transcriben los artículos 11 y 12 del Reglamento del Consejo:

Artículo 11. Órganos delegados del Consejo de Administración

- 1. Sin perjuicio de las delegaciones de facultades que se realicen a título individual al Presidente o a cualquier otro consejero (consejeros delegados) y de la facultad que le asiste para constituir Comisiones delegadas por áreas especificas de actividad, el Consejo de Administración podrá constituir una Comisión Ejecutiva, con facultades decisorias generales, y una Comisión de Nombramiento y Retribuciones, y en todo caso, designará una Comisión de Auditoría y Control; estas últimas únicamente con facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta en las materias determinadas por los artículos siguientes.
- 2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones evaluará el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas Comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. En todo caso, tomará en consideración las sugerencias que le hagan llegar el Presidente y el Consejero Delegado.
- 3. Salvo lo dispuesto en los estatutos y en este Reglamento, las Comisiones podrán regular su propio funcionamiento. En lo no previsto especialmente, se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas por este Reglamento en relación al Consejo, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la Comisión correspondiente.
- 4. Asimismo, el Consejo de Administración podrá constituir cuantas otras comisiones estime oportuno así como cualesquiera otros órganos que puedan desarrollar funciones de asesoramiento o consultivas de implantación territorial pudiendo fijar, en su caso, su carácter remunerado.

Artículo 12. La Comisión Ejecutiva

- 1. El Consejo podrá designar una Comisión Ejecutiva que estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine, dentro del mínimo y el máximo previsto en los estatutos, el Consejo de Administración, atendiendo a los criterios que se indican en el Artículo 5.3 del presente Reglamento y reflejando en cuanto sea posible la composición del Consejo.
- 2. Serán miembros de la misma el Presidente y el Consejero Delegado.
- 3. La adopción del acuerdo de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva y la delegación de facultades requerirán el voto favorable de al menos los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.
- 4. Actuará como Presidente de la Comisión Ejecutiva el Presidente del Consejo de Administración y desempeñará su secretaría el Secretario del Consejo, asistido por el Vicesecretario.

- 5. La Comisión Ejecutiva ejercerá las facultades que el Consejo de Administración le delegue.
- 6. Los acuerdos de la Comisión Ejecutiva se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de concurrentes a la sesión, presentes o representados, salvo cuando se refieran a las siguientes materias en que se será preciso el voto favorable de más de dos tercios de los miembros de la Comisión presentes o representados en la sesión:
- a) Propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social.
- b)Propuestas de acuerdos que afecten al número de Consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los Consejos de Administración de las filiales y participadas de la sociedad.
- c) Inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) doscientos millones (200.000.000) de euros, y b) una cifra equivalente al cinco por ciento (5%) de los recursos propios de la sociedad.

Comisión de Auditoría y Control

Artículo 13 del Reglamento del Consejo.

- 1. El Consejo de Administración designará en su seno una Comisión de Auditoría y Control compuesta por cinco (5) miembros, debiendo ser siempre mayoría en la misma los consejeros no ejecutivos. Al menos uno de los miembros del Comité de Auditoría será independiente y será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoria o en ambas.
- 2. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la legislación aplicable o el Consejo, la Comisión de Auditoría y Control tendrá las siguientes responsabilidades mínimas:
- a) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la junta general de accionistas la designación de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación todo ello de acuerdo a la normativa vigente.
- b) Informar a la junta general sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materias de su competencia.
- c) Revisar las cuentas de la sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con

- los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- e) Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables, así como supervisar los sistemas de control de riesgos y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades que se adviertan en el seno de la empresa de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, así como aquellas que puedan comportar una responsabilidad penal para la empresa.
- i) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase de préstamos a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
- j) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciase, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- k) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.
 - Estas competencias se entenderán con carácter enunciativo y sin perjuicio de aquellas otras que el Consejo de Administración pudiera encomendarle.
- 3. Será convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de tres (3) miembros de la propia Comisión.
- 4. El Consejo designará, de entre los miembros de la Comisión que sean consejeros no ejecutivos, un Presidente. La propia Comisión designará un

- Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.
- 5. Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión y a prestarles su colaboración y acceso a la información que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la sociedad que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de la sociedad.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Artículo 14 del Reglamento del Consejo.

- 1. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por consejeros externos en el número que determine el Consejo de Administración y, en su composición reflejará razonablemente la relación existente en el Consejo entre consejeros dominicales y consejeros independientes.
- 2. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades básicas:
- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos
- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la junta.
- c) Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las comisiones.
- d) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros.
- e) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderado su adecuación y sus rendimientos.
- f) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a votación con carácter consultivo a la junta general de accionistas, la elaboración de un informe anual sobre las remuneraciones de sus Consejeros en los términos del artículo 61 ter. de la Ley del Mercado de Valores.
- g) Informar en relación a las transacciones que impliquen o pueden implicar conflictos de interés y en general, sobre las materias contempladas en el Capítulo IX del Presente Reglamento.
- h) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la sociedad.
- i) Informar sobre los asuntos a que se refieren los apartados 1), 2) y 6) de la letra b) del apartado 2) del artículo 4 de este Reglamento.
- 3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la remisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Será convocada por el Presidente del Consejo de Administración o de dos (2) miembros de la propia Comisión.

- 4. El Consejo designará de entre los miembros de la Comisión un Presidente. La propia Comisión designará un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.
 - C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Comisión Ejecutiva o Delegada

Las Comisiones del Consejo no tienen reglamentos propios, su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento del Consejo de Administración que está accesible en la página web de la compañía.

La Comisión Ejecutiva ha efectuado una autoevaluación presentada al Consejo de Administración en pleno y ha sido refrendada por éste.

Comisión de Auditoría y Control

Las Comisiones del Consejo no tienen reglamentos propios, su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento del Consejo de Administración que ha sido actualizado en el ejercicio 2013 para su adaptación a los requerimientos legales y que está accesible en la página web de la compañía. La Comisión de Auditoría ha elaborado un informe sobre las funciones y actividades de la misma referidas al ejercicio 2013 que se adjunta en anexo a este IAGC.

Al mismo tiempo, la Comisión de Auditoría y Control ha efectuado una autoevaluación presentada al Consejo de Administración en pleno y ha sido refrendada por éste.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Las Comisiones del Consejo no tienen reglamentos propios, su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento del Consejo de Administración que está accesible en la página web de la compañía.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha efectuado una autoevaluación presentada al Consejo de Administración en pleno y ha sido refrendada por éste.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí 🗆 No X 🗆

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está compuesta por un consejero ejecutivo, un consejero externo y siete consejeros dominicales.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas	
Consejo de Administración	

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas

El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 4 que corresponde al Consejo aprobar las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con persona a ellos vinculados, salvo que tales opiniones cumplan las tres condiciones siguientes: 1) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se aplique en masa a muchos clientes. 2) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general. 3) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales consolidados del grupo.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Inversiones en autopistas, S.L.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	42.734

Criteria CaixaHolding, S.A.U.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	81.172
Trebol Intenational B.V.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Accionariado	Dividendos y otros beneficios distribuidos	85.723
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Ingresos financieros	10.137
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Gastos financieros	7.926
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 66.589)	63.143
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) (efectivo y equivalentes)	680.000
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras, S.A.	/ Contractual		0
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) - Empréstito	280.000
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Recepción de servicios) (seguros)	1.100
VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros	Abertis Infraestructuras, S.A.	Contractual	Gastos financieros	6.485
CaixaBank, S.A.	CaixaBank, S.A. Abertis Infraestructuras Finance BV Contractual		Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) – Operaciones de cobertura	100.526
CaixaBank, S.A.	Abertis Infraestructuras Finance BV	Contractual	Ingresos financieros	5.021

	Autopistas Aumar,		Garantías y		
CaixaBank, S.A.	S.A.C.E.	Contractual	avales recibidos	15.018	
	0.1.1.0.2.		(límite 15.018)		
			Recepción de		
CaixaBank, S.A.	Autopistas Aumar,	Comercial	servicios	1.366	
Caixabank, 5.71.	S.A.C.E.	Comerciai	(Comisiones de	1.500	
			cobro tarjetas)		
	Autopistas,		Garantías y		
CaixaBank, S.A.	Concesionaria Española,	Contractual	avales recibidos	3.186	
	S.A.		(límite 10.000)		
			Recepción de		
~. ~ . ~ .	Autopistas,	~	servicios		
CaixaBank, S.A.	Concesionaria Española,	Comercial	(Comisiones de	1.491	
	S.A.		cobro tarjetas)		
VidaCaixa, S.A	Autopistas,		Recepción de		
de Seguros y	Concesionaria Española,	Contractual	servicios)	1.231	
	•	Contractual	/	1.231	
Reaseguros	S.A.		(seguros)		
	Autopistes de				
	Catalunya, Societat		Garantías y		
CaixaBank, S.A.	Anònima	Contractual	avales recibidos	8.071	
CumuBum, on ii	Concessionària de la	Communication	(límite 12.000)	0.071	
	Generalitat de		(11111111111111111111111111111111111111		
	Catalunya.				
	Infraestructures viàries		Garantías y		
CaixaBank, S.A.		Contractual	avales recibidos	8.600	
	de Catalunya, S.A.		(límite 14.000)		
			Acuerdos de		
			financiación:		
		Contractual	préstamos y		
~. ~ . ~ .	Holding		aportaciones de	. =	
CaixaBank, S.A.	d'Infrastructures de		capital	150.000	
	Transport, S.A.S		(prestatario) –		
			Operaciones de		
			cobertura		
	Holding		000011410		
CaixaBank, S.A.	d'Infrastructures de	Contractual	Gastos	6.071	
Culaubulik, 5.7 i.	Transport, S.A.S	Contractan	financieros	0.071	
	Transport, 5.7 t.5		Garantías y		
CaixaBank, S.A.	Retevisión I, S.A.U	Contractual	avales recibidos	6.049	
Caixabalik, S.A.	Retevision 1, 3.A.O	Contractual		0.049	
VidaCoiva C A			(límite 11.974)		
VidaCaixa, S.A	Dotovición I C A II	Comtraction 1	Otros ingresos	15 200	
de Seguros y	Retevisión I, S.A.U	Contractual	(seguros)	15.306	
Reaseguros			()		
VidaCaixa, S.A			Otros ingresos		
de Seguros y	Tradia Telecom, S.A.	Contractual	(seguros)	3.371	
Reaseguros			` ` '		
			Garantías y		
CaixaBank, S.A.	Tradia Telecom, S.A.	Contractual	avales recibidos	175	
			(límite 3.000)		
			Acuerdos de		
Caiva Rank C A	Hispasat S A	Contractual	financiación:	6.103	
CaixaBank, S.A.	Hispasat, S.A.	Commacidal	préstamos y	0.103	
			aportaciones de		
	1	43		1	

			capital (prestatario) (Crédito –	
CaixaBank, S.A.	Hispasat, S.A.	Contractual	límite 6.103) Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	1.362
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L. (a)	Contractual	(límite: 1.362) Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) (límite: 3.861)	3.861
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L. (a)	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 1.392)	1.392
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L. (a)	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario) – Operaciones de cobertura	3.479
CaixaBank, S.A.	Adesal Telecom, S.L. (a)	Contractual	Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) (efectivo y equivalentes)	2.027
CaixaBank, S.A.	Serviabertis, S.L.U.	Contractual	Garantías y avales recibidos (límite 2.000)	16
VidaCaixa,S.A. de Seguros y Reaseguros	Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	Contractual	Otros ingresos (seguros)	2.313

⁽a) Sociedad controlada conjuntamente al 51%. Las cifras presentadas corresponden a la participación de abertis.

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-	-	-

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
-	-	-

- D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.
- D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Según el Reglamento del Consejo y el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores, han de ser objeto de declaración estos conflictos por parte de los consejeros y directivos y comportan el deber de abstenerse de asistir e intervenir en las cuestiones en las cuales ellos mismos se concreten.

Las situaciones de conflictos de interés se informan en la memoria de las cuentas anuales.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí \square No \square X

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedades filiales cotizadas		
-		

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

No aplica Sí □ No □

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

_

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

-

E | SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

El grupo abertis tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países en donde el grupo desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos tiene como objetivo el asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Partiendo de las directrices definidas por la unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada unidad de negocio y unidad corporativa es responsable de la elaboración y mantenimiento de su mapa de riesgos que abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, de las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de las mismas y de los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.

Los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por los Directores Generales de la unidad de negocio o los Directores de áreas corporativas, sirven de guía para establecer el contenido de los Comités de Dirección y son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría y Control que, además, efectúa un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los

siguientes:

<u>Consejo de Administración:</u> es el máximo responsable de la definición de la estrategia y de la política de control de riesgos.

Comisión de Auditoría y Control: es la responsable de supervisar los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y el seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia en función de su criticidad e importancia.

Control de Riesgos Corporativo: se responsabiliza de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo, de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos, de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar una sistemática de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados.

<u>Direcciones Generales unidades de negocio/corporación</u>: son las responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que incluye la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.

Coordinador de riesgos unidades de negocio/corporación: es el responsable de coordinar la implantación del modelo de gestión de riesgos que incluye la identificación y valoración de los mismos así como de la implantación de una sistemática de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. El coordinador de riesgos, conjuntamente con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, así como la información sobre el estado de los planes de acción.

Responsables de funciones: son los responsable de identificar los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, son los responsable de identificar e implementar las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.

Las responsabilidades detalladas en los apartados anteriores están recogidas en la "Política marco de gestión de riesgos" que se somete a revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría y Control.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Los objetivos de negocio pueden verse afectados por los siguientes riesgos principales:

• Riesgos del entorno por descensos de demanda derivados de la situación

económica de algunos países, cambios de normativa fiscal y medioambiental y cambios socio-políticos.

- Riesgos derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo como son principalmente la madurez y limitación temporal de las concesiones, los acuerdos con administraciones públicas, el desarrollo de las operaciones en mercados regulados, el asegurar las obligaciones concesionales y compromisos de inversión y la puesta en servicio de infraestructuras alternativas.
- Riesgos financieros, como consecuencia del proceso de expansión y financiación de las inversiones, de la fluctuación de tipos de interés y de tipos de cambio, control del rating y refinanciación.
- Riesgos operativos derivados de la integración de adquisiciones, la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías, el control de los proyectos de construcción de infraestructuras, el mantenimiento de las infraestructuras, la integridad de la información financiera, la formación y retención del talento, el fraude, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

Los niveles de tolerancia son definidos en la matriz de valoración de riesgos que constituye el punto de partida para la valoración de los riesgos inherentes y residuales. Se establecen distintos escalados sobre los posibles impactos teniendo en cuenta criterios económicos, reputacionales, o de obligaciones de responsabilidad.

Los parámetros que se recogen en dicha matriz se actualizan en función de la evolución del grupo y se someten a revisión y aprobación con carácter anual por parte la Comisión de Auditoría y Control.

Para los riesgos considerados críticos, y dado el impacto que supondría su posible materialización en la consecución de los objetivos, se definen niveles de tolerancia específicos con indicación de directrices de actuación, plazo de consecución, responsables, indicadores de seguimiento y se establece asimismo la periodicidad y contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Para el resto de riesgos se ha establecido un sistema de alertas para asegurar la identificación de cambios significativos de valoración o de debilidades significativas de control fuera de los niveles de tolerancia aprobados para dichos riesgos.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos identificados en los mapas de riesgos de las diferentes unidades de negocio o corporativas son en su mayoría inherentes al modelo de negocio y a las diferentes actividades realizadas por el Grupo abertis. Por ello dichos riesgos son susceptibles de materializarse en cierta medida a lo largo de cada ejercicio económico.

En el corriente ejercicio, los riesgos que se han materializado no han tenido una incidencia significativa en la consecución de objetivos. Destacamos a continuación los más relevantes:

- La continuación de la recesión económica en España se ha traducido en una reducción de la demanda en determinados negocios que ya en los anteriores ejercicios supusieron la implantación de planes de acción específicos orientados a la optimización de costes y a la diversificación geográfica de las actividades del grupo y que han proseguido en el corriente ejercicio.
- Las sociedades participadas minoritariamente Accesos de Madrid, Henarsa y Ciralsa se encuentran en concurso de acreedores y se encuentran a la espera del plan definitivo del Ministerio de Fomento para establecer las directrices que marquen el futuro de dichas sociedades.
- La expropiación durante el mes de enero de 2013 del negocio aeroportuario del Grupo en Bolivia que se encuentra actualmente en proceso de arbitraje para determinar la compensación a recibir.
- La difícil situación financiera en España ha supuesto un cierto aumento de la morosidad si bien, en el caso de las Administraciones Públicas, ha sido mitigado en buena parte por el Plan de pago a proveedores aprobado por el Gobierno de España.
- La persistencia en la restricción de la disponibilidad y de las condiciones de financiación pública y privada, si bien puede suponer un riesgo para la estrategia de crecimiento del grupo, han sido mitigadas gracias a una estricta disciplina financiera con directrices y límites definidos por los órganos de gobierno y con una monitorización integral en toda la organización.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

En el modelo de gestión de riesgos implantando por el grupo abertis se establece el nivel de supervisión así como el desarrollo de iniciativas específicas o planes de respuesta de los principales riesgos en base a su

valoración o nivel de criticidad, para asegurar la contención de los riesgos dentro de los límites establecidos. Se define un grupo de riesgos de seguimiento prioritario (periodicidad mínima trimestral) cuya selección se revisa al menos una vez al año por la Comisión de Auditoría y Control

Los planes de respuesta para este grupo de riesgos de seguimiento prioritario se enmarcan en el desarrollo de iniciativas específicas para cada uno de dichos riesgo que incluyen:

- Principales hitos a alcanzar
- Responsables dentro de la organización de su ejecución y monitorización
- Indicadores de seguimiento
- Contenido y periodicidad de la información a facilitar a los órganos de gobierno para asegurar una ágil toma de decisiones.

Los riesgos de carácter estratégico y de negocio derivados del entorno económico, de cambios en la regulación y de naturaleza específica de los negocios concesionales se monitorizan en los Comités de Dirección mientras que por lo general los riesgos financieros y operativos son monitorizados en los Comités Corporativos en coordinación con los Comités específicos de las Unidades de Negocios (comités de seguridad, comités de explotación, comités tecnológicos,...).

Los diferentes planes de respuesta varían en función de cada tipo de riesgos y contemplan aspectos como:

- La diversificación de negocios, por ejemplo en el negocio de autopistas: para mitigar la caída de demanda por la difícil situación económica en España y en menor medida en Francia en los últimos años, se definió una estrategia de internacionalización de este sector en países con un alto crecimiento económico.
- La optimización de costes de acuerdo con la definición, implementación y monitorización de un Plan de Eficiencia, puesto en marcha en los últimos años, con especial foco en la optimización de los costes de explotación y el control de las inversiones operativas y, con alcance a todas las unidades de negocio del grupo abertis.
- Las negociaciones con las administraciones públicas para aportar soluciones adaptadas a cada país en el sector de las infraestructuras, la interlocución con las partes involucradas, y en el caso de la expropiación del negocio aeroportuario en Bolivia, la solicitud de arbitraje internacional.
- La definición de políticas y procedimientos para aquellos riesgos de mayor relevancia con aprobación y monitorización por la Comisión de

Auditoría y Control, con el fin de controlar la evolución de los riesgos dentro de los límites establecidos.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Abertis forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control, la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La "Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo Abertis" establece las siguientes responsabilidades en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde en los mercados y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.
- Entre las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría y Control (CAC) figura la supervisión de la eficacia del SCIIF (art. 22 de los Estatutos Sociales y art. 13 del Reglamento del Consejo de Administración). La función de Auditoría Interna del Grupo Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CAC.

La Dirección de Control de Gestión Corporativo (dependiente de la Dirección General Financiera) es la responsable del diseño, del mantenimiento y de la implantación del SCIIF.

- F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:
 - Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración del Grupo Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa a la Dirección General de Recursos Internos y Eficiencia, concretamente a la Dirección Corporativa de Organización. Desde ésta se definen las líneas generales de la estructura y reparto de responsabilidades, así como el procedimiento de diseño, revisión y actualización de éstas, procedimiento que se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los modelos relacionales (que establecen la asignación y reparto de responsabilidades) y el modelo de procesos y su normativa asociada que forman parte del catálogo de políticas del Grupo Abertis.

El Grupo Abertis cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas del Grupo, y que fundamentalmente se divide por negocio y por departamento (incluyéndose aquellos departamentos involucrados en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen instrucciones emitidas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo (englobadas en un manual unificado de reporting del Grupo) que establecen las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre, así como procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo como a nivel de filial.

 Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo Abertis cuenta con un Código de conducta (Código Ético) aprobado por el Consejo de Administración. La Corporación desarrolla un Código Ético Marco que es objeto de adaptación en cada país a través de la elaboración de un Reglamento Ético local que compagina el seguimiento de las directrices corporativas con las particularidades que pueden tener ciertos países en determinadas materias. El Código Ético es comunicado a los empleados, se encuentra disponible en la intranet corporativa y se facilita formación específica del mismo a los empleados. Adicionalmente, existen otros mecanismos que garantizan el conocimiento por parte de los empleados.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones es la Comisión Corporativa del Código Ético.

 Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Grupo Abertis dispone, y promueve, el uso de canales de denuncias para recibir comunicaciones sobre eventuales incumplimientos del Código de Ético y de otras actividades irregulares. En algunos países los sistemas locales de denuncias están en proceso de adaptación a los medios y canales de denuncias corporativos.

Las comunicaciones son recibidas, analizadas y seguidas por la Comisión Corporativa del Código Ético (en algunos países existe Comisión del Código Ético local que reporta y sigue las directrices de la Comisión Corporativa del Código Ético). Las denuncias pueden ser

comunicadas a través de un formulario on-line (disponible en la intranet corporativa), de correo postal o vía correo electrónico.

La Comisión de Auditoría y Control efectúa un seguimiento periódico de las denuncias realizadas, así como del tratamiento y resolución de las mismas.

Las denuncias relacionadas con fraude vinculado a la información financiera están reguladas en la "Norma Interna de Gestión de Fraude".

 Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización, Abertis considera que la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera del Grupo Abertis, es clave. En este sentido, Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, el Grupo Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo en relación a:

- Nueva normativa contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno, adoptada y que aplique al Grupo Abertis.
- Cambios en la metodología de reporting y / o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Control de Gestión Corporativo.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

El Grupo Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2013 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna, y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2013, están relacionados con las áreas contables y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera del Grupo Abertis, especialmente con sistemas de información y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

El Grupo Abertis dispone del Campus Virtual Abertis donde se puede realizar formación global en varios ámbitos de manera voluntaria y en algunos casos obligatoria (Código Ético, Seguridad de la Información).

Adicionalmente ha realizado formación específica sobre

- Formación en la herramienta de consolidación y reporting impartida en las filiales de Brasil y Chile, tras su incorporación al Grupo a finales de 2012, y Francia.
- Formación en materia contable "Actualización técnica NIIF" (Novedades 2013). Curso impartido por los auditores externos a los controllers corporativos y determinados controllers de negocios.
- Reuniones técnicas en Europa y América con los responsables de consolidación y reporting, en la que se impartió una sesión sobre "Novedades normativa contable y recomendaciones y requerimientos CNMV"
- Cursos impartidos en los diferentes negocios del Grupo, sobretodo en Brasil, sobre actualización normativa NIIF y fiscalidad.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización novedades fiscales 2013 en los principales países en que abertis está presente y fiscalidad internacional.
- Jornadas CNMV sobre información financiera y gobierno corporativo, sesión a la que asistieron los controllers de abertis responsables en la confección del mismo.

Asimismo, la Dirección de Control de Gestión Corporativo está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envía novedades y otros comunicados de interés, que

son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

- F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:
 - Si el proceso existe y está documentado.
 - Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.
 - La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.
 - Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.
 - Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

En relación con el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados, el Grupo Abertis realiza anualmente un análisis para identificar qué procesos y en qué localizaciones se generan transacciones relevantes, documentado en la "Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo Abertis" (en adelante "Política de identificación de riesgos").

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, éstos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada aserción de la información financiera. El proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, el Grupo Abertis se asegura que en el proceso se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales como, complejidad de las

transacciones, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo Abertis.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del grupo consolidado. La matriz de riesgos tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo Abertis y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

Asimismo, en el Grupo Abertis se considera la posibilidad de riesgos de error en determinados procesos no ligados a clases de transacciones específicas, pero especialmente relevantes habida cuenta de su trascendencia en la preparación de la información reportada (tales como el proceso de cierre, de operación de sistemas de información y de revisión de juicios o políticas contables significativas). Entre estos últimos se encuentra el proceso de consolidación, motivo por el cual el Grupo Abertis tiene establecidas políticas dirigidas a asegurar, tanto la correcta configuración y ejecución del proceso, como la correcta identificación del perímetro de consolidación.

El proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera se efectúa y documenta por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo, proceso que se complementa desde Auditoría Interna considerando los mismos en relación con el Mapa de Riesgos general del Grupo (que contempla riesgos tanto financieros como no financieros). Todo el proceso es supervisado en última instancia por la Comisión de Auditoría y Control (CAC).

La Comisión de Auditoría y Control de Abertis es responsable de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de Auditoría Interna.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión

específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" del Grupo Abertis establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por parte de la CAC que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (Dirección de Control de Gestión Corporativo), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los Auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral, se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada, y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales, y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias trimestrales del Grupo Abertis, son elaborados y revisados por la Dirección de Control de Gestión Corporativo y la Dirección General Financiera, como paso previo a su presentación a la CAC. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

El Grupo Abertis dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo Abertis dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan en matrices de actividades de control y contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo

Abertis. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

Abertis cuenta asimismo con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existen políticas documentadas sobre:

- los procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial),
- procedimientos de actividades realizadas por terceros,
- precios de transferencia,
- políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes,

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizados, el Grupo Abertis informa en sus cuentas anuales consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. Las hipótesis clave contempladas por el Grupo Abertis con respecto a éstas, cuando su impacto es material, son específicamente revisadas y aprobadas por la Dirección General Financiera y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura ..., se presentan a la Comisión de Auditoría y Control.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo Abertis utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo Abertis. Concretamente tiene un sistema SAP BPC consolidación y reporting uniforme implantado en todas las sociedades del Grupo. En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo Abertis identifica, a través de la Dirección de Control de Gestión Corporativo, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera del Grupo. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de reporting con las diferentes sociedades del Grupo. Los sistemas y aplicaciones que el Grupo Abertis tiene identificados incluyen, tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel de usuario (por ejemplo hojas

de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

Para los sistemas y aplicaciones identificados (aquellos utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada), la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar su correcta operativa. Las políticas desarrolladas por la Dirección de Sistemas cubren la seguridad, tanto física como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes, y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación. En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Seguridad de acceso
- Gestión de cambios
- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información
- Gestión de las operaciones (gestión de backups, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos batch).
- Seguridad de la información (procedimiento y plan de copias de seguridad, plan de continuidad del negocio, ...)
- Seguridad de los sistemas (gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad...)
- F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo Abertis revisa anualmente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera. Hasta la fecha, el Grupo Abertis no ha externalizado procesos de los que se derive información presentada en ella que tenga un impacto material en los estados financieros individuales o consolidados del Grupo Abertis y no sea objeto de supervisión por parte de Abertis, por lo que no requiere informes acerca de la eficacia de los controles establecidos por entidades ajenas al Grupo Abertis, más allá de las propias exigencias de políticas de contratación de terceros que el Grupo Abertis mantiene.

No obstante, el Grupo Abertis sí utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política Procedimiento en actividades realizadas por terceros.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios, ejecuta controles sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- competencia, capacitación, acreditación e independencia,
- la validez de los datos y métodos utilizados y,
- la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección de Control de Gestión Corporativo), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo Abertis a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo Abertis tiene formalizado un "Procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables" en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo Abertis.
- Periodicidad de actualización.
- Comunicación con las Unidades de Negocio.

- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable).
- Procedimiento de actualización del Reporting Package de información contable a recibir de las filiales.

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene asimismo entre sus funciones la de responder las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas unidades de negocio u otras direcciones corporativas del Grupo Abertis.

El Grupo Abertis dispone de un manual de políticas contables, Group Reporting and Accounting Principles Handbook (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio. Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente, indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo Abertis. Su última actualización ha tenido lugar en septiembre 2013 y en todo caso, se revisa que en el último trimestre no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la Información financiera consolidada del ejercicio.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo Abertis dispone de diferentes plataformas integradas de información financiera para la totalidad de sus filiales (SAP BPC consolidación y reporting). Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo del Reporting Mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades.

De forma semestral y anual, se reciben los "Forms semestrales / Forms anuales" (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de "Información Adicional EEFF 2013") firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y cuentas anuales).

Dichos "Forms semestrales y anuales" garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios.
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo Abertis, único para todas las sociedades que componen el Grupo.
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables.

La información del Reporting Mensual es cargada directamente por los controllers en el sistema de reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los "Forms" con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el sistema de reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La CAC ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF:

- Aprobación de los criterios de revisión del SCIIF.
- Seguimiento del grado de implantación y posibles cambios del modelo de SCIIF del Grupo Abertis y de las matrices de riesgos y controles del SCIIF.
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF de auditoría interna y del auditor externo.
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe anual de gobierno corporativo.

El Grupo Abertis cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Dirección Corporativa de Control de Riesgos y Auditoría Interna) que depende jerárquicamente del Consejero Delegado del Grupo Abertis y reporta directamente a la CAC (que delega en la función la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF).

Entre sus funciones más relevantes (descritas anualmente en el "Informe de Funciones y Actividades de la CAC") se encuentran:

- Asegurar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, así como de los medios utilizados para su elaboración.
- Garantizar, a través de la auditoría de sistemas y de la permanente evaluación de los procedimientos, la adecuación, utilidad, eficiencia, fiabilidad e integridad de la información y de los sistemas de información.

Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la CAC. Entre sus distintos apartados figuran:

- Revisiones de procesos críticos y transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, etc.) en los que se verifica la integridad de la información financiera vinculada a dichos procesos. Estos procesos son revisados en las sociedades controladas del Grupo de acuerdo con una periodicidad preestablecida.
- En relación con la información financiera relativa al ejercicio 2013 y el modelo general del SCIIF, Auditoría Interna ha:
 - Revisado el Modelo de control interno de la información financiera para garantizar su eficacia. Para ello ha analizado el proceso de identificación de riesgos y el correcto diseño y la existencia de los controles definidos para mitigarlos.
 - Verificado el funcionamiento de la totalidad de los controles clave operativos definidos para las sociedades del Grupo en uno o en varios cierres según los criterios definidos. Dichos controles se

han definido para las áreas cuyos saldos y transacciones son significativas, para los juicios y estimaciones relevantes y para los procesos de cierre de las sociedades filiales y de cierre consolidado.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones de auditoría interna son clasificadas en función de su criticidad (alta, media o baja), son asignadas a un responsable (que debe responder de su resolución en el aplicativo específico de seguimiento de recomendaciones único para todo el Grupo) y son objeto de seguimiento periódico en las reuniones de la CAC.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2013, no se han desprendido debilidades significativas que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo Abertis del ejercicio 2013, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Como ya se ha indicado en el apartado 3.1, la "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CAC que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección de Control de Gestión Corporativo) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante.
- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio en cada reunión de la CAC) para obtener información sobre los resultados de las revisiones realizadas en el ámbito del SCIIF y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas.
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría o revisión limitada de las cuentas anuales y de la

información semestral respectivamente) para obtener información sobre el alcance de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, conocer los resultados de su trabajo, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente.

Los planes de acción relativos a las debilidades detectadas en 2013 han sido instrumentados en forma de recomendaciones que siguen el circuito de priorización, asignación de responsable y seguimiento descrito en el apartado 5.1.

F.6 Otra información relevante

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2013. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se han realizado de acuerdo con la Circular E14/2013, de 19 de julio de 2013, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España por la que se publica la Guía de Actuación y modelo de informe del auditor referidos a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) de las entidades cotizadas.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1.	Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.
	Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.
	Cumple $X \square$ Explique \square
2.	Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:
	a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
	b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.
	Ver epígrafes: D.4 y D.7
	Cumple \square Cumple parcialmente \square Explique \square No aplicable $X \square$
3.	Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:
	a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
	b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
	c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.
	Ver epígrafe: B.6
	Cumple X Cumple parcialmente Explique
4.	Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.
	Cumple $X \square$ Explique \square
5.	Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de

particular:

forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en

	a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
	b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.
	Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square
6.	Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.
	Cumple $X \square$ Explique \square
7.	Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.
	Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.
	Cumple X Cumple parcialmente Explique
8.	Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:
	a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
	 i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
	ii) La política de inversiones y financiación;
	iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
	iv) La política de gobierno corporativo;
	v) La política de responsabilidad social corporativa;
	 vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;

vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones :

- A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán

ser adoptadas por razones de urgencia	por la	comisión	delegada,	con	posterior
ratificación por el consejo en pleno.					

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple \square Explique $X \square$

Durante el ejercicio 2013 y con motivo del cambio de composición accionarial producido a finales de 2012, el Consejo se redujo de 20 a 17 miembros. La composición actual del Consejo se considera la adecuada para asegurarle un funcionamiento eficaz y participativo, teniendo en consideración las características propias de la sociedad, especialmente en función de su estructura accionarial.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple X \square Cumple parcialmente \square Explique \square

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

- 1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.
- 2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple $X \square$ Explique \square

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del
total de consejeros. Ver epígrafe: C.1.3
Cumple Explique X
La proporción es adecuada, máxime teniendo en cuenta el incremento de su peso relativo al disminuir en el año 2013 el número total de consejeros.
13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.
Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8
Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square
14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:
a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.
Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.
Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square No aplicable \square
15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.
Ver epígrafes: C.1.19 y C.1 41
Cumple X \(\Bar{\cup}\) Cumple parcialmente \(\Bar{\cup}\) Explique \(\Bar{\cup}\)

6. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.						
Ver epígrafe: C.1.22						
Cumple \square Cumple parcialmente \square Explique \square No aplicable $X \square$						
17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuacione del consejo:						
 Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluido los aprobados por los organismos reguladores; 						
b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;						
c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.						
Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad d secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión o nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.						
Ver epígrafe: C.1.34						
Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square						
18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.						
Ver epígrafe: C.1.29						
Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square						
19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y s cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.						
Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30						
Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square						
20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobralguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien la hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.						

21.	Qu	e el consejo en pleno evalúe una vez al año:
	a)	La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;
	b)	Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
	c)	El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.
		Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20
		Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square
22.	inf cor	le todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la formación adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del nsejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan la cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.
	Ve	r epígrafe: C.1.41
		Cumple $X \square$ Explique \square
20.	ase ark	ne todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el esoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad pitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en cunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la presa.
	Ve	r epígrafe: C.1.40
		Cumple $X \square$ Explique \square
24.	los cor cor	le las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así no de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los nsejeros programas de actualización de conocimientos cuando las cunstancias lo aconsejen.
		Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square
25.	_	ue las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y uerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:
	a)	Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
	b)	Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los

Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square

Explique \Box No aplicable \Box

que puedan formar parte sus consejeros.

	a) se cumple b) A pesar de que la sociedad no tiene establecida ninguna regla que expresamente limite el número de consejos a los que pueden pertenecer sus miembros, el Reglamento del Consejo, en sus artículos 24 y 26, exige a los consejeros que tengan la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal.					
	Por tanto, los miembros del Consejo de Administración quedan obligados a dedicar el tiempo y esfuerzo necesarios para desarrollar las funciones inherentes a su cargo, quedando este aspecto al arbitrio responsable de cada consejero.					
el	26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:					
a)	A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.					
b)	b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.					
	Ver epígrafe: C.1.3					
	Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square					
27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:						
a)) Perfil profesional y biográfico;					
b)	Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;					
c)	Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.					
d)	Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;					
e)	Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.					
	Cumple $X \square$ Cumple parcialmente \square Explique \square					
qu	28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista					

Cumple parcialmente $X \square$

Explique [

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple []

rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes:	A.2, A.3 y	C.1.2	
	Cumple $X \square$	Cumple parcialmente [Explique

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga

	la condición de conse	ejero.					
	Cumple $X \square$	Cumple par	cialmente [Explique []	No aplicable []		
32.	2. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.						
	Ver epígrafe: C.1.9						
	Cumple $X \square$	Cumple par	cialmente [Explique []	No aplicable		
33.	3. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.						
	Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.						
	Cumple $X \square$	Cumple parc	ialmente 🗆	Explique No	o aplicable 🗆		
34.	4. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.						
	Cumple	$\mathbf{X} \square$ \mathbf{E}	xplique 🗆	No apli	cable 🗆		
35.	Que las remuneració en cuenta las even externo y minoren di	tuales salveda	des que cons				
	Cum	ple $X \square$	Explique []	No aplicabl	е□		
36.	Que en caso de retr límites y las cautela guardan relación con simplemente de la ev la compañía o de otra	s técnicas pre l el desempeño olución genera	cisas para aso profesional do l de los merca	egurar que tale e sus beneficiar	es retribuciones ios y no derivan		

Explique [

No aplicable \square

Cumple $X \square$

	delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.						
	Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6						
	Cumple \square Cumple parcialmente $X \square$ Explique \square No aplicable \square						
Dadas las funciones de la Comisión Ejecutiva, se respeta la estructura refesalvo la participación de consejeros independientes que se reserva para demás Comisiones del Consejo.							
38.	dec	cisiones adopta	adas por la co		a y que todos	s tratados y de las s los miembros del ión delegada.	
		Cı	umple $X \square$	Explique [No aplicat	ole 🗆	
39.	 39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones. Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes: a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado; b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión. 						
						-	
						ros y los cometidos nes; y ante él hayan	
						e sin perjuicio de la	
	c)	Que sus presid	dentes sean cor	nsejeros indepe	ndientes.		
	d)		ecabar asesora peño de sus fui		, cuando lo co	onsideren necesario	
	e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.						
	e)	miembros del	consejo.				
	e)		consejo. : C.2.1 y C.2.4	1			

las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la

	comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.						
	Ve	r epígrafes:	C.2.3 y C.2.	4			
			Cump	le X 🗆	Explique []		
41.	des		en cuenta s	us conocir	nientos y experi	ccial su presidente, se encia en materia de	
			Cump	le X □	Explique \square		
42.	2. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría intern que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamient de los sistemas de información y control interno.						
	Ve	r epígrafe:	C.2.3				
			Cump	le X □	Explique \square		
43.	3. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.						
		Cu	mple $X \square$	Cumple	parcialmente [Explique \square	
44.	1. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:						
	 a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance; 						
	b)	La fijación del	nivel de riesg	o que la so	ciedad considero	e aceptable;	
	c)	Las medidas p en caso de que	-	_	-	riesgos identificados,	
	d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.						
		Ver epígrafe: I	Ξ				
		Cu	mple $X \square$	Cumple p	parcialmente [Explique \Box	
45.	Qu	e corresponda a	al comité de a	uditoría:			

a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la

 1^{o} En relación con los sistemas de información y control interno:

auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.

- b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes:	C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2	
Cumple X	Cumple parcialmente	Explique []

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple A Explique	Cump	le X □	Explique [
---------------------	------	--------	------------

- 47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:
 - a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple X □ Cumple parcialmente □ Explique □

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple \square Explique $X \square$ No aplicable \square

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones responde al peso de los grupos de consejeros existentes (4 dominicales y 1 independiente).

- 50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:
 - a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
 - b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
 - c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.
 - d) Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: C.2.4

	Cumple X □	Cumple	parcialmente [Explique [No aplicable □	
d	Que la comisión de l e la sociedad, esp onsejeros ejecutivos	nombramie ecialmente	entos consulte al	presidente y a	ıl primer ejecutivo	
to	que cualquier cons ome en consideraci ara cubrir vacantes	ón, por si	los considerara			
	Cumple $X \square$	Cumple p	oarcialmente [Explique [No aplicable 🛘	
	Que corresponda a ndicadas en las Rec					
a) Proponer al cons	ejo de adm	inistración:			
	i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;					
	ii) La retribució condiciones d			ejeros ejecut	ivos y las demás	
	iii) Las condicion	ies básicas	de los contratos	de los altos di	rectivos.	
b) Velar por la ol sociedad.	oservancia	de la política	retributiva e	stablecida por la	
	Ver epígrafes:	C.2.4				
	Cumple $X \square$	Cumple p	arcialmente [Explique \square	No aplicable	
la	53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.					
	Cump	ole X 🗆	Explique \square	No a	plicable 🛘	
OTR	AS INFORMACIO	NES DE IN	NTERÉS			

Н

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO A.2

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona informó que su filial Criteria CaixaHolding, S.A.U. transmitió el 3% del capital social de Abertis a Obrascón Huarte Lain, S.A. mediante hecho relevante 22 de marzo de 2013, con el número 184.226 de registro.

El 18 de diciembre de 2013 se produjo la Fusión por Absorción de Criteria CaixaHolding, S.A.U (sociedad absorbida) y Servihabitat XXI, S.A. (sociedad absorbente), pasando a adoptar la sociedad absorbente la denominación social de la sociedad absorbida y a ostentar la titularidad de las acciones de Abertis.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (la Caixa) controla Criteria CaixaHolding, S.A.U. (anteriormente Servihabitat XXI, S.A.), que tiene un 14,620% de los derechos de voto sobre Abertis Infraestructuras, S.A. y que, a su vez, controla Inversiones Autopistas, S.L. (que tiene un 7,753% de Abertis Infraestructuras, S.A.). Asimismo, la Caixa controla CaixaBank, S.A. y Vidacaixa, S.A.

Inmobiliaria Espacio, S.A. es titular del 100% de Grupo Villar Mir, S.L.U., quien a su vez es titular indirecto del 46,18% de Obrascón Huarte Lain, S.A. y es titular indirecto a través de Grupo Villar Mir, S.L.U. de otras sociedades controladas a los efectos del artículo 4 de LMV.

Inmobiliaria Espacio, S.A. notifica que OHL Emisiones, S.A.U.(filial 100% de OHL a través de OHL Concesiones, S.A.U.) ha superado el umbral del 15% tras la adquisición del 5% que OHL ostentaba a través de persona interpuesta mediante 3 equity swaps con tres entidades bancarias.

Obrascón Huarte Lain, S.A. informó que a través de su filial OHL Emisiones, S.A.U. adquirió a Criteria CaixaHolding, S.A.U. el 3% del capital social de Abertis mediante hechos relevantes 22 de marzo de 2013, con el número 184.223 y 184.229 de registro.

- Trébol International BV está controlada por Trébol Holdings, S.a.r.L.

A su vez, Trébol Holdings, S.a.r.L., asesorado por CVC Capital Partners, pertenece a varios fondos de inversión o instituciones de inversión colectiva (Limited Partnerships), sin que exista ninguna entidad que controle a la sociedad. CVC Capital Partners no tiene la discrecionalidad para ejercer los derechos de voto.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.1.15

En Remuneración global del Consejo de Administración se ha añadido a la retribución del Consejo (5.078), la aportación al sistema de ahorro durante el ejercicio (600) y la retribución en especie (81) detallada en el capítulo C del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros 2013.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO D.2

Adicionalmente, y en relación con la OPA sobre todas las acciones de **arteris**, existe un acuerdo con la entidad vinculada CaixaBank, S.A. por el cual ésta se obligaba a poner a disposición de **abertis** hasta un máximo de 17.375.288 acciones de **abertis** para atender a la misma. Finalmente, se han puesto a disposición de **abertis** un total de 4.122.550 acciones propias, habiéndose reembolsado al 31 de diciembre de 2013 un total de 2.950.000 acciones. Por tanto, al 31 de diciembre de 2013, **abertis** tiene pendiente de devolución un total de 1.172.550 acciones que deberán ser entregadas con anterioridad al 10 de junio de 2014, pudiendo realizar libremente devoluciones anticipadas de acciones de forma previa.

NOTA ACLARATORIA A LA RECOMENDACIÓN 39 DEL CAPITULO G

Por acuerdo del Consejo de Administración de 25-02-2014, asume la presidencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones Doña Mónica López-Monís Gallego, ante la renuncia, por motivos personales, de Don Ricardo Fornesa Ribó que continua como miembro de dicha Comisión.

INFORMACIÓN ADICIONAL en documento anexo se adjunta el informe de funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control (2013).

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 25-02-2014.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

 $Si \square$ No $X \square$

Nombre o denominación social del consejero que no	Motivos (en contra,	Explique los
ha votado a favor de la aprobación del presente	abstención, no asistencia)	motivos
informe		

Informe de la Comisión de Auditoría y Control

Composición, responsabilidades y funcionamiento

La Comisión de Auditoría y Control fue creada por el Consejo de Administración el 14 de abril de 2002.

Los aspectos relacionados con su composición, competencias y normas de funcionamiento se han ido modificando para dar cumplimiento a las obligaciones y recomendaciones posteriores a su creación.

a) Composición

La Comisión es un órgano interno del Consejo y, por tanto, está compuesta por consejeros de la Sociedad. La mayoría de sus miembros serán consejeros externos (sin funciones ejecutivas) nombrados por el Consejo de Administración y su presidente deberá elegirse entre dichos consejeros externos y sustituirse cada cuatro años pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. Con estos requerimientos, la Comisión refuerza y garantiza la independencia de sus opiniones y consideraciones.

La Comisión de Auditoría y Control está compuesta por los siguientes miembros:

Cargo	Miembros	Fecha nombramiento	Carácter
Presidente	Miguel Ángel Gutiérrez Méndez	24/04/12	Externo independiente
Vocal	Marcelino Armenter Vidal	26/05/09	Externo dominical
Vocal	Carlos Colomer Casellas	12/12/12	Externo independiente
Vocal	Tomás García Madrid en representación de OHL Emisiones, S.A.U	20/03/13	Externo dominical
Vocal	José Antonio Torre de Silva López de Letona en representación de Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l	20/03/13	Externo dominical
Secretario	Marta Casas Caba	27/11/07	Secretaria no consejera

Durante el ejercicio, y como consecuencia del aumento de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control, de tres a cinco, acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de marzo de 2013, se han incorporado a dicha Comisión OHL Emisiones, S.A.U. representada por Tomás García Madrid y Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l. representada por José Antonio Torre de Silva López de Letona.

Todos los consejeros miembros de la Comisión de Auditoría y Control reúnen los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño de las funciones encomendadas por el Consejo a esta Comisión.

b) Responsabilidades

Tal y como se detalla en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de **abertis** y en el artículo 13 del Reglamento del Consejo, las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría y Control son las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la junta general de accionistas la designación de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación, todo ello de acuerdo a la normativa aplicable.
- b) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
- c) Revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores de cuentas o sociedades de auditoría, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquellos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- e) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, los servicios de auditoría interna, comprobando la adecuación e integridad de los mismos y revisar la designación y sustitución de sus responsables, así como supervisar los sistemas de control de riesgos y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- f) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial, las irregularidades que se advierten en el seno de la empresa de potencial trascendencia, especialmente

financieras y contables, así como aquellas que puedan comportar una responsabilidad penal para la empresa.

- i) Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.
- j) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
- k) Considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente del Consejo de Administración, los miembros del Consejo, los directivos o los accionistas de la Sociedad.

c) Funcionamiento

Los principios básicos de actuación y el régimen de funcionamiento interno de la Comisión están establecidos en las normas contenidas en el Reglamento del Consejo.

La Comisión es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá cuantas veces resulte necesario para el desarrollo de sus funciones y será convocada por orden de su Presidente, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del presidente del Consejo de Administración o de dos miembros de la Comisión.

Estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión, y a prestarle su colaboración y accesos a la información que disponga, cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la sociedad que fuese requerido a tal fin. También podrá requerir la Comisión la asistencia a sus sesiones de los auditores de la sociedad.

La Comisión de Auditoría y Control quedará válidamente constituida cuando concurran, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de miembros concurrentes, presentes o representados.

En cuanto resulte de aplicación, y con carácter supletorio, se aplicarán a la misma las normas de funcionamiento del Consejo de Administración.

Actividades

Durante el ejercicio 2013 la Comisión de Auditoría y Control ha mantenido 9 reuniones y ha llevado a cabo las siguientes actividades:

a) Revisión de la información económico-financiera

Cuentas anuales

- Durante el mes de febrero de 2013, la Comisión de Auditoría y Control conoció e informó favorablemente sobre las cuentas anuales y los informes de gestión, tanto individuales como consolidados, de abertis correspondientes al ejercicio 2012, antes de su presentación al Consejo de Administración para su formulación.
- Para ello, y entre otros procedimientos, en la misma sesión:
 - Comentó, con los responsables de su elaboración, aspectos como la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del periodo, los cambios en las políticas contables y cualquier otra información relevante.
 - Conoció las conclusiones del trabajo del auditor externo sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas de dicho ejercicio.

Estados financieros semestrales

- En el mes de julio de 2013, la Comisión de Auditoría y Control conoció e informó favorablemente al Consejo de Administración sobre los estados financieros semestrales, antes de su aprobación.
- Asimismo, en la misma sesión, la Comisión siguió los mismos procedimientos (de comentario y contraste con los responsables de su elaboración y de conocimiento de las conclusiones de la revisión limitada llevada a cabo por los auditores externos) indicados en el apartado anterior.

❖ Información económico-financiera trimestral y otros requerimientos

 La Comisión ha revisado el proceso de elaboración del resto de la información económico financiera regulada (trimestral) por aplicación del procedimiento de comentario y contraste con los responsables de su elaboración ya descrito verificando que se presenta siguiendo los mismos principios contables y de consolidación que en la elaboración de las cuentas anuales. Asimismo ha sido informada de los requerimientos que la CNMV haya podido realizar en materias de si competencia.

Otra información: Estimaciones de deterioro de activos y dividendos

- La Comisión ha revisado los resultados de los test de deterioro de los principales activos del Grupo (que suponen uno de los principales juicios y estimaciones que contienen las cuentas anuales al cierre del ejercicio) analizando las principales hipótesis de los cálculos que soportan las cifras, así como su coherencia con años anteriores y con los utilizados por analistas y otras sociedades del sector.
- Con motivo del reparto de un dividendo a cuenta, en la sesión de octubre de 2013 y de forma previa a la presentación al Consejo de Administración, la Comisión revisó los estados demostrativos de la existencia de un beneficio que permita la distribución del dividendo a cuenta y los estados contables previsionales de liquidez justificativos de la existencia de liquidez para poder llevar a cabo la distribución.

Sistema de control interno de la información financiera (SCIIF)

- La Comisión ha revisado el Informe sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que forma parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores y de la Circular 5/2013 de la CNMV.
- Asimismo, ha conocido las conclusiones de la revisión realizada por los auditores externos sobre dicho informe y ha conocido los resultados de las revisiones llevadas a cabo por Auditoría Interna durante el ejercicio relativas a las matrices de controles en materia de supervisión del SCIIF.

b) Relación con auditores de cuentas

Honorarios e independencia

- La Comisión ha efectuado un seguimiento de los honorarios de auditoría incluyendo los relativos a otros servicios profesionales prestados a abertis y a su grupo, debiendo destacarse que dichos otros servicios profesionales prestados en el ejercicio 2013 no entran en conflicto con la actividad de auditoría, respetándose las reglas de incompatibilidad establecidas en la Ley Financiera.
- La Comisión ha verificado que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia del auditor de cuentas (mediante la obtención de cartas de confirmación de independencia y

la revisión de honorarios percibidos por trabajos de auditoría y otros servicios en función de los límites internos establecidos) habiendo emitido un informe sobre la independencia de los auditores de cuentas para dar cumplimiento a la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores.

c) Seguimiento de la evolución de la normativa

La Comisión ha sido informada de la evolución de la normativa y de las acciones emprendidas en materia contable, en materia de información financiera (y específicamente en este ejercicio 2013 en relación a las modificaciones requeridas en el nuevo Informe Anual de Gobierno Corporativo) y en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

d) Supervisión de la auditoría interna

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión de la eficacia del sistema de control interno del Grupo **abertis**. Esta función es desarrollada a través de las actividades de Auditoría Interna.

Funciones

Las funciones más relevantes de Auditoría Interna son:

- Evaluar si los sistemas establecidos aseguran un nivel de control interno razonable y el cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos, normas y reglamentos, determinando si se están aplicando adecuadamente.
- Asegurar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, y de los medios utilizados para su elaboración.
- Garantizar, a través de la auditoría informática y de la permanente evaluación de los procedimientos, la adecuación, utilidad, eficiencia, fiabilidad y salvaguarda de la información y de los sistemas de información.
- Colaborar con los auditores externos con la finalidad de coordinar las labores de ambos en relación con el nivel de control interno.
- Mantener informados a la Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control de las anomalías o irregularidades detectadas, así como de las acciones correctoras propuestas.
- Asistir a los miembros de la organización, proporcionándoles análisis, recomendaciones, consejo e información concerniente a las actividades revisadas.

Actividades

Entre las actividades llevadas a cabo por Auditoría Interna en el ejercicio 2013 bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, destacamos las siquientes:

Revisiones

- Realización de las revisiones incluidas en el Plan de Auditoría de 2013, así como de otras revisiones originadas a solicitud de la Dirección o por iniciativa de la propia Auditoría Interna.
- Seguimiento sistemático y periódico de las recomendaciones propuestas en las revisiones.

Plan Auditoría 2014

La Comisión de Auditoría y Control ha aprobado el Plan Anual de Revisiones 2014 elaborado a partir de, entre otros criterios, los niveles de riesgo identificados, la cobertura periódica de los procesos transaccionales básicos y los resultados de las revisiones efectuadas con anterioridad.

Presupuesto de Auditoría Interna

La Comisión de Auditoría y Control ha efectuado un seguimiento de los recursos y costes de la función y ha aprobado el presupuesto y la dotación de recursos para el ejercicio 2014.

e) Control de riesgos

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos del grupo abertis, que realiza a través de las actividades del área de Control de Riesgos.

Funciones

Control de Riesgos establece los mecanismos para la identificación, valoración, priorización y seguimiento de los riesgos y acciones mitigantes (actividades de control y planes de acción) definidos por los distintos negocios y áreas corporativas para minimizar los riesgos para la consecución de objetivos.

Actividades

Durante el ejercicio 2013, Control de Riesgos ha llevado a cabo la actualización del modelo de riesgos que contempla un doble nivel de seguimiento de riesgos (riesgos prioritarios con despliegue de iniciativas y

responsables para seguimiento y resto de riesgos con un seguimiento más global y por excepción) con alcance a todas las unidades de negocio y áreas corporativas.

f) Canal de denuncias

La Comisión ha efectuado un seguimiento de las denuncias recibidas, así como sobre la situación del despliegue del Código Ético del Grupo (a través de reglamentos específicos para cada país).

g) Evaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control

Para dar cumplimiento a la recomendación del Código Unificado (Código Conthe) de evaluar el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, la propia Comisión ha realizado un informe de autoevaluación de su funcionamiento calificándolo como satisfactorio.